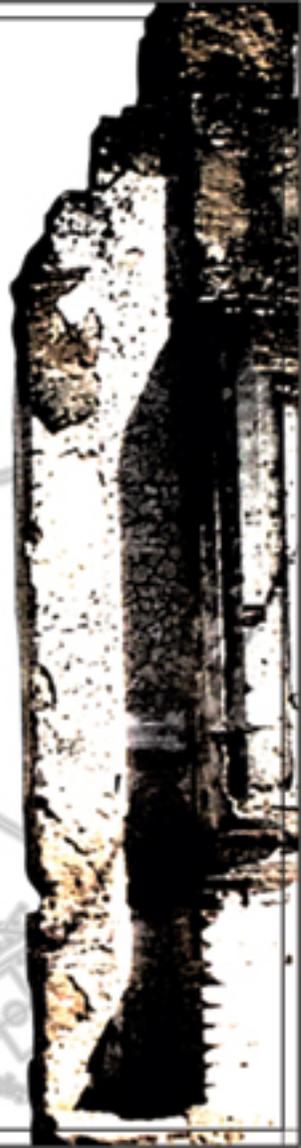


UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA EL CALVARIO,
SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ

HEIDI ELIZABETH HERNÁNDEZ MONTEROSO

GUATEMALA, AGOSTO DEL 2,006



Índice general

	Página		Página
- Introducción.	1	- Centro Histórico.	7
- Antecedentes.	2	- Pueblos Históricos.	7
- Planteamiento del problema.	2	- Calvario.	7
- Justificación.	2	- Legislación Nacional.	8
- Objetivos.	3	- Introducción.	8
- Delimitación del tema.	3	- Aspectos Jurídicos Nacionales.	8
- Metodología.	4	- La Constitución Política de la República .	8
- Marco Teórico / Conceptual / Legal.	5	- Ley de Protección del Patrimonio Cultural La Nación.	8
- Introducción.	5	- Código Civil.	9
- Antecedentes de la Restauración .	5	- Código Municipal.	9
- Conceptualización básica.	6	- Comisión Nacional del Medio Ambiente . CONAMA	9
- La cultura.	6	- Consideraciones Internacionales.	9
- Patrimonio Cultural.	6	- Recomendaciones Internacionales.	9
- Identidad Cultural.	6	- Carta de Venecia.	10
- Valorización.	6	- Carta Italiana de Restauración.	10
- Conservación.	6		
- Restauración.	7		

	Página		Página
- Carta de Veracruz.	10	- Segundo Templo.	25
- Marco Territorial.	11	- Tercer Templo.	25
- República de Guatemala.	11	- Cuarto Templo.	25
- Región V.	12	- Quinto Templo.	26
- Contexto Territorial.	13	- El Arquitecto.	26
- Departamento Sacatepéquez.	14	- Fachada Principal.	26
- Ubicación	14	- Como Está.	28
- Límites y colindancia	14	- Entorno Inmediato.	29
- Distancias	14	- Levantamiento fotográfico de las edificaciones y su situación actual.	29
- Altitud	14	- Estudio de proporciones.	29
- Topografía	14	- Situación actual, entorno inmediato.	30
- Historia	14	- Análisis de deterioros del templo.	31
- Factor Cultural.	15	- Conclusiones de su situación actual.	32
Religión.	15	- Como fue.	33
- Análisis Histórico.	22	- Análisis del sistema constructivo.	35
- Parroquia de Sumpango.	24	- Como va a ser / propuesta.	36
- Templo Parroquial de San Agustín		- Levantamiento de sistemas constructivos y materiales.	37
Sumpango y su Convento.	24		
- Primer Templo.	24		

	Página
- Propuesta.	38
- Introducción.	38
- Propuesta de revitalización del entorno inmediato.	38
- Aspectos formales y funcionales.	38
- Descripción gráfica.	38
- Principios teóricos que sustentan la propuesta.	38
- Factores que justifican la Restauración del templo.	39
- Tipos de Intervención.	39
- Intervenciones previas a la Restauración.	39
- Liberación.	40
- Consolidación.	41
- Actividades posteriores a la Restauración del templo.	42
- Propuesta Arquitectónica.	44
- Programa de necesidades del templo.	44
- Descripción gráfica de la propuesta.	44

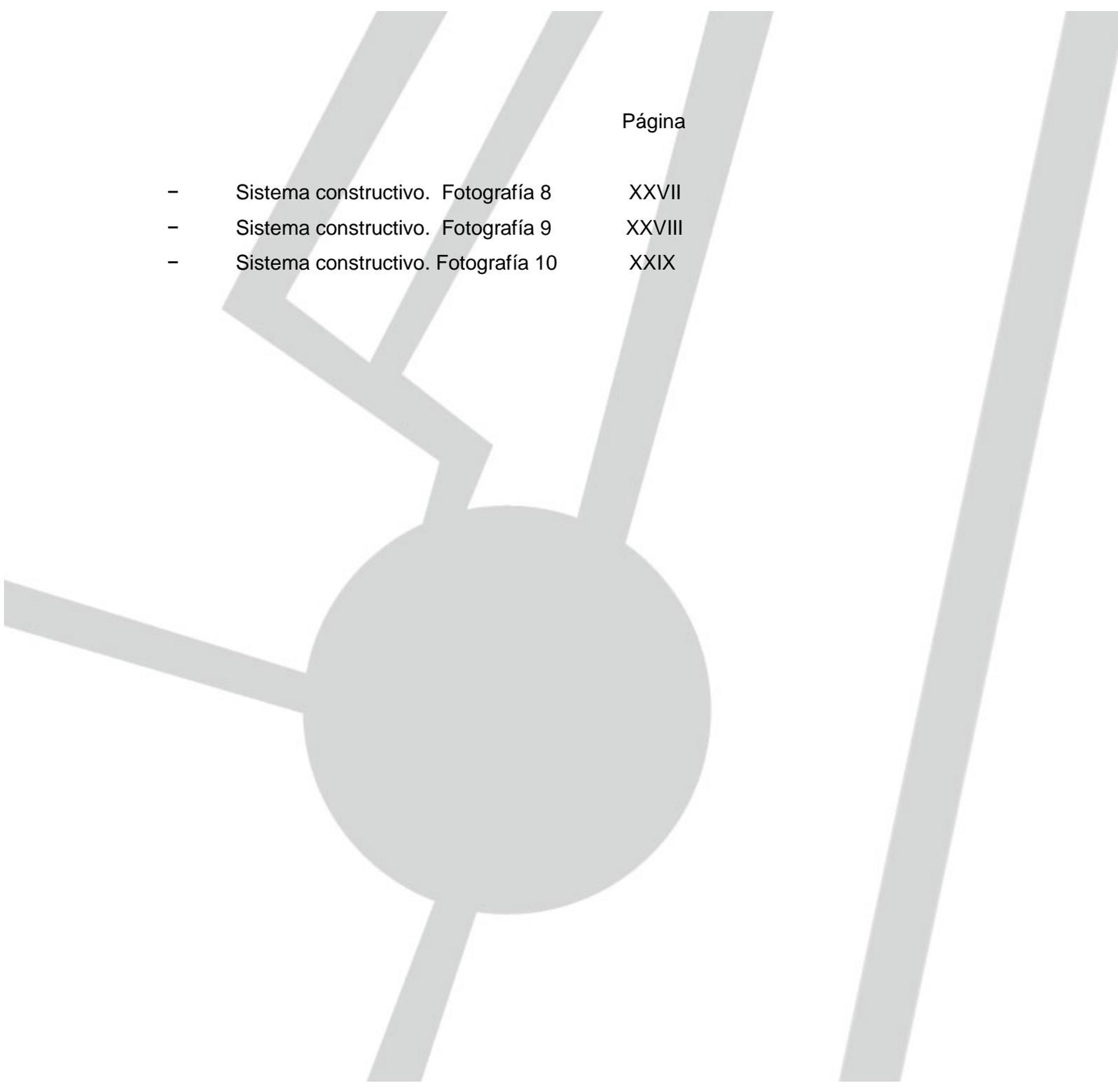
	Página
- Propuesta entorno inmediato.	45
- Propuesta Templo El Calvario.	46
- Conclusiones y Recomendaciones.	47
- Bibliografía.	48

Índice de planos

	Página
- Proporciones áureas del templo.	I
- Ubicación de la Iglesia el Calvario.	II
- Situación actual del entorno inmediato, derecha.	III
- Situación actual del entorno inmediato, izquierda.	IV
- Planta. Análisis de deterioros.	V
- Plano Ubicación fotográfico del análisis de deterioros.	VI
- Propuesta del entorno inmediato, derecha.	XXX
- Propuesta del entorno inmediato, Izquierda.	XXXI
- Matriz de Preponderancia.	XXXII
- Planta Arquitectónica del templo.	XXXIII
- Sección lateral del templo.	XXXIV
- Elevación posterior del templo.	XXXIV
- Fachada principal del templo.	XXXIV
- Elevación lateral del templo.	XXXV
- Sección transversal del templo.	XXXV

Índice de fotografías

	Página
- Análisis de deterioros. Fotografía 1	VII
- Análisis de deterioros. Fotografía 2	VIII
- Análisis de deterioros. Fotografía 3	IX
- Análisis de deterioros. Fotografía 4	X
- Análisis de deterioros. Fotografía 5	XI
- Análisis de deterioros. Fotografía 6	XII
- Análisis de deterioros. Fotografía 7	XIII
- Análisis de deterioros. Fotografía 8	XIV
- Análisis de deterioros. Fotografía 9	XV
- Análisis de deterioros. Fotografía 10	XVI
- Nomenclatura Sistema constructivo.	XVII
- Planta. Sistema constructivo.	XVIII
- Planta Ubicación de fotos sistema constructivo.	XIX
- Sistema constructivo. Fotografía 1	XX
- Sistema constructivo. Fotografía 2	XXI
- Sistema constructivo. Fotografía 3	XXII
- Sistema constructivo. Fotografía 4	XXIII
- Sistema constructivo. Fotografía 5	XXIV
- Sistema constructivo. Fotografía 6	XXV
- Sistema constructivo. Fotografía 7	XXVI



Página

- Sistema constructivo. Fotografía 8 XXVII
- Sistema constructivo. Fotografía 9 XXVIII
- Sistema constructivo. Fotografía 10 XXIX

Antecedentes

Los rasgos urbanísticos, el arte en general y el entorno de Sumpango, Sacatepéquez es un ejemplo singular de la época de dominación española en América; estas características motivaron al Párroco de la Iglesia Católica solicitar un estudio técnico de La Iglesia el Calvario.

Actualmente la Iglesia el Calvario se yergue desafiando a la naturaleza; siendo ésta una de las razones por la que el presente objeto de estudio se encuentra en inminente proceso de deterioro.

El presente documento tiene como punto de partida el estudio de la población de Sumpango, así como de su cultura y sus tradiciones, y en particular el edificio religioso.

Se plantea utilizar una propuesta de Restauración con el propósito de conservarla de tal forma que se pueda ahora y en el futuro comprender el lenguaje y significados, así como transmitir sus valores auténticos, permitiendo prolongar su vida útil y permanencia como testimonio histórico.¹

Planteamiento del Problema

La Iglesia El Calvario de Sumpango, Sacatepéquez ha sufrido alteraciones y deterioros físicos y funcionales debido a diferentes causas que se han presentado en el lugar. La demanda de servicio, colabora con al destrucción del inmueble, ya que el proceso de evolución y crecimiento de la población conlleva a un mal uso de la infraestructura y, en épocas recientes la identidad del espacio cambia de manera brusca en dimensión y forma, sometiéndola a continuas transformaciones y cambio de valores funcionales, debido a que los

¹ Díaz López, Emerson Omar. Restauración y reciclaje del convento de la Escuela de Cristo y su entorno inmediato. Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. 2004.

espacios no están definidos y protegidos por una legislación adecuada. (Ver foto a)

La Iglesia del Calvario de Sumpango, Sacatepéquez, es un Patrimonio de la Humanidad, que posee características de Arquitectura de la época Colonial, en especial de Carácter Religioso, en la actualidad se encuentra inhabilitado, ya que no cuenta con una propuesta de restauración.(Ver foto b y c)

Sin embargo, la falta de mantenimiento por parte de la Iglesia ha hecho que a lo largo del tiempo sea la causa de su deterioro, lo que hace urgente su rescate.

Otro factor importante es el entorno inmediato, ya que los frailes del municipio tienen designada un área para salón parroquial.

Justificación

El edificio sufre un proceso de deterioro por falta de mantenimiento, el cual es evidente por los daños que presenta, los que fueron provocados por causas naturales. Actualmente no se encuentra habilitado, esto crea desaprovechamiento de los espacios que lo componen y del edificio en sí, creando intemperismo y vandalismo, situación que lo hace un monumento idóneo para una intervención de emergencia que posibilite su sobrevivencia material y así pretender con estos trabajos que el riesgo de destrucción se minimice.

El monumento no cuenta con un proyecto que pueda realizarse según las necesidades de la iglesia católica.

Por esto se pretende realizar un estudio que plantee el uso de ese monumento, basado en las expectativas y necesidades que tiene la iglesia Católica en relación con la comunidad. Al hacerlo se beneficiará la imagen urbana, la que sufre deterioro y al mismo tiempo se contribuye a la definición del uso del suelo urbano y del contexto

inmediato. La función que desempeñe, deberá ser útil y acorde a las condiciones de la actualidad, que garantice la prolongación de su existencia, como parte del testimonio histórico monumental de nuestra cultura.²

Es importante elaborar un proyecto de restauración de la Iglesia El Calvario para que posibilite la revitalización del monumento.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

- Contribuir al estudio de monumentos históricos nacionales, elaborando un documento técnico que apoye un proyecto de restauración. Y que dé respuesta a las necesidades actuales del monumento.
- Elaborar una propuesta técnica con la que se colabore con documentación técnica e histórica para poder restaurar y conservar monumentos históricos.
- Desarrollar un estudio que sirva de referencia teórico-metodológica para el desarrollo de casos análogos en el campo de la restauración de monumentos.

² Ibid

OBJETIVO ESPECÍFICO

- Desarrollar una propuesta de restauración y conservación de la Iglesia el Calvario de Sumpangp, Sacatepéquez.
- Desarrollar una propuesta arquitectónica para satisfacer los requerimientos de la Casa Parroquial.

Delimitación del Tema

GEOGRÁFICA.

Debido a que el objeto arquitectónico se encuentra ubicado en una zona de gran importancia dentro del territorio nacional, se analizará el municipio de Sumpango, haciendo énfasis en el área urbana.

TEMPORAL.

Ya que se trata de un monumento histórico, se hace indispensable efectuar una investigación bibliográfica y hacer un estudio de la evolución que ha sufrido a través de la historia, luego se analizarán fechas más importantes hasta nuestros días. Conocer su contexto histórico, y poder formular un documento técnico para apoyo en la restauración del monumento. Estimándose una propuesta que alcance una vida útil de 20 años recomendándose una revisión

concluida la implementación de la propuesta, a fin de hacer los ajustes mejoras y readecuaciones que para ese momento sean requeridas.³

ESPACIAL.

Por ser una zona de importancia en cuanto al aspecto turístico y arquitectónico, se analiza específicamente la Iglesia del Calvario, y un análisis de su entorno inmediato determinado en el estudio.

ARQUITECTÓNICA.

Comprende el levantamiento del edificio, con el propósito de determinar los métodos y sistemas constructivos, así como los criterios que se tomarán en cuenta para su intervención, los que han de garantizar su restauración e integración al desarrollo del lugar. Para continuar con la función para la cual fue creada.⁴

Metodología

Para alcanzar los objetivos propuestos en este proyecto de investigación, se desarrollará su contenido de acuerdo al método científico (teórico, práctico y analítico) partiendo del recurso dialéctico inductivo, conforme lo siguiente:

- Selección del objeto de estudio, de acuerdo a su relevancia según el Dr. Chanfón Olmos, tanto en el campo de arquitectura como en la factibilidad de donde se podría derivar su realización, basado en la época de concepción, la cual tiene más de doscientos cincuenta años de existencia, según legajo A 1.11.25 45.435-5369 del Archivo de Centroamérica; cuyo significativo.⁵

³ Ibid

⁴ Ibid

⁵ Criterios basados en el esquema metodológico adaptado por el proyecto PERT-71/5396 de UNESCO, para elaborar estudios de Restauración de Monumentos

- Realización de un marco teórico conceptual legal, el cual presenta la fundamentación en teoría de conceptos, criterios y lineamientos de Restauración y Valorización, en los cuales se basa el presente estudio.
- Utilización de la metodología del arquitecto español Juan López Jaén, basado en tres pasos principales, ordenados, de tal manera que permitan llegar a una propuesta adecuada de restauración, analizando el inmueble a través de tres acercamientos:

Jaén dice:

COMO FUE

COMO ESTÁ

COMO SERÁ

COMO FUE

Esta fase de investigación será basada en los datos históricos y territoriales del contexto y el entorno urbano, los cuales determinan la ubicación y saturación del sitio histórico por medio del análisis de los orígenes y las variables sociales de la ciudad de Sumpango, Sacatepéquez, mostrando una reseña histórica para determinar el origen y evolución del lugar, y acreditar a quienes promovieron y, construyeron el edificio. También nos indicará a quienes está dirigida; los datos arquitectónicos nos servirán para conocer el sistema constructor, así como los materiales empleados en su construcción en aquella época, todo esto nos permitirá una reconstrucción hipotética de cómo fue aportando elementos importantes para proponer su restauración.

COMO ESTÁ

Consiste en una etapa de exploración vivencial por medio de un acercamiento directo al monumento y su entorno inmediato, también determinando por medio del aspecto territorial las características climáticas, fisiográficas; los aspectos geográficos, infraestructura física, equipamiento urbano y social; aspectos socio-culturales e ideológicos, la ubicación y saturación del sitio histórico, recabando datos referentes a su estado por medio de levantamientos arquitectónicos, topográficos y fotográficos, registrando también los materiales y deterioros, factores que han provocado daños y alteraciones los cuales darán como resultado la evaluación del estado actual de la Iglesia.

COMO SERÁ

Este último paso será el medio, para dar seguimiento a la propuesta de restauración y valorización de la Iglesia El Calvario de Sumpango, Sacatepéquez; conjunto arquitectónico y su entorno inmediato, donde surgirán las premisas de diseño a aplicar, para lo cual se realizará la programación para la propuesta de restauración tomando en cuenta las condiciones sociales, culturales, económicas y tecnológicas del sector, las actividades previas, durante y posteriores a la restauración en cuanto a la propuesta, elaborando un anteproyecto de ocupación espacial e integral del entorno inmediato con el objeto de estudio.⁶

Marco Teórico / Conceptual / Legal

INTRODUCCIÓN

La propuesta de restauración está basada en principios de protección de edificios antiguos patrimoniales, así como conceptos

⁶ Ibid

básicos y aspectos necesarios para conocer la terminología a emplear, con la finalidad de tener claro las definiciones a utilizarse para el desarrollo del estudio; así como cartas y normas nacionales e internacionales, que hacen referencia en materia de conservación, legislaciones en las que se apoyará el documento, en el transcurso de su desarrollo.⁷

ANTECEDENTES DE LA RESTAURACIÓN

En los tiempos antiguos la restauración se limitó a la demolición y nueva construcción del edificio ya con gustos artísticos de la época, en cambio los principios de arquitectura clásica del Renacimiento protegían los monumentos antiguos⁸

En Francia en 1837, se crea la primera comisión de monumentos históricos, surgiendo así la Carta de Venecia, donde se unifican criterios, en la que en el art. 1 se refiere a que todos los monumentos históricos son creaciones arquitectónico urbanos o rurales de un suceso histórico y no solo las grandes creaciones sino obras que han adquirido con el tiempo y dentro de un espacio histórico, un significado de Identidad Cultural.

En los Artículos 4 y 5, expresa que por medio de la conservación de un monumento se puede beneficiar a la sociedad y el cuidado permanente del mismo.

En los artículos 9 y 14, la restauración tiene como finalidad conservar y relevar los valores estéticos e históricos del monumento con el fin de salvaguardar su identidad y asegurar su saneamiento, su arreglo y valorización⁹

Posteriormente se definen tres corrientes; las cuales se modifican luego de la segunda guerra mundial como se evidencia en

⁷ Morales Samayoa, Jacqueline Imelda. Restauración Y Valorización Parroquia San Juan Bautista de Amatitlán. Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. 2004.

⁸ Chafón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración. Pág 2 , 3. UNAM. Facultad de Arquitectura. 1996.

⁹ CARTA VERACRUZ

la Carta de Venecia de 1964¹⁰ Posteriormente surgen instituciones internacionales promotoras de restauración mundial, estableciéndose como objetivo “Velar por la conservación y protección del patrimonio universal de obras de arte y monumentos de interés histórico científico”, por lo que se acuerda crear el “Centro latinoamericano de estudios para la conservación y restauración de bienes culturales, en el año de 1950.”¹¹

En Guatemala en 1893, se decreta la protección de bienes Culturales originándose el Instituto de Antropología, Etnografía e Historia, y en 1947 se aprueba el decreto 425 sobre Protección y Conservación de monumentos, objetos Arqueológicos e Históricos, modificándose por la constitución en 1965, donde se contempla la protección de los bienes culturales.¹²

Conceptualización básica

Es importante, para definir de una mejor manera la Conservación conocer el significado de **LA CULTURA**, En la actualidad en la postura oficial de la UNESCO, “Es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social.. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo.¹³

¹⁰ Chafón Olmos, Carlos. Op. Cit Pág 2 - 3

¹¹ Criterios basados en el esquema metodológico adaptado por el proyecto PERT-71/5396 de UNESCO, para elaborar estudios de restauración de monumentos.-

¹² Luján Muños, Luis. Legistación Protectora de los bienes culturales de Guatemala 1ra edición. Guatemala, Sección Nacional del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos Históricos en Instituto de Antropología e Historia.

¹³ Chafón Olmos, Carlos. Op. Cit Pág 2 - 3

PATRIMONIO CULTURAL, es un conjunto de bienes físicos y morales que un grupo o una persona hereda de sus antepasados¹⁴

La Carta de Venecia, en sus definiciones, nos indica que un **MONUMENTO**, ofrece el testimonio de una civilización particular y se refiere no solo a las grandes creaciones, sino igualmente a las obras modestas, que con el tiempo han adquirido un valor cultural..¹⁵

La UNESCO, (conferencia de México, 26 de julio al 6 de agosto de 1982) expresa que **IDENTIDAD CULTURAL** “Es una riqueza que dinamiza la posibilidad de realización de la especie humana al movillar a cada pueblo y a cada grupo nutrirse de su pasado, acogiendo aportes externos compatibles con su idiosincrasia”¹⁶ Se describe como **VALORIZACIÓN** al aprecio o incremento de los valores propios de la obra, resultado de las acciones para devolver a los inmuebles o espacios urbanos del patrimonio cultural, el valor que había perdido a causa de las acciones del hombre o los efectos de la naturaleza.¹⁷

Con respecto a la **CONSERVACIÓN**, la Carta de Venecia en sus artículos 4, 5 y 6, nos dice: “ que los monumentos se benefician siempre con la dedicación que impone un cuidado permanente en los mismos, así como, que se debe aceptar y autorizar todos los arreglos exigidos por la evolución de los usos y las costumbres y, que toda construcción nueva o destrucción y arreglos que puedan alterar las características originales de volúmen y color deben prohibirse, por lo que se realizará el estudio de los agentes y usuarios, así como el de actividades y procedimientos, con el fin de salvaguardar, proteger, mantener y prolongar la vida útil y permanencia de los objetos

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Morales Samayoa, Jacqueline Imelda. Op.Cit.

¹⁶ Chafón Olmos, Carlos. Op. Cit Pág 2 - 3

¹⁷ Ceballos Espigares y To Quiñones. El complejo arquitectónico de la Recolectión de Antigua Guatemala. una propuesta de restauración y reciclaje. Tesis de maestría. Universidad de San Carlos. Facultad de Arquitectura. Guatemala. 1990.

culturales para transmitirlos al futuro.¹⁸ y de esta manera determinar la evolución de los ambientes de acuerdo a las necesidades.

Carlos Chanfón Olmos nos dice que La RESTAURACIÓN, es un instrumento de la sociedad que contempla la misión de proteger las fuentes objetivas del conocimiento histórico y garantizar la posibilidad de perfección interpretativa, esa es la relación entre la historia y restauración. Ya que al crearse leyes, normas y reglamentos se habla un mismo idioma. “No basta que ésta se refiera a objetos, su razón de ser está en la historia, a la que sirve de instrumento adecuado, tanto como el registro escrito o la tradición oral, ante los nuevos requerimientos de permanencia, característicos de nuestra actual conciencia histórica”¹⁹

Con relación a La **RESTAURACIÓN**, la Carta de Veracruz revela que una operación de restauración debe tener un carácter excepcional, que busque conservar y revelar todos los valores de un monumento y se fundamente con el respeto hacia los elementos y partes auténticas, las cuales son un sello del tiempo en que fue construido, también nos enseña que los elementos destinados a reemplazar las partes que faltan deben integrarse armónicamente en el conjunto, pero distinguiéndose de las partes originales, de manera que la restauración no falsifique el documento de arte y de historia, las intervenciones tendrán como finalidad conservar o devolver la estabilidad a las estructuras;²⁰ en este caso se liberará del inmueble de las construcciones informales adosadas a él para su conservación y apreciación.

CENTRO HISTÓRICO, en Latinoamérica, el término corresponde al distrito central y original de una metrópoli actual fundada durante la colonia y que arquitectónicamente es un testimonio del pasado. Se clasifican en dos tipos:

- Los Centros Históricos de las grandes ciudades y áreas metropolitanas.

¹⁸ Díaz Berrio, Salvador. Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. 1986.

¹⁹ Chafón Olmos, Carlos. Op. Cit Pág 114

²⁰ Ramón Bonfil. Apuntes sobre Restauración de Monumentos. México 1971

- Las Ciudades y **Pueblos Históricos**.

PUEBLOS HISTÓRICOS.

Considerados como una variación del Centro Histórico, son distritos urbanos que poseen testimonios arquitectónicos del pasado, pero ubicados en un área predominantemente rural, cuyo crecimiento ha sido mínimo, manteniendo intactas sus características arquitectónico-urbanísticas, conservan características de trazo y uso del suelo originales, subsisten edificaciones de carácter civil y religioso en la mayoría de los casos, en plazas centrales, las fachadas de edificios civiles y en los elementos originales, han sido objeto de cambio debido al modernismo impulsado por autoridades municipales, ante la presión de intereses privados o motivados por las falsas soluciones a los problemas de tránsito.²¹

CALVARIO.

Tiene sus orígenes en la palabra hebrea golgotha que literalmente significa calavera, con esta palabra se describe en el evangelio al montículo donde los judíos crucificaban a Jesús. Con respecto a esto existen diferentes interpretaciones siendo las dos principales:

- Que al montículo específico donde es crucificado Jesús se llamaba así por tener forma de calavera.
- Palabra utilizada para designar sitios de ejecución debido a los cráneos que se abandonaban.

En cualquiera de los casos, la palabra es traducida literalmente al latín CALVARIA por la iglesia Romana-católica y obtiene el significado generalizado de montículo de ejecución debido a su interpretación del evangelio. Esta palabra actualmente es adaptada al castellano en la forma de CALVARIO y se convierte en la forma de llamar a los templos erigidos en montañas.

²¹ Dos Santos, Mario R. Centro Histórico de Quito. UNESCO. Pág. 25.

Legislación Nacional

INTRODUCCIÓN

En Guatemala se han promulgado leyes a fin de proteger y salvaguardar el Patrimonio Cultural. Es importante hacer notar que la Conservación e Intervención que se deben realizar a la Iglesia en estudio, están fundamentados en diversas instancias legales, que se encuentran orientadas a legislar en una forma adecuada la protección de este inmueble en particular, su entorno inmediato y parte de su ámbito geográfico, asimismo las consideraciones internacionales tienen como fin primordial salvaguardar la obra de arte y el testimonio escrito, para lo cual se ha creado una serie de convenios y documentos que ayudan a orientar de mejor forma los estudios.²²

ASPECTOS JURÍDICOS NACIONALES

Según lo norma la **Constitución Política de la República** los fieles Católicos tienen la libertad de practicar su religión tanto en público como en privado,²³ sin más límites que respetando el orden público,²⁴ mientras quienes realizan actividades tradicionales en la plaza de la parroquia tienen derecho a su identidad cultural de acuerdo a sus valores y costumbres,²⁵ el Estado tiene la obligación de proteger, restaurar, preservar y recuperar la cultura nacional.²⁶ Por ello, los bienes históricos de su entorno, además de ser bienes nacionales de uso público, son patrimonio cultural bajo la protección del Estado, quien debe preservar sus características y resguardar su valor histórico, considerado como un tesoro cultural de la Nación.²⁷ Además el conjunto parroquial, la casa, los edificios públicos, el palacio de la policía nacional, el parque, las calles y avenidas, se vinculan a la historia política y social de Centroamérica, por ser parte

²² Morales Samayoa, Jacqueline Imelda. Op. cit

²³ Luján Muños, Luis. Op. cit

²⁴ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, 1985. Art. 36 Pág. 18

²⁵ Ibid. Pág. 18

²⁶ Ibid. Pág. 22

²⁷ Ibid. Pág. 22

del tesoro cultural de la nación, bajo salvaguardia y protección del Estado.²⁸

La **Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación**, en su decreto 425²⁹ cita que la protección de los monumentos, objetos arqueológicos, históricos y artísticos del país son considerados como parte del tesoro cultural nacional y están bajo salvaguardia y protección del Estado. Este decreto fue modificado el 24 de marzo de 1966 por el decreto 437, extendiendo sus alcances y asignando a la **Universidad de San Carlos de Guatemala**, algunas atribuciones como promover el estudio, la investigación científica y filosófica, al igual que la cultura.

Ley para la protección del Patrimonio Cultural y Nacional, Decreto 81-98 y sus reformas 26-97, con el objetivo principal de regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación decretando en su inciso "a" : Los bienes culturales inmuebles son todos los monumentos arquitectónicos y sus elementos, incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos; en su inciso "b" : " Nos dice que parte del patrimonio cultural de la Nación son todos los inmuebles, artísticos y culturales que tengan más de 50 años de antigüedad", inciso que sustenta el estudio del inmueble.³⁰

El decreto en sus artículos 1, 2 y 3 enuncia, que es deber del Estado proteger los bienes inmuebles y muebles públicos o privados que formen parte del patrimonio histórico-cultural-arquitectónico-paleontológico y que se le asigne al Ministerio de Cultura y Deporte por medio de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala, la tarea de velar por que dichos artículos sean cumplidos, de esta manera es creado el **Instituto de Antropología e Histórica (IDAHE)** del Ministerio de Cultura, Institución que controla la Legislación protectora de los Bienes de Guatemala, debiendo registrar todo monumento, como parte del inventario de los bienes históricos

²⁸ Luján Muños, Luis. Op cit. decreto No. 425 1974.

²⁹ Congreso de la República. 19 septiembre de 1947.

³⁰ CÓDIGO MUNICIPAL Instituto de Fomento Municipal, julio 1990.

del Estado, según los artículos 1 y 2, inciso b; 15 y 16 incisos b, c y g.³¹

El **Código Civil**, en los artículos 445, 448 y 449 se define a los bienes inmuebles como construcciones adheridas al suelo en forma fija y permanente; define los bienes de importancia histórica artística como nacionales y además con protección del Estado y la Nación, clasificándolos en:

- Bienes Nacionales de uso Común.
- Bienes Nacionales de uso no Común.

En el artículo 456 se indica que los bienes son de dominio del poder público o de propiedad de los particulares, y en el artículo 460 se reconoce que son bienes de propiedad privada los de las personas individuales o jurídicas que tienen título legal³²

El **Código Municipal**, en su normativa o reglamentación municipal rige directamente a lo que en materia de organización participativa se refiere. En los artículos 07 – 40 y 113 se refiere al derecho de los vecinos del municipio a la conservación de su patrimonio e identidad cultural, por parte de la corporación nacional.

La Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) Fue creada por el decreto legislativo 68-86 Ley de la protección y Mejoramiento del Ambiente, los recursos naturales y culturales como elementos fundamentales para lograr el desarrollo social y económico del país, de manera sostenida. Según se indica el artículo 8 incisos c, d y e, los esfuerzos deberán estar orientados a la educación ambiental, de igual manera el Organismo Legislativo emitirá reglamentos, para sancionar todas aquellas actividades que puedan causar alteración estética arquitectónica del paisaje y de los recursos naturales que puedan provocar agresión visual.

³¹ Alvarez, Miguel. Legislación Protectora de los bienes de la ciudad de Guatemala. IDAHE. Cap 1. 1981.

³² CÓDIGO CIVIL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Cap II, págs. 99-100. 1984.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, coopera, cultiva, promueve, conserva, difunde, transmite, y registra la riqueza cultural de la República, y los tesoros artísticos científicos, además de fomentar la difusión de la cultura, como lo dictan los estatutos universitarios en sus artículos 5,6, 7 y 8.³³

Consideraciones Internacionales

RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

Los documentos y escritos internacionales relacionados con la conservación de monumentos que se aplican como documentos legales internacionales, no presuponen ningún compromiso o responsabilidad legal o jurídica en cualquier país del mundo a no ser que sea ratificado por el Organismo Legislativo de cada Estado.³⁴

Esto sucede en Guatemala donde estos documentos no pueden aplicarse legalmente sino como documento de referencia, exceptuando la XVII Convención de la UNESCO realizada en París en el año 1972, para la protección del Patrimonio Cultural y Natural, que es la única recomendación internacional que ha sido rectificada y aprobada, que entra en vigor por medio del decreto 47-78 del Congreso de la República de Guatemala publicado el día 10 de Noviembre del 1978 en el diario oficial.

En sus artículos 4 y 5 inciso c indica que cada uno de los países participantes en la convención reconoce la obligación de proteger, conservar, rehabilitar y transmitir el patrimonio cultural y natural ubicado en su territorio a las futuras generaciones, así como desarrollar los estudios técnicos e investigaciones científicas que permita al estado preservar el patrimonio cultural y natural.³⁵

La Declaración Universal de los Derechos Humanos en la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 1948, en su artículo

³³ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Art. 60. 1985.

³⁴ Morales Samayoa, Jacqueline Imelda. Op. cit

³⁵ Alvarez, Miguel. Op. Cit. Pág. 101

17 cita: toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva, con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo.³⁶

En **La Carta de Venecia** en el Congreso Internacional de Arquitectos y técnicos de Monumentos Históricos, Italia, mayo 1964, en su artículo 13 cita: Ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular de un acontecimiento histórico o de una civilización significativa, deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y de asegurar su saneamiento, su arreglo y su puesta en valor. En consecuencia, todo elemento arquitectónico o de otra clase, que pudiera comprometer su equilibrio o su escala debe ser evitado o eliminado³⁷

La Carta Italiana de Restauración, Venecia 1972, Capítulo IV: Centros históricos. Para definir los poblados históricos se deben considerar no solo los viejos centros urbanos, sino en forma general todos los asentamientos humanos cuyas estructuras, unitarias o fragmentadas y aún parcialmente transformadas durante el tiempo, hayan sido establecidas en el pasado o, entre las más recientes, aquellas que tengan eventuales valores como testimonios históricos o destacadas cualidades urbanísticas o arquitectónicas

Así mismo **La Carta de Veracruz 1992**, dice que los Centros Históricos son bienes, que es obligatorio conservar y transmitir al futuro, para que un pueblo sepa quien es donde está y hacia donde va. La única forma viable de actuar sobre el patrimonio, es convertirlo en un instrumento socialmente útil y rentable. Aquello que redunde en bien de la colectividad hace posible una mejor calidad de vida y renacimiento de la ciudad.³⁸ El poblado histórico es un bien patrimonial y un capital social, que debe asumir sus derechos y

deberes. Significa que la comunidad tiene derecho a utilizarlo, el deber de conservarlo y transmitirlo a otras generaciones.³⁹

Las intervenciones de restauración a los poblados históricos tienen como objetivo garantizarlos medios e instrumentos, para permanecer en el tiempo, de los valores que caracterizan estos conjuntos. La restauración no se limita por o tanto a conservar con operaciones de carácter formal los elementos arquitectónicos, sino extiende a la conservación sustancial de las características del conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren en la definición de estas características.

Los elementos construidos que forman parte del conjunto deben conservarse no sólo en sus aspectos formales que califican la expresión arquitectónica, sino en sus funciones que han caracterizado en el tiempo el uso de esos mismos elementos.⁴⁰

La restauración se puede aplicar en cualquier objeto que tenga un significado histórico para una comunidad y que pueda ayudarla a fortalecer su identidad. Es devolverle el esplendor original a una edificación.

Una restauración bien ejecutada y bien comunicada va más allá de una restauración del edificio en sí y de los elementos físicos sino que en realidad estamos restaurando la cultura y la identidad, ya que se está dando un ejemplo tangible de nuestros antepasados y nuestras raíces. A parte de devolverles la edificio hay que enseñarles por qué es valioso para ellos porque de nada sirve la restauración si no se aprende que el objeto arquitectónico ayuda a enriquecer la identidad de las personas”

Nuestro país se caracteriza por no tener una memoria colectiva, tiene una identidad y raíces débiles, por lo que adoptan otras identidades. Un edificio es testigo del pasado y la arquitectura

³⁶ DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Asamblea General de las Naciones Unidas. Guatemala, Diciembre 10 de 1948. Imprenta Gómez.

³⁷ CARTA DE VENECIA. Carta internacional de la Restauración. Documento mimeografiado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura.

³⁸ CARTA DE VERACRUZ. Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Ibero América, México 1992. Documento fotocopiado, archivo PROCORBIC-IDAEH

³⁹ Morales Samayoa, Jacqueline Imelda. Op. Cit.

⁴⁰ Diaz Berrio, Salvador. Op. Cit.

reune alcances, ingeniería, cosmovisión, filosofía y tendencias artísticas de una comunidad en una época determinada. Por lo que es importante mediante la restauración devolverle a la comunidad un testigo que enriquece la identidad individual y que tiene repercusión directa en la estima colectiva.

Debemos reforzar nuestra identidad y crear una cultura de protección hacia nuestras raíces, que incluyen a los edificios, que hablan del pasado y nos muestran que venimos de algún lugar y que nuestros antepasados fueron personas que tenían ideales, costumbres y deseos de construir un mejor futuro, no como sucede actualmente, que no conocemos nuestro pasado y por lo tanto, nos es muy difícil decidir qué rumbo tomar hacia el futuro.

Marco Territorial

GUATEMALA

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte Norte del Istmo Centroamericano; limita al Norte y Oeste con la República de México; al Sur con El Océano Pacífico; y al Este con el Océano Atlántico, y las Repúblicas de Belice, Honduras y El Salvador. Se halla comprendida entre los paralelos 13° 44' a 18° 30' Latitud Norte y entre los meridianos 87° 24' a 92° 14' Longitud Oeste. Su extensión territorial es de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados, presenta dos estaciones al año, Invierno y Verano, su clima es variado de acuerdo a su topografía, por lo tanto, puede ir de cálido a templado y muy frío.

Guatemala está dividida en ocho regiones, cada región abarca uno o más departamentos que poseen características geográficas, culturales y económicas parecidas. Cada uno de sus departamentos se divide en municipios y los municipios en aldeas y caseríos.

Actualmente existen 22 departamentos y 331 municipios.⁴¹ (Ver mapa No. 1, No. 2, No. 3)

DIVISIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

- **Región I** METROPOLITANA (Guatemala)
- **Región II** NORTE (Baja Verapaz, Alta Verapaz)
- **Región III** NOR-ORIENTE (El Progreso, Izabal, Chiquimula, Zacapa)
- **Región IV** SUR-ORIENTE (Santa Rosa, Jalapa, Jutiapa)
- **Región V** CENTRAL (Sacatepéquez (Región estudiada), Chimaltenango, Escuintla)
- **Región VI** SUR-OCCIDENTE (Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos)
- **Región VII** NOR-OCCIDENTE (Huehuetenango, Quiché)
- **Región VIII** PETEN (Petén)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-, Guatemala

⁴¹ <http://www.inforpressca.com/sumpango/historia.php>

MAPA No. 1
UBICACIÓN EN CENTROAMERICA



GUATEMALA, DEPARTAMENTOS Y COLINDANCIAS



MAPA No.3



DEPARTAMENTO SACATEPÉQUEZ



El Contexto Territorial

SACATEPÉQUEZ

El departamento de Sacatepéquez está situado en la región V o Central de la República a 1,530 metros sobre el nivel del mar y pertenece al "Complejo Montañoso del Altiplano Central". Su cabecera departamental es Antigua Guatemala y se encuentra a 54 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Cuenta con una extensión territorial de cuatrocientos sesenta y cinco (465) kilómetros cuadrados, con los siguientes límites: Al Norte, con el departamento de Chimaltenango; al Sur, con el departamento de Escuintla; al Este, con el departamento de Guatemala; y al Oeste, con el departamento de Chimaltenango. Se ubica en la latitud 14° 33' 24" y en la longitud 90° 44' 02". Su precipitación pluvial anual acumulada es de 952.50 mm., con un clima templado y semifrío.⁴² (Ver mapa No. 3).

Su jurisdicción departamental comprende 16 municipios que son

1. Antigua Guatemala.
2. Jocotenango.
3. Pastores.
4. Santo Domingo Xenacoj .
5. Sumpango (Municipio estudiado).
6. Santiago Sacatepéquez .
7. San Bartolomé Milpas Altas.
8. Magdalena Milpas Altas.
9. Santa María de Jesús.
10. Ciudad Vieja.
11. San Miguel Dueñas.
12. Alotenango.
13. San Antonio Aguas Calientes.
14. San Lucas Sacatepéquez.
15. Santa Lucía Milpas Altas.
16. Santa Catarina Barahona

⁴² <http://www.inforpressca.com/sumpango/historia.php>

DESCRIPCIÓN GENERAL SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ

- Cabecera: Antigua Guatemala.
- Extensión territorial: 55 km².
- Altitud: 1,900 msnm.
- Poblacional: 27,903 habitantes.
- Fiesta patronal: 20 de agosto al 5 de Septiembre.
- Idiomas: Castellano y Kakchiquel.⁴³

UBICACIÓN

El municipio de Sumpango, forma parte de los dieciséis municipios que conforman el departamento de Sacatepéquez, cuya cabecera es la ciudad de Antigua Guatemala. Está integrado por ocho aldeas que son: El Rejón, Rancho Alegre, El Tunino, Chipotón, Las Flores, Santa Marta, San Rafael el Arado y San José el yalú, así como la Comunidad El Guachiplín. (Ver mapa 3)

LÍMITES y COLINDANCIAS:

Colinda al Norte con el municipio de Santo Domingo Xenacoj; al Oriente: con los municipio de Santiago Sacatepéquez y San Bartolomé Milpas Altas; al Sur: con los municipio de Pastores y Jocotenango; y al Poniente: con el municipio de el Tejar, departamento de Chimaltenango.⁴⁴

⁴³ De León Pérez, Jose Alejandro (periodista) Monografía de Sumpango. Editora Educativa Central de comunicaciones impresas. Guatemala.

⁴⁴ Ibid.

DISTANCIAS:

Tiene acceso directo por la carretera interamericana CA-1, con una distancia de 42 kilómetros hacia la ciudad Capital de Guatemala; 24 kilómetros a la ciudad de Antigua Guatemala, y 12 kilómetros a la ciudad de Chimaltenango.⁴⁵

ALTITUD:

Tiene una altitud de 1,900 metros sobre el nivel del mar y su extensión superficial es de 55 kilómetros cuadrados, su latitud al norte es de 14°, 38', 42"; longitud este es de 90°, 40', 00".

TOPOGRAFÍA:

Debido a la orografía del municipio, el relieve es demasiado quebrado, alcanzando en algunas partes pendientes más del 30% de inclinación. En el municipio existen los siguientes cerros: El Rejón, San Antonio, El Olvido, Chigualán y la Campana.

HISTORIA:

La palabra Tzumpango, es de origen Mexicano y viene del vocablo Tzumplantli, lo que significa percha de calaveras. El pueblo es antiguo y fue fundado por los Kakchiqueles muchos años antes de la conquista Española, pues dice la historia que cuando don Pedro de Alvarado regresaba de su expedición a Cuscatlán en 1526, encontró que durante su ausencia se habían sublevado muchos de los pueblos que tenían conquistados y éstos se habían apoderado de la capital IXIMCHE, encontrándose entre los ocupantes el Cacique del Caserío Tzumpango.⁴⁶

⁴⁵ Ibid
⁴⁶ Ibid

Los Españoles lo organizaron como pueblo, formado por una iglesia, siete cofradías y cinco mil trescientos trece feligreses. Figura en el índice alfabético de las ciudades, vías y pueblos del Reino de Guatemala, como cabeza de curato en el partido de Sacatepéquez. FRANCISCO MARROQUÍN, encomendó su administración a los Dominicos en mil quinientos cuarenta y tres. Durante la dominación Hispánica, se denominó SAN AGUSTÍN SUMPANGO. FUENTES Y GUZMÁN, en su *Recordación Florida*, dice que por la última década del siglo XVIII fue uno de los poblados de indios, reducidos, aunque con algunas sublevaciones al principio.⁴⁷

FACTOR CULTURAL

RELIGIÓN:

En la mayoría de nuestros pueblos, donde predomina la población indígena como Sumpango, es de notar la relevancia que tiene la religión en estas comunidades, por ser ésta una actividad en la que se involucra toda clase de relaciones, sociales, comerciales, etc. Estas actividades religiosas son una mezcla de ritos paganos con ritos católicos, que se siguen manteniendo hasta hoy día y se celebran continuamente con mucha fe. Existen organizaciones religiosas que vienen trabajando desde hace mucho tiempo y otras que han surgido en los últimos años debido a la necesidad de que los valores religiosos no se pierdan con el paso del tiempo, por ser ésta una de las necesidades básicas según la idiosincrasia de éstas comunidades.⁴⁸

Las organizaciones religiosas como comités, cofradías, hermandades, sociedades, etc. realizan sus actividades con seriedad, teniendo las mismas, estatutos y normas que rigen el comportamiento de los miembros que las conforman, los cuales representan a los principales exponentes religiosos de la comunidad.

⁴⁷ Ibid

⁴⁸ Ibid

Actualmente se encuentran las siguientes organizaciones: Cofradías del Corpus Cristy, Cofradía de San Agustín, Comité Parroquial de San Agustín, Sociedad de Nuestra Señora de Concepción, Hermandad de Jesús Nazareno, Asociación de Dolores, Sociedad del Apostolado de la Oración, Juventud Franciscana (en ésta los miembros son indígenas) grupo juvenil Cristo y María (de ladinos) éstos dos últimos son sociedades juveniles; también en cada una de las cuatro zonas del pueblo, existen los grupos de acción católica.

La creación reciente del consejo parroquial tiene un representante de cada uno de estos grupos religiosos católicos activos, dichos representantes son los presidentes de estas organizaciones religiosas llamadas por la comunidad Mayordomos.

De todas las festividades que se celebran durante el año en la comunidad de Sumpango, se destacan LA FIESTA PATRONAL SAN AGUSTÍN OBISPO, que se celebra del 19 al 28 de agosto, siendo el 28 de agosto el día del Santo Patrón. La segunda es la FESTIVIDAD DEL CORPUS CRISTY, que es una fiesta móvil que depende de la Semana Santa para su programación; con estas fiestas se realizan procesiones que recorren las calles principales del pueblo y se celebran fiestas de salón.

Predomina la religión católica, así mismo hay un porcentaje de personas que profesan la religión evangélica y otras sectas.⁴⁹

Según entrevista hecha al párroco de la Iglesia de San Agustín Sumpango, Padre Tereso Chocoyo, actualmente en el municipio de Sumpango el 85 al 90% de la población es católica de los cuales un 40% es católico activo, también existen 30 iglesias evangélicas y 2 iglesias Mormonas al igual que 2 religiones Mayas.

Se oficia misa todos los días y los domingos se trabaja con 15 grupos de jóvenes (400 personas aproximadamente). Las cuales no cuentan con un espacio adecuado ni centros recreativos.

⁴⁹ Ibid

COSTUMBRES Y TRADICIONES:

El costumbrismo y las tradiciones enlazan su pasado con su presente a través de varias actividades que se realizan durante el año. Sumpango es uno de los pocos pueblos que aún pone en práctica sus costumbres y tradiciones. Las tradiciones que se conocen son de tipo religioso, cultural y folclórico; dentro de las que cabe resaltar el Baile de los Gigantes, Baile de los Moros, el Baile del Torito, actividades que se realizan durante la feria titular.⁵⁰

DIAS DE PLAZA:

Sumpango se ha caracterizado por ser un municipio comercial, por lo que todos los días son de plaza, resaltando el día domingo, que es de más auge en el aspecto comercial.

TRAJE TÍPICO:

El traje ceremonial masculino cuyo uso desapareció durante el período comprendido entre 1900 y 1950, consistía de un tzute de cabeza a espalda, algodón, camisa, faja, pantalón corto y calzoncillo blanco. El atuendo se completaba con hermosos chales de plata colgados en el cuello. Lo usaban en actos oficiales de la municipalidad local y en fiestas religiosas y familiares.

Actualmente el vestuario es igual al de otras comunidades, en cuanto a hombres se refiere, ya que ninguno viste traje típico. En cuanto a las mujeres aún lo utilizan.⁵¹

LEYENDAS:

Dentro de las leyendas se habla de El Cadejo, La Llorona, La Mula sin Cabeza, El Sombrerón.

⁵⁰ Ibid

⁵¹ Ibid

Comidas y bebidas típicas: dentro de la gastronomía, las comidas típicas del municipio son el pepián, las hilachas, pulique de casamiento, carne guisada, chiles rellenos, dentro de las bebidas es de mencionar la chicha, que se fabrica de jocote y el atol de salpor, que se reparte en la víspera de un casamiento.

FERIA TITULAR

Durante la feria titular de casi veinte días cobran mucho esplendor las actividades culturales, deportivas, sociales, folklóricas, religiosas y recreativas. En estos días se hace la elección e investidura de Rukotijtzumpam, Flor de Sumpango. Hay corridas de cintas a caballo, procesión del patrono San Agustín, el baile de los Moros y los Gigantes entre otros.⁵²

DIAS FIESTIVOS:

Los días festivos del municipio son:

- El día principal de su feria titular es el 28 de agosto, cuando se conmemora al obispo San Agustín.
- Y el día de la feria del barrilete que se realiza el 1 de noviembre.

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO:

La comunidad de Sumpango, Sacatepéquez cuenta con la Sub-Estación No. 8 de la Policía Nacional Civil perteneciente a la comisaría No. 45. Además cuenta con el servicio de la 56 Compañía de Bomberos Voluntarios.

⁵² Ibid

ASPECTO POLÍTICO:

El municipio de Sumpango pertenece políticamente al departamento de Sacatepéquez, aunque mantiene una estrecha relación económica con Chimaltenango, Chimaltenango. Gobernación y el Consejo de Desarrollo respectivo se encuentran ubicados en la ciudad de Antigua Guatemala.

Sumpango cuenta con una Municipalidad de segunda categoría. La máxima autoridad del municipio de Sumpango es la Corporación Municipal, electa por medio de votaciones cada 4 años.

IDIOMAS:

Se habla el castellano y el cakchiquel, este último se ha ido perdiendo por la transformación que se ha dado dentro de la sociedad.⁵³

FACTOR SOCIAL

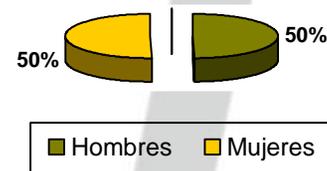
DEMOGRAFÍA

De acuerdo al último Censo de población, realizado por el Instituto Nacional de Estadística en el mes de noviembre del 2002, el número de habitantes del municipio es de 27 mil 903, de los cuales 13 mil 903 son hombres y 13 mil 998 son mujeres.⁵⁴

⁵³ Ibid

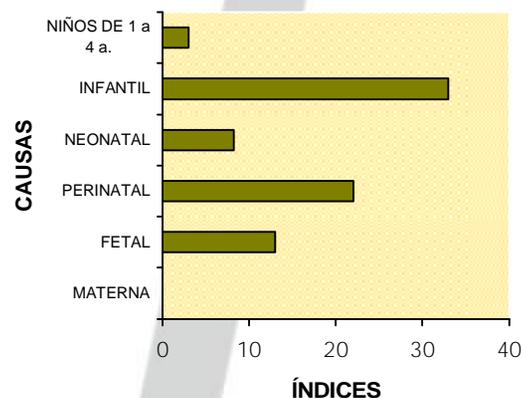
⁵⁴ Ibid

Porcentaje de habitantes del Municipio de Sumpango, Sacatepéquez hasta noviembre 2002



Es importante señalar que el crecimiento demográfico a nivel municipal, mantiene un promedio del 2.9% anual, lo que significa que en 20 años, se habrá duplicado la población en general.⁵⁵

En cuanto a su índice de MORTALIDAD, los indicadores por cada 1000 habitantes (K=1000), son los siguientes:



⁵⁵ Ibid

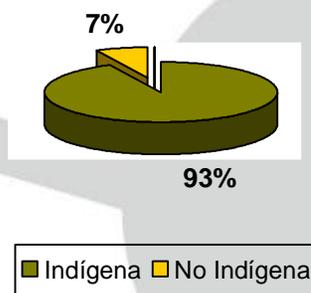
Su índice general de mortalidad es de 6.29.

En lo que se refiere al índice de **NATALIDAD**, siempre tomando como referencia la constante (K=1000), es equivalente a 33.39, por lo que ocupa el octavo lugar a nivel departamental.

El núcleo familiar tiene un promedio de 6 miembros, pero hay familias más numerosas.

La población, según **GRUPO ÉTNICO** ascendió a un gran total de 27,903 habitantes.⁵⁶

Porcentaje de Población Étnica del Municipio de Sumpango Sacatepéquez



La población es en su mayoría indígena, de origen cakchiquel, cuya lengua aún se habla, además del español; son habitantes generalmente laboriosos, por gran vocación por la agricultura y la

⁵⁶ Ibid

artesanía, de sanas costumbres y muy apegados a sus antiguas tradiciones.

En cuanto a las migraciones o inmigraciones, la población a sufrido estos movimientos, atendiendo a los intereses de cada núcleo familiar y las condiciones que se propician al respecto, pero no se puede determinar un porcentaje en relación.⁵⁷

EDUCACIÓN

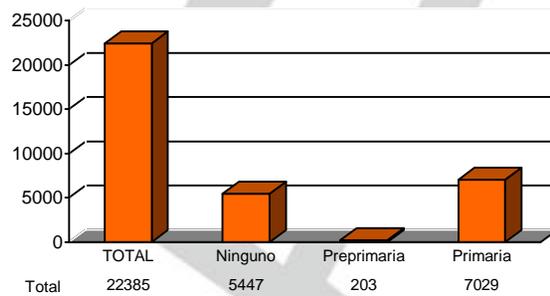
La población total de niños y niñas en edad escolar es de 6,072, clasificados de la siguiente manera:

- Preprimaria: 2,131 alumnos, comprendidos entre las edades de 4 a 6 años, de los cuales 1,106 son niños y 1,025 son niñas.
- Primaria: 3,941 alumnos, comprendidos entre las edades de 7 a 12 años, de los que 2,045 son niños y 1,896 son niñas.
- Ciclo Medio: 1,817 alumnos, comprendidos entre las edades de 13 a 15 años, de los cuales 943 son hombres y 874 mujeres.
- Diversificado: 1,662 alumnos, comprendidos entre las edades de 16 y 18 años, de los cuales 863 son hombres y 799 son mujeres.⁵⁸

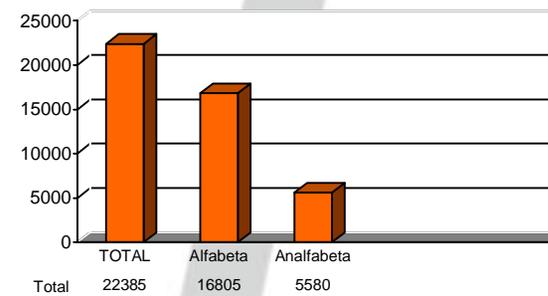
⁵⁷ <http://www.inforpressca.com/sumpango/historia.php>

⁵⁸ Ibid

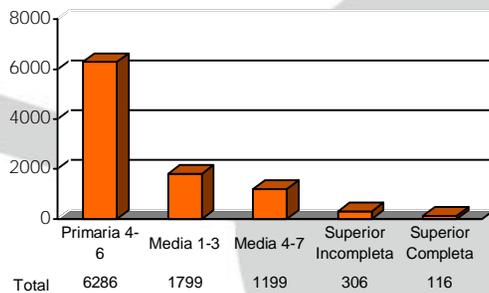
Población de 7 años y más por nivel de escolaridad



Población de 7 años y más por condición de analfabetismo



Población de 7 años y más por nivel de escolaridad



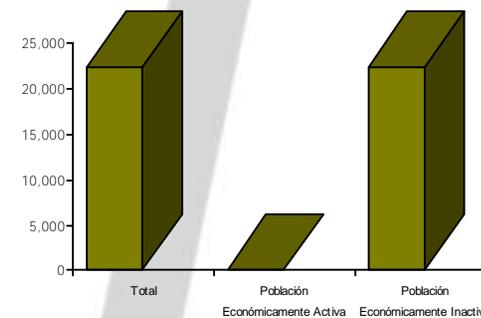
ALFABETISMO

Según el censo de 2002, es del 16.15%.

FACTOR ECONÓMICO

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La población económicamente activa asciende a 22,385 habitantes de los cuales 6,526 se clasifican como trabajadores no calificados según datos del último censo.⁵⁹



Población Económicamente Activa de 7 años y más (edad)

⁵⁹ Ibid

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPO DE OCUPACIÓN

Miembros del Poder Ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas.	89
Profesionales, científicos e intelectuales.	86
Técnicos y profesionales del nivel medio.	227
Empleados de oficina.	162
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.	609
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros.	267
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.	1,316
Operadores de instalaciones y máquinas y montadores.	770
Trabajadores no calificados.	6,526
Fuerzas Armadas.	2

ACTIVIDAD AGROPECUARIA

El territorio destinado a la producción agrícola se dedica a los siguientes cultivos:

- **GRANOS:** maíz, frijol, café, trigo. De estos la mayor parte del producto se destina al consumo familiar y los excedentes se comercializan localmente y otra parte se exporta.
- **VERDURAS Y HORTALIZAS:** tomate, chile pimiento, aguacate, minigüicoy, brócoli, arveja

china, ejote francés, suchini, que son productos de exportación.

- **FRUTAS:** mora para exportación.

La producción de los cultivos anteriormente mencionados, se realiza mediante el uso de sistemas tradicionales. En algunos casos se utilizan fertilizantes, semillas mejoradas y control de plagas.

- **GANADO MAYOR:** se tienen pequeños lotes de crianza de ganado bovino la que se destina al consumo familiar en ocasiones especiales, existe equinos, asnos y mulas detectados como animales domésticos.
- **GANADO MENOR:** constituido por una crianza de cerdos para su comercialización departamental. La crianza de aves es de menor cuantía, se destina al consumo familiar en ocasiones especiales o bien se comercializa localmente.⁶⁰

COMERCIO Y SERVICIOS

En el municipio hay variedad de establecimientos comerciales y de servicio que atienden las necesidades de la población. Cuenta con ferreterías, librerías, panaderías, farmacias, venta de cajas mortuorias, servicio de transporte extraurbano hacia la capital. Todos los días hay mercado, con mayor afluencia el domingo, que es cuando se experimenta mayor actividad comercial.

Se cuenta con todos los servicios públicos indispensables, como energía eléctrica, agua potable, drenajes sanitario, escuelas e institutos, telecomunicaciones, teléfono residencia, telefonía celular,

⁶⁰ Ibid

centro de salud, mercado, canchas deportivas, mercado municipal y cementerio general.⁶¹

INFRAESTRUCTURA

La infraestructura que contribuye social y económicamente a la población es la siguiente:

- **SISTEMA VIAL:** La cabecera municipal se encuentra a un costado de la Carretera Interamericana CA-1 Oeste, sus calles se encuentran adoquinadas o empedradas, quedando pocas sin ningún tipo de asfalto.
- **MERCADO:** Denominado Central de Comercio de Sumpango, de carácter municipal, abre todos los días y en el cual se distribuyen artículos de primera necesidad.
- **VIVIENDA:** El tipo de vivienda que predomina en el área urbana, es de construcción formal, en la que los materiales más usados son: paredes de block, piso de granito o de cemento, techo de losa de concreto o de lámina; contando con un promedio de 3 a 5 habitantes, con los servicios necesarios de agua y luz eléctrica.
- **SALUD:** Existe un puesto de salud que es atendido por personal y médicos profesionales; también prestan sus servicios comadronas y promotores de salud.
- **TRANSPORTE:** Se cuenta con gran variedad de transporte que cubre la ruta de este municipio hacia la capital y con más frecuencia hacia Chimaltenango, con el cual colinda, y a la cabecera departamental Antigua Guatemala.
- **CEMENTERIO:** Existe el servicio del cementerio general.

⁶¹ De León Pérez, Jose Alejandro (periodista). Op. Cit.

- **TEMPLOS:** Existen varios templos cristianos y algunos que están en construcción y ampliación, así como el Templo de San Agustín Tzumpango mencionado con anterioridad.
- **SERVICIOS DE APOYO:** En el municipio de Sumpango se cuenta con apoyo de instituciones como la embajada de Japón y la Cooperación Española, que tienen como fin impulsar el desarrollo de las comunidades brindando apoyo en diferentes proyectos.

Por otro lado, los comités son una opción de organización de las comunidades y un componente importante para la formación de unidades de planificación. Su objetivo principal es gestionar recursos, generalmente financieros o materiales ausentes en su comunidad, ante las instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.⁶²

INDUSTRIA

En el aspecto industrial, se fabrican tejidos típicos de algodón de inigualable belleza y colorido, muebles de madera, teja, ladrillo de barro y coheteria.

Sumpango cuenta con artistas pintores y con una galería de arte, en la que se exponen variedad de pinturas.

COMUNICACIÓN

Se cuenta con el servicio de correos y telégrafos, el cual se ubica en el centro del municipio. El servicio telefónico existe en las variantes de servicio telefónico residencial, comunitario, público y celular.

⁶² Ibid

Se tienen emisoras radiofónicas que se clasifican en emisoras de radio comunicación, teniendo algunas frecuencia de servicio en todas las aldeas del municipio, también se tiene el sistema de televisión por cable.

TURISMO:

Dentro de los Recursos naturales con que cuenta el municipio, está el río de Los Encuentros que es una fuente de donde se abastece la cabecera municipal, se ubica sobre el rumbo norte, a una distancia de 5 kilómetros de la cabecera municipal, formando parte de la hidrografía. En lo relacionado OROGRAFÍA, registra alternativamente planicies y cerros cultivables, así como las montañas de el Rejón y el Volante.

El turismo acude en mayor escala principalmente el día 1 de noviembre, con ocasión de la celebración de la feria de barriletes gigantes, así como durante la feria titular que se celebra en honor al PATRONO SAN AGUSTÍN OBISPO, del 20 de agosto al 05 de septiembre, y en otras épocas del año a menor escala.⁶³

CONTEXTO PARTICULAR

ANÁLISIS HISTÓRICO

Se hará una breve reseña histórica, con base en la cual se comprenderá la organización político-religiosa que regía el Reino de Guatemala durante los siglos XVI al XVIII.

⁶³ Ibid

Después del descubrimiento de América en 1492 y la Conquista de Guatemala en 1524, por Pedro de Alvarado, la ocupación de los españoles en las tierras guatemaltecas fue realizada militarmente a pesar de la existencia del mandato papal; es así como la Iglesia por medio de la evangelización, toma parte importante en la administración política de estas tierras.

El reino de Guatemala estaba dividido en tres diócesis que manejaban la administración:

- Guatemala.
- Comayagua, Honduras.
- León, Nicaragua.

En la diócesis de Guatemala existían tres provincias religiosas las cuales eran

- Mercedaria de “Nuestra Señora de la Presentación de la Merced de Guatemala”, en Huehuetenango. Provincia fundada en 1546.
- Dominica de “ San vicente Ferrer de Chiapas y Guatemala”, la cual abarcaba la parte central de Chiapas, Petén, El Quiché, Alta Verapaz y la parte norte de El Salvador, Provincia fundada en 1551.
- Franciscana del “Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala”, la cual abarcaba la costa sur desde Soconusco hasta El Salvador. Provincia fundada en 1565.

Guatemala se separa del Virreinato de Nueva España en 1530, para formar “El Reino de Guatemala” junto con los demás países centroamericanos. La Capitanía General del Reino, estaba ubicada en Santiago de Guatemala; (cada orden tenía casa matriz en la capital del Reino, además poseían diferentes conventos, vicarías y visitas en el territorio de cada provincia), por esta razón, Antigua Guatemala fue, en siglos pasados, una ciudad de mucha importancia.

Del Templo del Calvario según dictámen técnico del Arquitecto y Lic. Mario Ubico C. De la Unidad de Investigaciones Históricas, Arqueológicas y Estudios de apoyo del CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA, se obtuvieron los siguientes datos. “El análisis visual del antiguo templo del Calvario de Sumpango evidencia una construcción de planta rectangular, construida básicamente de adobe de soga unido con mezcla a base de cal, esta construcción, según sus materiales y técnica edificatoria corresponde a una obra del siglo XIX, en efecto es en el año 1860 cuando se conoce que el padre cura Vicario don Mariano Navarrete hizo ver a la Superioridad Eclesiástica sobre el templo del Calvario de Sumpango diciendo que en no habiendo Calvario en el pueolo de Sumpango en ese momento se llevaba a cabo la obra la cual destaca como de gran solidez, ésta importante información se encuentra incluso en actas de visitas pastorales correspondientes al período del Arzobispo García Peláez AHA Caja T6-62 (visitas pastorales Arzpo. García Peláez n.f.), este edificio por estar casi enteramente desprovisto de acabado final expone buena parte de su material compositivo original, pudiendo ser observado que existen daños por sismo, es de indicar que en la segunda mitad del siglo XIX fueron notables los terremotos de 1862, aunque es muy posible que para cuando este gran evento sísmico se presentó la obra estuviera aún en proceso de edificación, sin embargo, otros terremotos como el de 1874, y más seguramente el de 1917-18 debió dañarle al grado de ameritar las intervenciones que son visibles en forma de resanes de grietas, otros grandes sismos como el de 1942 pudo afectarle no tanto como el posterior del 4 de febrero de 1976, que sin duda ocasionó grandes destrozos”

Dentro de los edificios más significativos de Sumpango encontramos la Parroquia la cual se describe a continuación:

PARROQUIA DE SUMPANGO

La cabecera de esta Parroquia es el pueblo de San Agustín Sumpango, sin anexo alguno, y solamente tiene dos haciendas: 1ª. La de Rosel, 2ª. La de Marques.⁶⁴

TEMPLO PARROQUIAL DE SAN AGUSTÍN SUMPANGO Y SU CONVENTO

El pueblo de San Agustín Sumpango, asentado en un pequeño valle de agradable paisaje, es uno de esos pueblos típicos del altiplano de Guatemala, de calles rectas y accidentadas, donde a veces uno imagina que el tiempo no transcurre. Su templo parroquial, construido de oriente a poniente, tiene una fachada de estilo neoclásico, sencilla y elegante, que domina la plaza desde una modesta eminencia, a la que se asciende por una ancha escalinata de piedra; es sin duda alguna el edificio más importante de la población y al que juntamente con la casa cural dedicamos este breve ensayo.

El principal aporte de este trabajo pudiera ser el de exponer ordenadamente los antecedentes históricos de dos edificios importantes del mencionado pueblo del departamento de Sacatepéquez, lo que se ilustra con un material gráfico que consiste de planos y fotografías obtenidos antes de los terremotos de 1976.

⁶⁴ Recinos, Lic. Don Adrián. Prólogo Descripción geográfica Moral de la Diócesis de Goathemala, Illmo.Sor. ILLMO.SOR. DON Pedro Cortés y Larraz. Tomo II. Guatemala, 1958.

Esta última circunstancia hace que dicho material gráfico cobre doble interés, pues se refiere a un tipo de construcciones que lamentablemente tiende a desaparecer en el presente.

Es necesario señalar que el orden numérico empleado para cada fábrica de la iglesia se utiliza únicamente con fines metodológicos y de ninguna manera excluye la posibilidad de que hayan existido otras edificaciones anteriores a la segunda mitad del siglo XVII, cuyos datos desconocemos hasta hoy.⁶⁵

PRIMER TEMPLO

No hemos logrado obtener información confiable acerca de la primera iglesia formal del pueblo de San Agustín Sumpango, pero suponemos que fue edificada cuando el lugar se erigió en curato; el cronista Fuentes y Guzmán, dice: “ De los primeros indios reducido a el gremio de nuestra santa fe católica, como o fueron todos los del Valle de la ciudad de Goathemala aunque con algunas sublevaciones a el principio, fueron los del pueblo de San Agustín Tzumpango, que estuvieron administrados en común, como visita, por el Cura de Goathemala...”. Y agrega a continuación: “... y aún después de encomendada su administración de estos pueblos, a los religiosos de Santo Domingo, por el año de 1543. No se dividieron las Vicarías en mucho tiempo, pero asentados las materias se fueron separando y erigiendo curatos, como entre ellos se segregó de otros el lugar de San Agustín Tzumpango, con su adyacente pueblo de San Lorenzo, que el de la cabecera está distante de la ciudad de Santiago de Goathemala, cinco leguas de buen camino.

La primera iglesia formal, según nos la imaginamos, sería de una sola nave, con robustas paredes laterales y techada de artesón, con todas las características en general del estilo arquitectónicos propio de las construcciones religiosas de Guatemala, en el siglo XVI.

⁶⁵ Skinner-Klee, Jorge; Arriola, Jorge Luis y Rojas Lima, Flavio. Anales de la Academia de Geografía e Historia. Tomo LVII. Enero a Diciembre 1983.

Nos resulta peregrino conjeturar que a lo largo de su existencia, este edificio hubiere sido objeto de una serie de modificaciones y mejoras para acomodarlo a las exigencias de los naturales, cambios de moda y el rápido crecimiento de la población; también cabe la posibilidad de que esta existencia desconocemos. Se puede señalar la posibilidad de que esta iglesia contara con una capilla poza, ya adosada a ella, ya en forma exenta, como era frecuente en las construcciones religiosas de la época.⁶⁶

SEGUNDO TEMPLO

A mediados del siglo XVII, ésta que llamamos segunda iglesia, se encontraba situada de oriente a poniente, a escasos metros hacia el sur de la iglesia actual, donde todavía hoy se ven sus derruidos cimientos. Era ya, por entonces, un hermoso templo de tres naves, muy rico en ornamentos, con buenos retablos y varias campanas.

Sabemos que esta suntuosa iglesia se edificó por iniciativa del padre fray Diego de Guzmán y Loaisa, que murió en el año de 1649, pocos días después de las fiestas del estreno del templo, según nos dice fray Francisco Ximénez:

Aunque la fábrica de la Iglesia era muy fuerte, a causa de estar en ladera padeció casi total ruina en la portada, techo y capilla mayor en los terremotos que hubo la noche de San Miguel del año 1717 de modo que ahora la está acabando de derribar el R. P. Presdo. Y Predr. Genl. Fr. José de Parga para levantarla de nuevo.

Con los terremotos que arruinaron la ciudad de Guatemala los pueblos de su valle, en 1717, la iglesia parroquial de Sumpango sufrió considerables daños al extremo que, como afirmara el cura doctrinero Fr. Tomás de Santo Domingo en su informe a la Real audiencia, “sin embargo de ser la iglesia de dicho fuerte padeció tanto con dichos terremotos que por evitar el riesgo que por instantes amenazaba fue

⁶⁶ Ibid.

preciso echarla abajo y formar un rancho pajizo en que poder colocar el SSmo.⁶⁷

TERCER TEMPLO

Se inició la obra de la nueva iglesia alrededor del año 1718, por el mismo Fr. Tomás de Santo Domingo; se hizo construir en el propio lugar de la antigua, situándola siempre de oriente a poniente, utilizando algunas partes de los viejos cimientos y aprovechando piedra y otros materiales del templo anterior.

Resulta probable que la obra se concluyera en una década, es decir, de 1718 a 1728,

Apenas cincuenta y seis años habían transcurrido, cuando otro y más calamitoso terremoto marcó en la iglesia sus estragos, Sumpango fue uno de los pueblos más arruinados por los terremotos de Santa Marta, en 1773; no quedó nada servible de sus pocos edificios.⁶⁸

CUARTO TEMPLO

En el mes de noviembre de 1779, el cura beneficiado del pueblo de Sumpango, don Francisco de Seaxe de Rivas y Gálvez, principió la construcción de una nueva iglesia a costa de las rentas de su curato y de las suyas propias, invirtiendo fuertes sumas de su pertenencia en la obra del templo.

Es de suponer que los trabajos iniciados en 1779 no habrían adelantado mucho debido a las objeciones de la Audiencia, cuando un nuevo temblor destruyó la obra, según quedó anotado por el padre Seaxe: “... En quince de enero de setecientos ochenta y dos hubo un gran temblor que arruinó la iglesia...”⁶⁹

⁶⁷ Ibid.

⁶⁸ Ibid.

⁶⁹ Ibid.

QUINTO TEMPLO

Es preciso hacer notar que después de la destrucción de la iglesia, a poco de principiada la obra, los esfuerzos para construir una nueva no serían óptimos, de ahí que por 1817, habiendo transcurrido más de cuarenta años, aún no se hubieran iniciado los trabajos. Obligado por la necesidad el párroco don Francisco Antonio García de Salas, solicita ayuda a la Real Audiencia para la construcción del convento que dice tener empezado.

La construcción de la iglesia, comenzada a principios de 1830. El estreno y bendición del nuevo templo parroquial, se efectuó el 27 de agosto de 1842, víspera de la festividad de San Agustín, patrono del pueblo.

EL ARQUITECTO

La identidad del arquitecto de esta iglesia resulta dudosa, pues parece haber cierta confusión al respecto. En efecto, el párroco García de Salas, en 1817, solicitó al maestro Manuel Antonio Arroyo calcular la cantidad necesaria para hacer iglesia formal, arreglándose al plano que a su solicitud formara el maestro Joaquín Vásquez; sin embargo, en un documento existente en el Archivo Eclesiástico, al cual ya hemos hecho referencia, se consigna lo siguiente: “Tardío fue el trabajo, vinieron los días de la independencia, que tanto conmovieron los ánimos... la obra sufrió demoras; se paralizó. No se logró sino demoler parte de los sólidos muros, destruidos en el pavimento, en que debieran comenzarse los cimientos del nuevo edificio, según los planos presentados por el maestro Manuel Antonio Arroyo.” Más adelante se agrega: “El 12 de diciembre de 1832, se colocó la primera piedra y se siguieron los cimientos del templo actual, ciñéndose en lo posible al plano formado en el citado año 1817.” Como es de notar, en el mismo documento se alude a los planos realizados en el año 1817, los cuales consta que fueron dibujados por el maestro Joaquín Vásquez; de ahí que planteamos esta

interrogante, pues en tanto no se tenga conocimiento de una fuente documental incontrovertible, sólo debemos limitarnos a señalar dicha circunstancia.

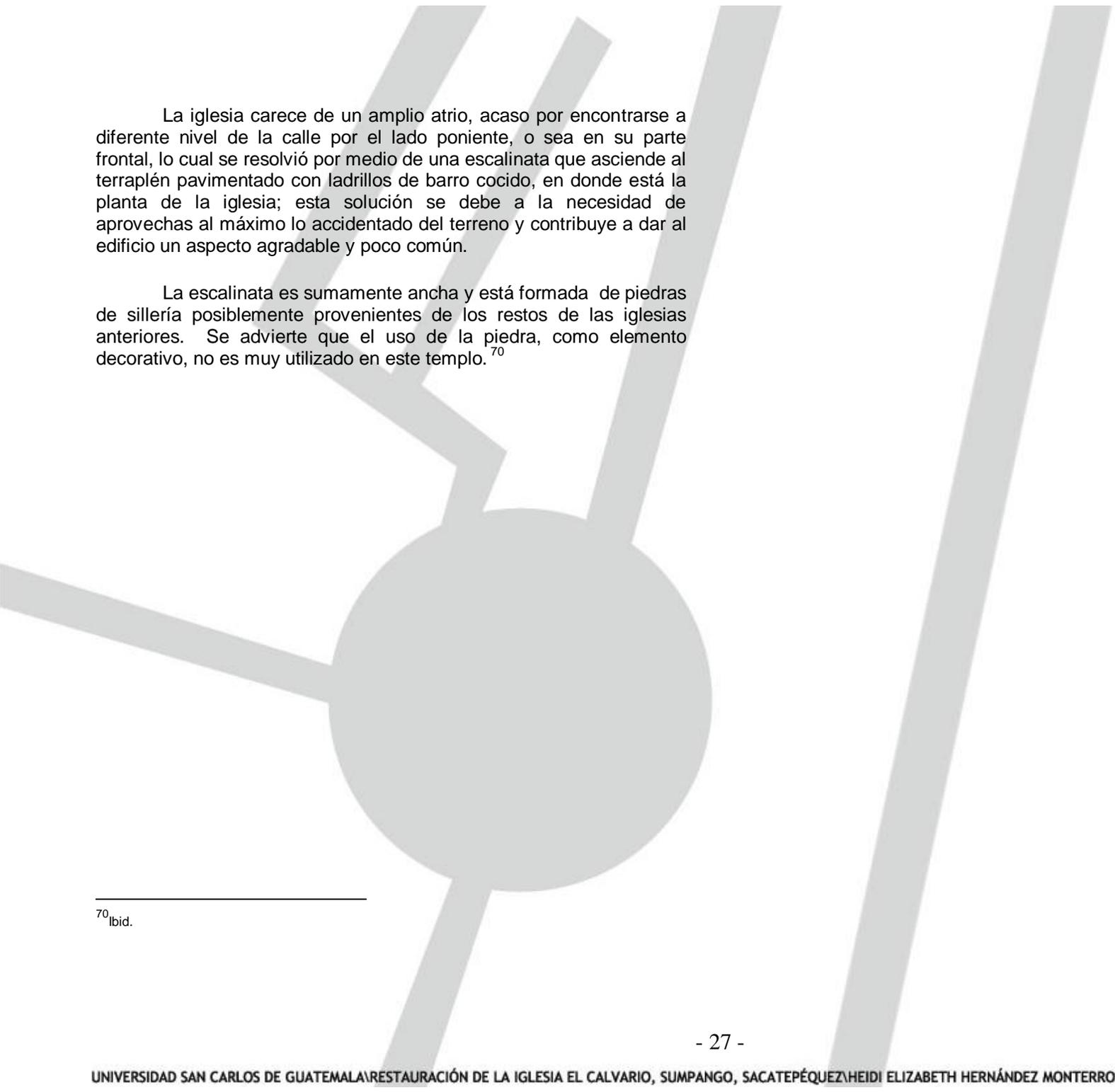
FACHADA PRINCIPAL

En su estado actual la iglesia parece haber sufrido algunas modificaciones quizás debidas parcialmente a circunstancias registradas en la fase de su construcción o bien a las reparaciones efectuadas después de los temblores de tierra que la afectaron en distintas épocas. El estilo de la iglesia es neoclásico, del cual se sabe que prevalece en Guatemala en el período de su construcción. La fachada principal se compone de la portada central, flanqueada por dos pesadas torres, una de las cuales desapareció en febrero de 1976 (lado sur).

La portada en general es sobria, tiene cuatro pilastras, que apenas sobresalen del muro y rematan en un frontón de figura circular que divide las dos torres; éstas tiene en el frente, en la parte inferior del primer cuerpo, dos óculos abocinados (de uso frecuente en la Nueva Guatemala, según se puede ver en las iglesias de San Francisco y Santo Domingo); en la parte superior de cada cubo, aparecen dos ventanas de arco de medio punto, a cada lado, donde estuvieron colocadas las campanas.

Extrañamente, la portada de la iglesia es de un solo cuerpo y remate que termina en un frontón circular – como ya se ha dicho - dividida en tres calles verticales, apareciendo únicamente en la del centro, cuyo alféizar coincide con la altura horizontal del arranque de las ventanas de medio punto del segundo cuerpo de los campanarios; ello hace suponer que originalmente pudo haber tenido una moldura en toda su extensión, para dividir la fachada en dos cuerpos y remate.

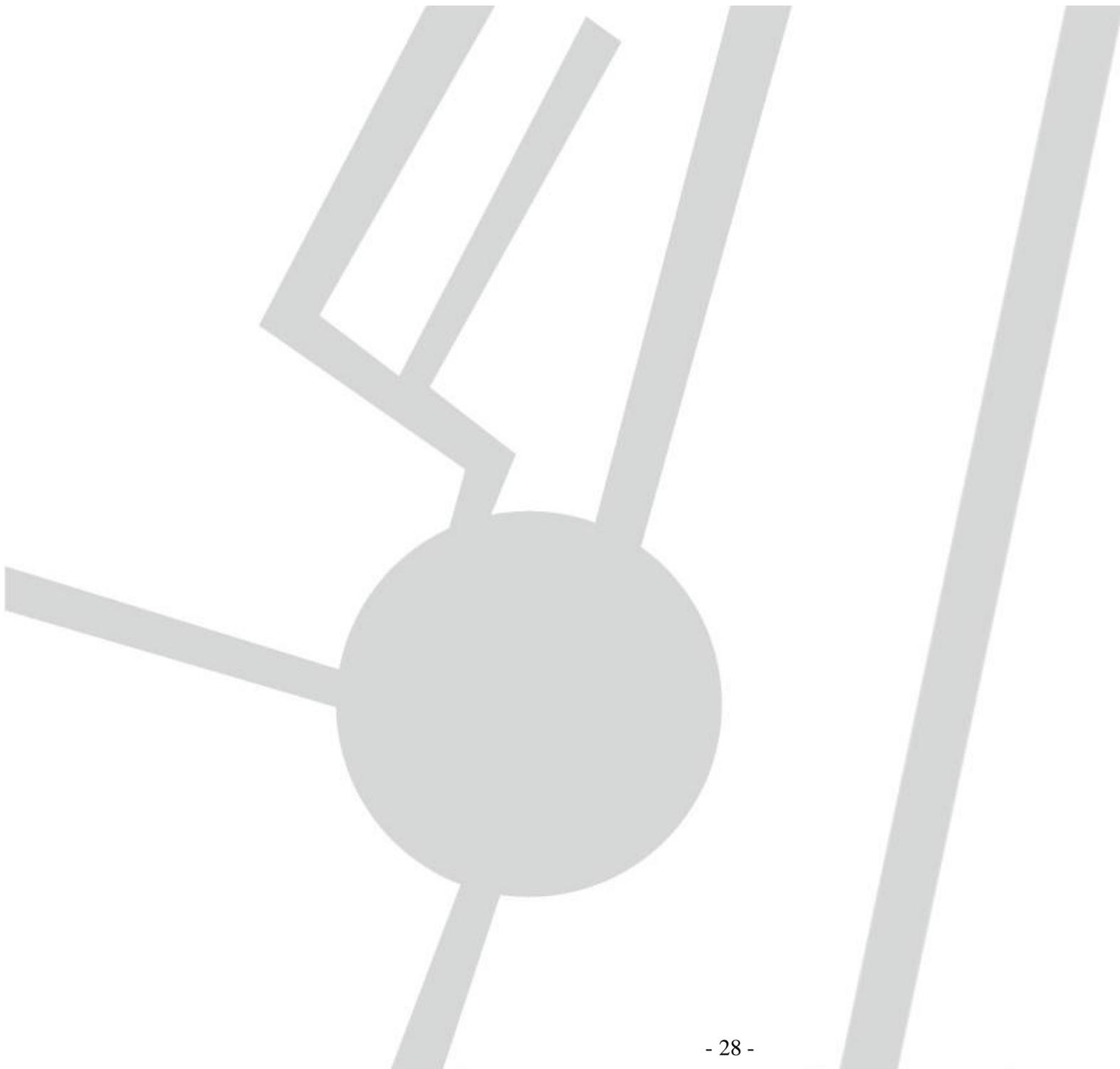
La anchura de las torres que la flanquean a ambos lados, denota suma pesadez, debido también a la escasa altura; en general, toda la portada con sus torres da una idea de horizontalidad, estas torres parecen haber estado cubiertas por azotea.



La iglesia carece de un amplio atrio, acaso por encontrarse a diferente nivel de la calle por el lado poniente, o sea en su parte frontal, lo cual se resolvió por medio de una escalinata que asciende al terraplén pavimentado con ladrillos de barro cocido, en donde está la planta de la iglesia; esta solución se debe a la necesidad de aprovechar al máximo lo accidentado del terreno y contribuye a dar al edificio un aspecto agradable y poco común.

La escalinata es sumamente ancha y está formada de piedras de sillería posiblemente provenientes de los restos de las iglesias anteriores. Se advierte que el uso de la piedra, como elemento decorativo, no es muy utilizado en este templo.⁷⁰

⁷⁰ Ibid.



COMO ESTÁ

COMO ESTÁ

El presente capítulo tiene como objeto definir, delimitar y analizar lo que se conoce como entorno inmediato, que no son más que todas las edificaciones que se consideran deben ser tomadas en cuenta por su impacto visual y que forman conjunto con el Calvario.

El completo conocimiento de las edificaciones dará la pauta para saber que tipo de tratamiento se les puede dar a las fachadas y así lograr una completa integración de todos los elementos que junto a la restauración del templo El Calvario, devuelvan la vida al área y concebir así un nuevo espacio para uso de los pobladores de Sumpango, Sacatepequez.

En cuanto al Calvario, se presenta un levantamiento de materiales al igual que un análisis de los sistemas constructivos utilizados para concluir con las alteraciones y deterioros que posee.

ENTORNO INMEDIATO

Se toma como referencia la definición que nos dan los Dres. Mario Ceballos y Marco Antonio To en su tesis de Maestría de *La Restauración y Reciclaje del complejo de la Recolectación en la Antigua Guatemala* y dice: " Entorno Inmediato de un Monumento es el conjunto de edificaciones que lo rodean y enmarcan, integrados entre sí por espacios abiertos (calles, plazas, parques, elementos naturales, etc.) formando con él un conjunto característico."⁷¹

En su mayoría el entorno inmediato del Calvario se encuentra conformado por viviendas y calles.

LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE LAS EDIFICACIONES Y SU SITUACION ACTUAL

⁷¹ Ceballos Espigares, Mario Francisco To y Quiñonez, Marco Antonio. Drs. Complejo Arquitectónico de la Recolectación de Antigua Guatemala. Una propuesta de Restauración y Reciclaje.

En esta parte de la investigación se codificaron las edificaciones para el manejo de sus imágenes y luego se fotografiaron sus fachadas, siéndole un auxiliar gráfico para la etapa de análisis en los que se hace el levantamiento de materiales así como los daños y alteraciones.

ESTUDIO DE PROPORCIONES

Para los Griegos y los Romanos de la antigüedad clásica, el orden en la representación de los elementos de la arquitectura representaban la expresión perfecta de la belleza. La unidad básica de las dimensiones era el diámetro de la columna, a partir de éste método se deducían las dimensiones del fuste, el capitel, de la base, del entablamento, en definitiva y del más mínimo detalle.

Puesto que el tamaño de las columnas variaba con el edificio, las ordenes no se apoyaban en una unidad constante de medida, la intención era, preferentemente, asegurar que todas las partes de cualquier edificación estuvieran proporcionadas y guardaran armonía entre sí.

Las figuras geométricas como el rectángulo, círculo y pentágono son las formas más exactas en las que se puede analizar la proporción de la arquitectura, inscritas tanto en la planta como en las fachadas, determinando las relaciones de proporción de acuerdo a los puntos en que coinciden, a veces estos puntos están concebidos de forma intrínseca o inconsciente, o sea relacionados con el espacio, el ser humano y los objetos que rodean al objeto de estudio.

Si el edificio está construido de acuerdo a las reglas de la geometría y la matemática, se percibirá bello y armonioso, a parte que el simbolismo en la arquitectura religiosa se ha generado desde la época antigua donde el poder de Dios ha influido en la concepción y construcción de los templos. A continuación se presenta el análisis de la proporción en los siguientes planos.

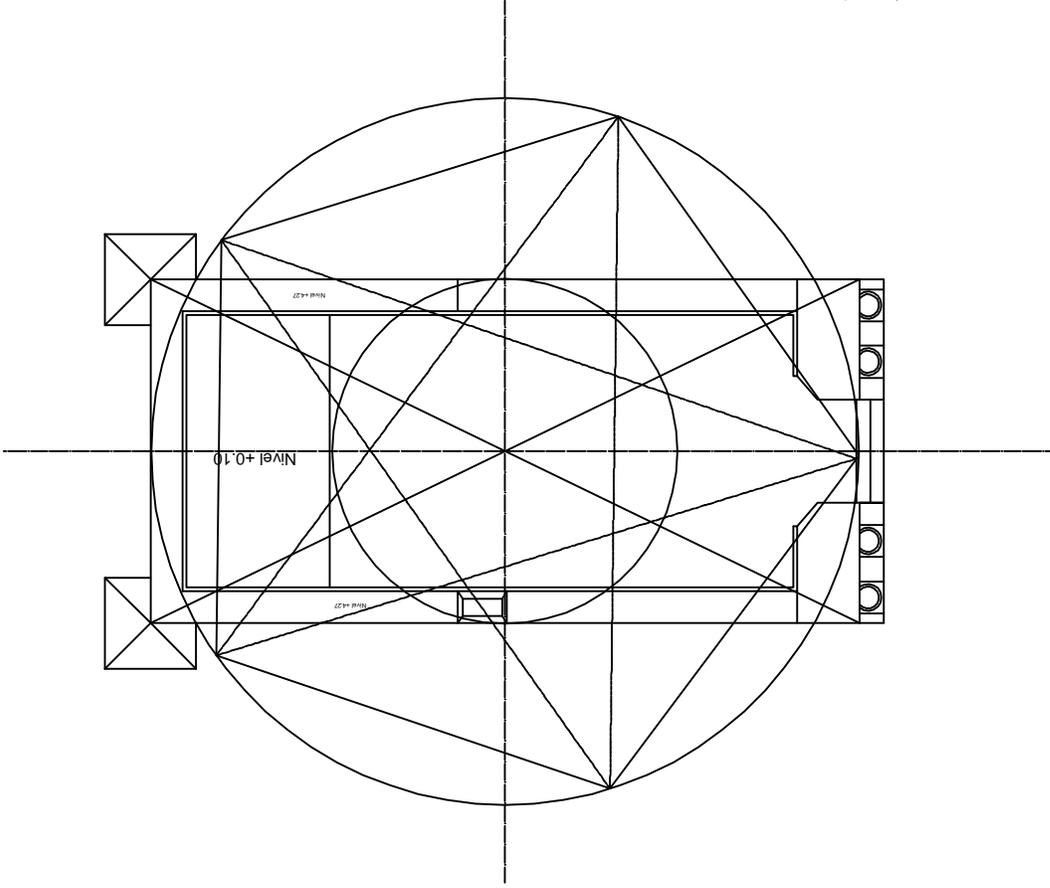


Diagrama Esquemático del pentágono y triángulo en planta del templo.

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez

Sin escala

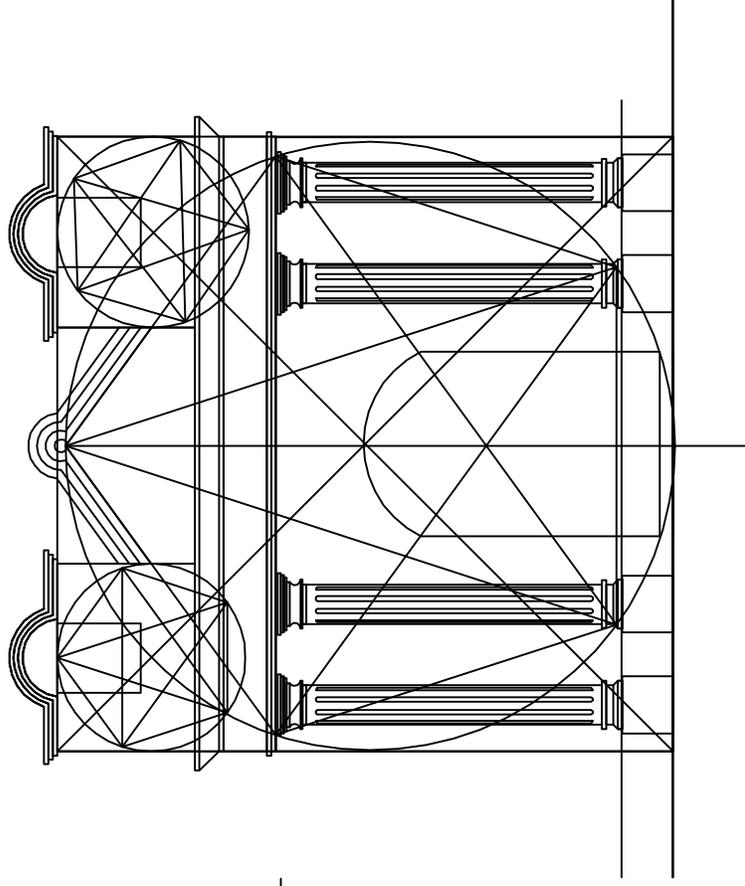
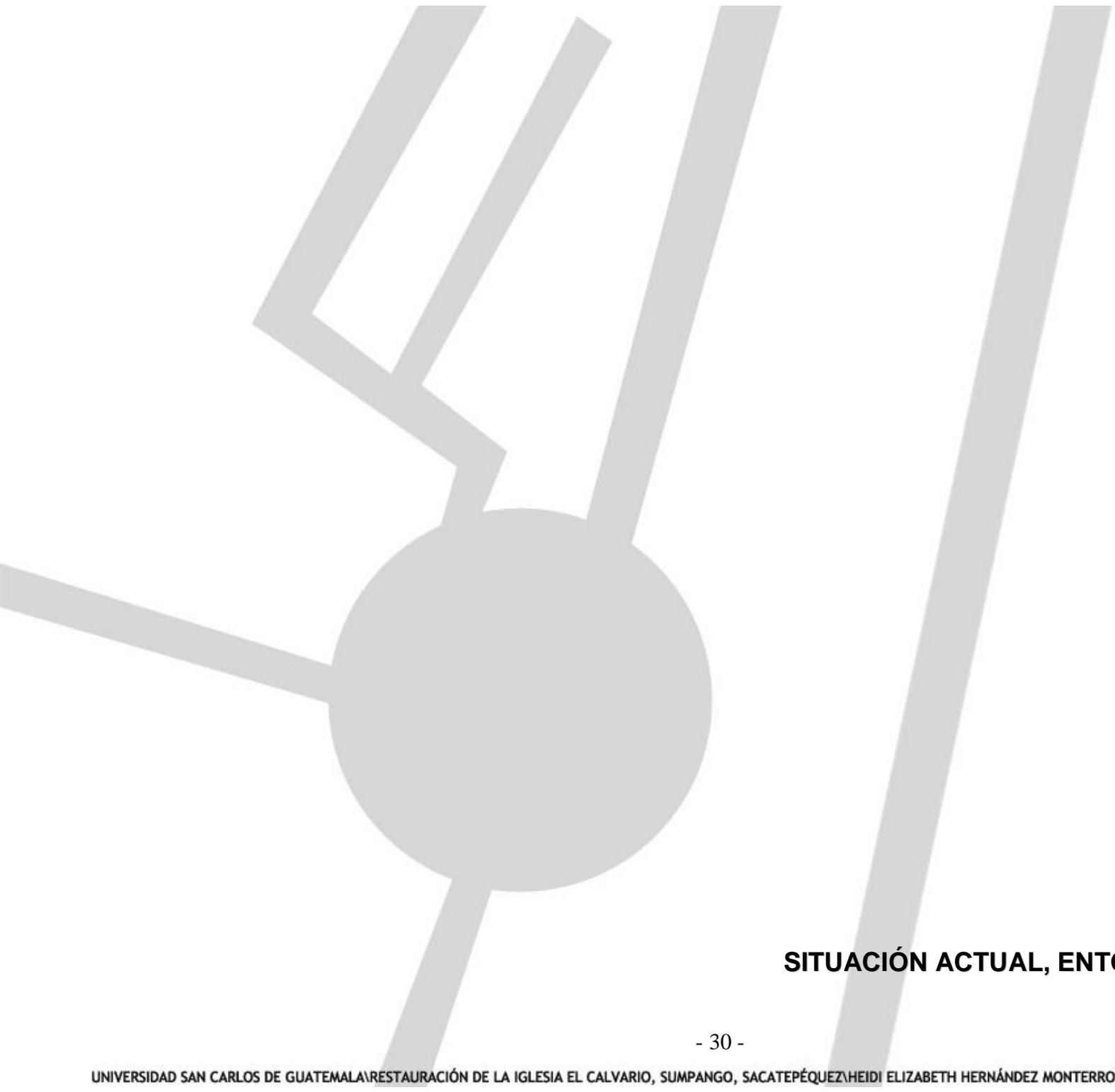


Diagrama Esquemático del pentágono y triángulo en fachada del templo.

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez

Sin escala



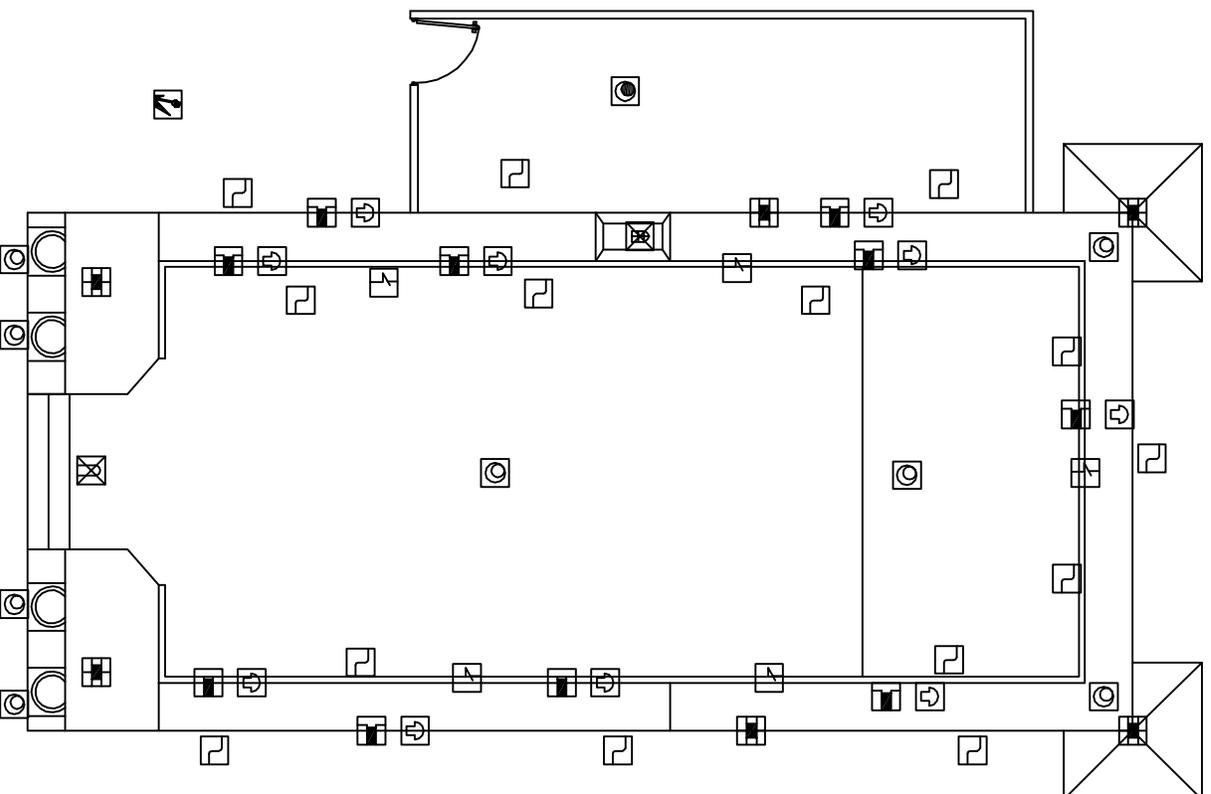
SITUACIÓN ACTUAL, ENTORNO INMEDIATO

- 30 -



ANÁLISIS DE DETERIOROS DEL TEMPLO

Análisis Deterioros

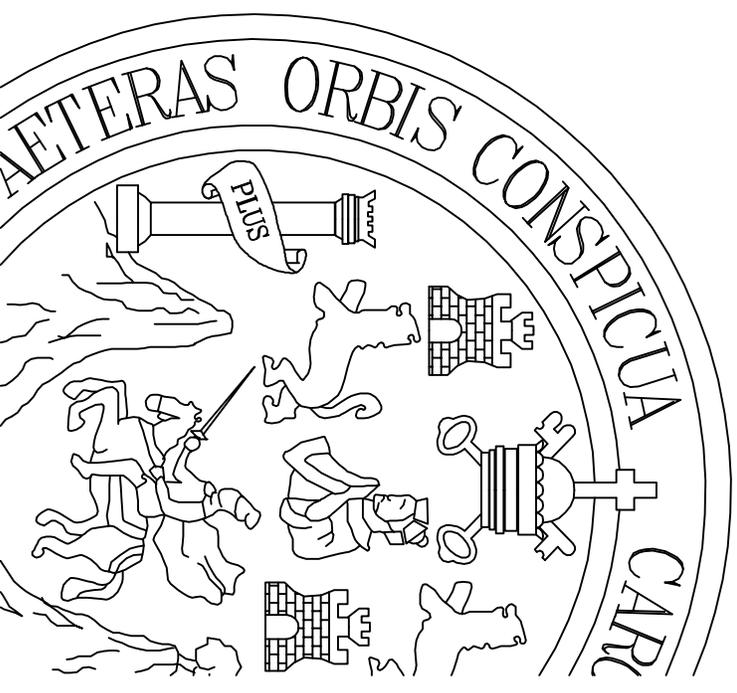


	AGREGADO ESPACIAL Y CONCEPTUAL		DISREGREGACION Y OXIDACION EN LAMINA DE ZINC		PRESENCIA DE TELARANAS + POLVO
	FALTANTE DE ELEMENTO		INSTALACION EXPUESTA		FALTANTE O DAÑO EN CIELO FALSO
	DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO MATERIAL		PRESENCIA DE VEGETALES		OXIDO
	DISREGREGACION DE MATERIAL		PRESENCIA DE HUMEDAD		ELEMENTO ESTRUCTURAL ABOBADO
	DISREGREGACION O RUPATURA DE LADRILLO		PRESENCIA DE MACROFLORA		DEFLECCION EN CIELO FALSO
	GRIETAS Y FISURAS		PRESENCIA DE HONGOS		
	DETERIORO EN JAMBAS		DETERIORO EN MUIROS		
	PUERTA FALTANTE		MOLDURA DAÑADA O FALTANTE		
	VENTANA FALTANTE		PISO DAÑADO O FALTANTE		
	VIDRIO FALTANTE		DETERIORO EN MADERA		
	VANOS TAPADOS		DECOLORACION MANCHAS		
	PRESENCIA DE SALES		PRESENCIA DE BASURA		

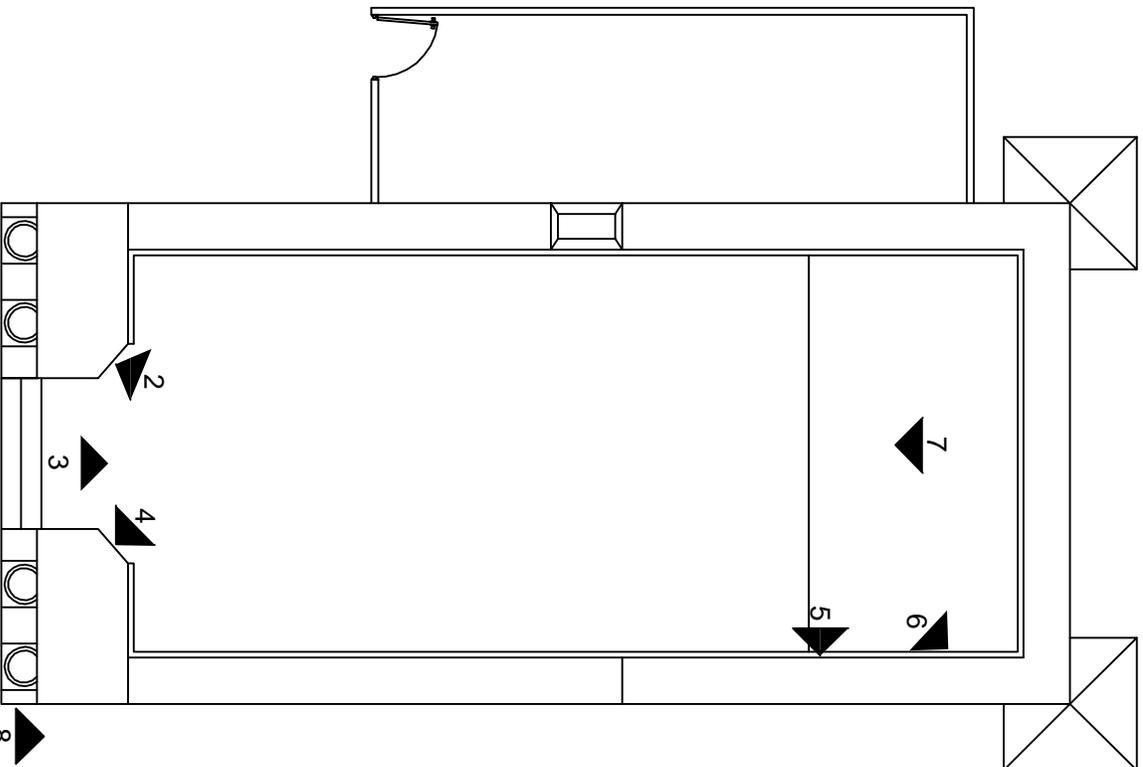
Planta Análisis Deterioros

El Calvario
Suripango, Chimaltenango

Sin escala



10

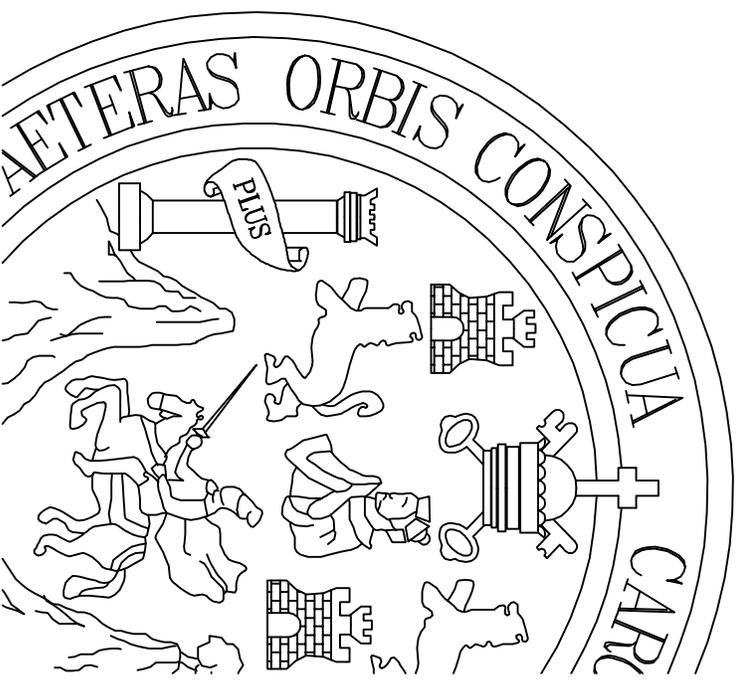


9

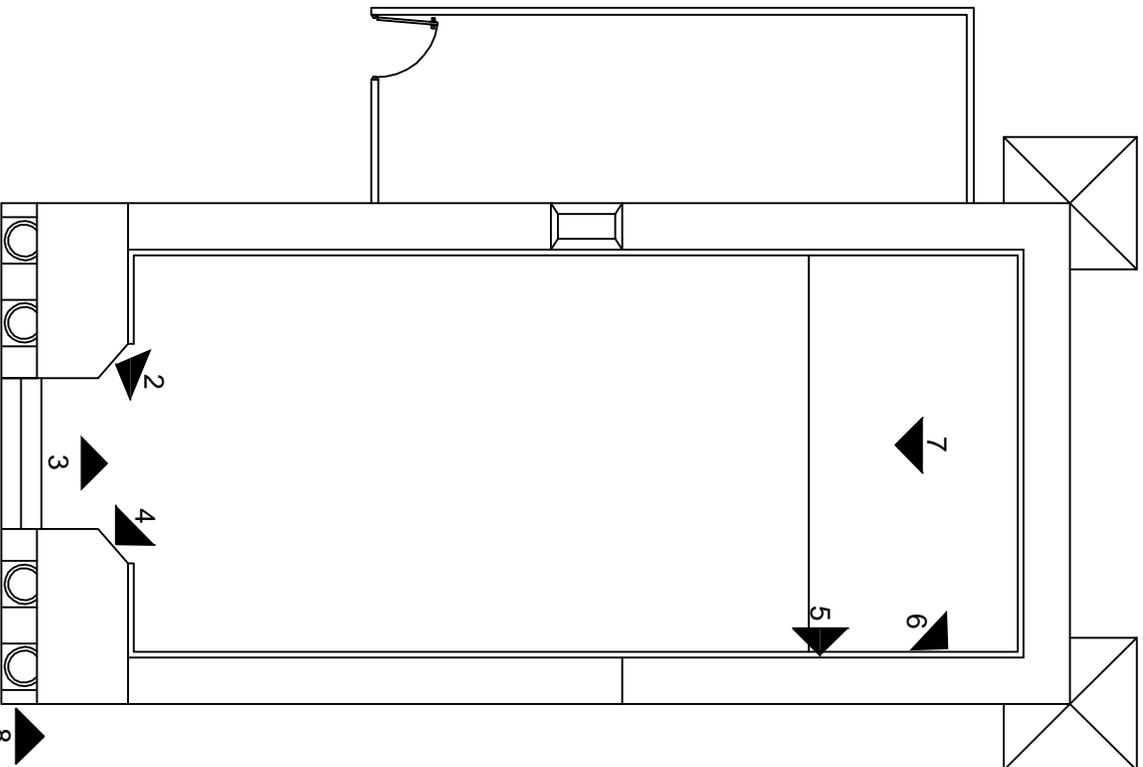
Planta
Ubicación de Fotos

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez

Sin Esc.



10

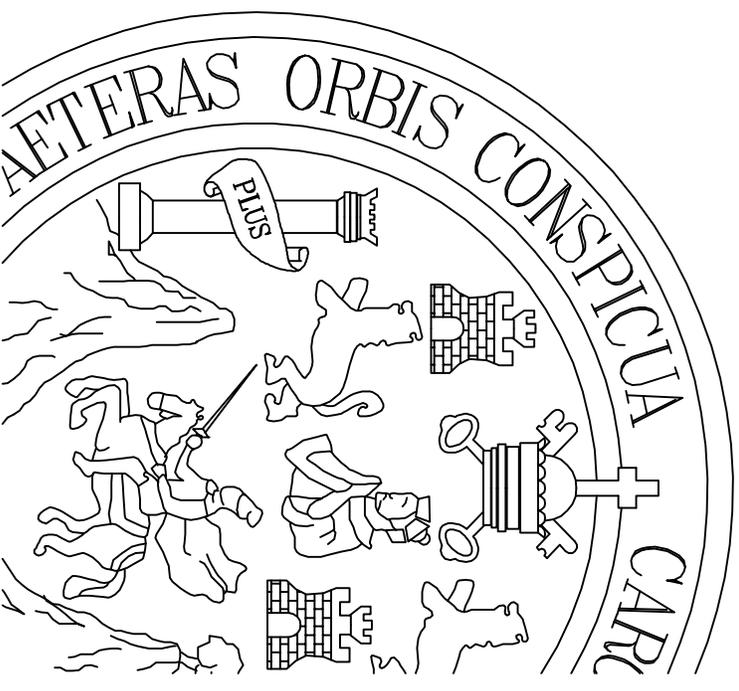


9

Planta
Ubicación de Fotos

El Calvario
 Sumpango, Sacatepéquez

Sin Esc.



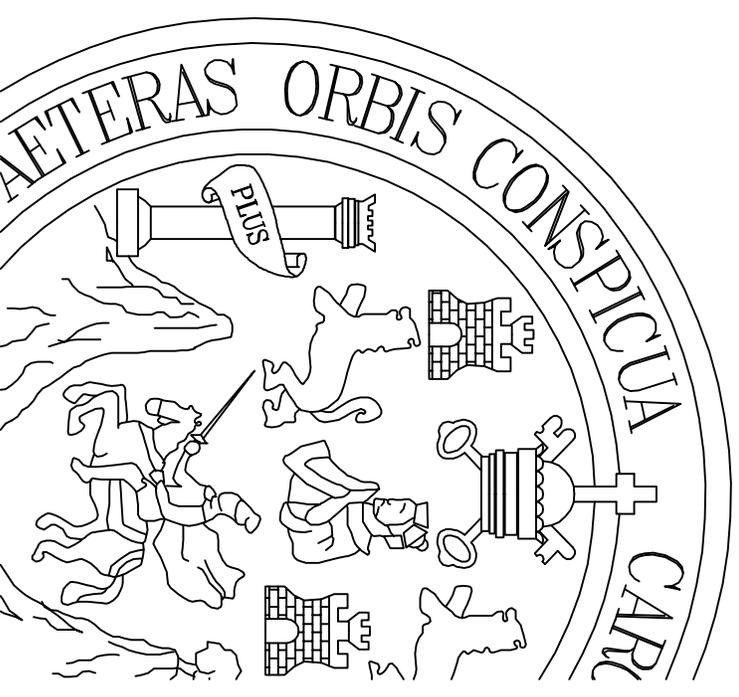
Nomenclatura Análisis Deterioros



	AGREGADO ESPACIAL Y CONCEPTUAL		DISREGAGACION Y OXIDACION EN LAMINA DE ZINC		PRESENCIA DE TELARANAS + POLVO
	FALTANTE DE ELEMENTO		INSTALACION EXPUESTA		FALTANTE O DAÑO EN CIELO FALSO
	DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO MATERIAL		PRESENCIA DE VEGETALES		OXIDO
	DISREGAGACION DE MATERIAL		PRESENCIA DE HUMEDAD		ELEMENTO ESTRUCTURAL ABOSSADO
	DISREGAGACION O RUPATURA DE LADRILLO		PRESENCIA DE MACROFLORA		DEFLECCION EN CIELO FALSO
	GRIETAS Y FISURAS		PRESENCIA DE HONGOS		
	DETERIORO EN JAMBAS		DETERIORO EN MUIROS		
	PUERTA FALTANTE		MOLDURA DAÑADA O FALTANTE		
	VENTANA FALTANTE		PISO DAÑADO O FALTANTE		
	VIDRIO FALTANTE		DETERIORO EN MAJERA		
	VANOS TAPADOS		DECOLORACION MANCHAS		
	PRESENCIA DE SALES		PRESENCIA DE BASURA		

Fotografía 2 Análisis Deterioros

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez



Nomenclatura Análisis Deterioros



	AGREGADO ESPACIAL Y CONCEPTUAL		PRESENCIA DE TELARANAS + POLVO
	FALTANTE DE ELEMENTO		FALTANTE O DAÑO EN CIELO FALSO
	DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO MATERIAL		OXIDO
	DISREGACIÓN DE RUPATURA DE LADRILLO		ELEMENTO ESTRUCTURAL ABOSSADO
	DISREGACIÓN DE GRIETAS Y FISURAS		DEFLECCION EN CIELO FALSO
	DISREGACIÓN O RUPATURA DE LADRILLO MATERIAL		
	DETERIORO EN JAMBAS		

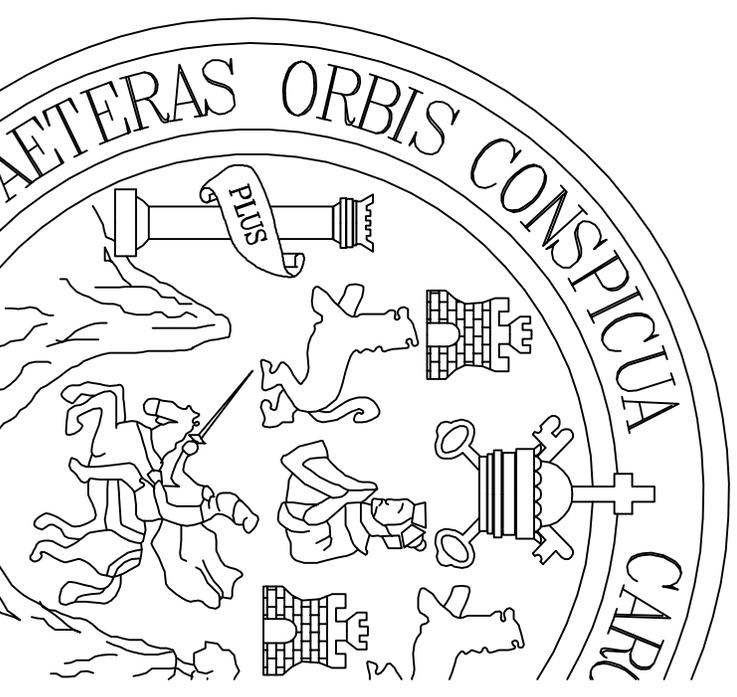
Nomenclatura Análisis Deterioros



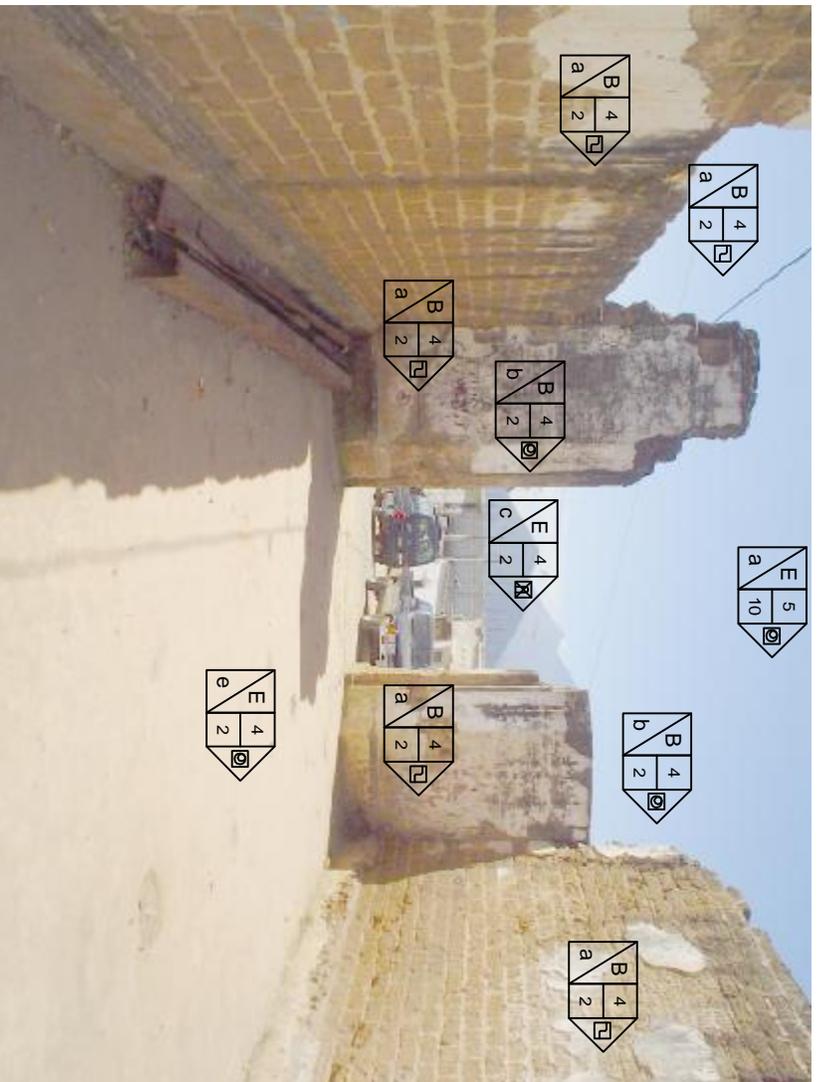
	AGREGADO ESPACIAL Y CONCEPTUAL		DISREGAGACION Y OXIDACION EN LAMINA DE ZINC		PRESENCIA DE TELARANAS + POLVO
	FALTANTE DE ELEMENTO		INSTALACION EXPUESTA		FALTANTE O DAÑO EN CIELO FALSO
	DESPRENDIMIENTO Y/O FALTA DE ACABADO		PRESENCIA DE VEGETALES		OXIDO
	DISREGAGACION DE MATERIAL		PRESENCIA DE HUMEDAD		ELEMENTO ESTRUCTURAL ABOSSADO
	DISREGAGACION O RUPATURA DE LADRILLO		PRESENCIA DE MACROFLORA		REFLECCION EN CIELO FALSO
	GRIETAS Y FISURAS		PRESENCIA DE HONGOS		
	DETERIORO EN JAMBAS		DETERIORO EN MUIROS		
	PUERTA FALTANTE		MOLDURA DAÑADA O FALTANTE		
	VENTANA FALTANTE		PISO DAÑADO O FALTANTE		
	VIDRIO FALTANTE		DETERIORO EN MAJERA		
	VANOS TAPADOS		DECOLORACION MANCHAS		
	PRESENCIA DE SALES		PRESENCIA DE BASURA		

Fotografía 6 Análisis Deterioros

E| Calvario
Sumpango, Sacatepéquez



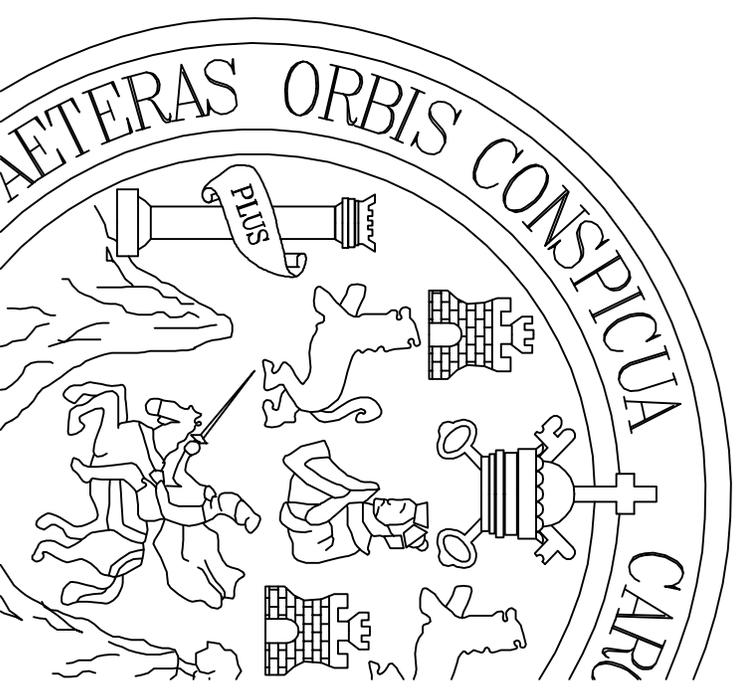
Nomenclatura Análisis Deterioros



	AGREGADO ESPACIAL Y CONCEPTUAL		DISREGACION Y OXIDACION EN LAMINA DE ZINC		PRESENCIA DE TELARANAS + POLVO
	FALTANTE DE ELEMENTO		INSTALACION EXPUESTA		FALTANTE O DAÑO EN CIELO FALSO
	DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO		PRESENCIA DE VEGETALES		OXIDO
	DISREGACION DE MATERIAL		PRESENCIA DE HUMEDAD		ELEMENTO ESTRUCTURAL ABORSADO
	DISREGACION O RUPITURA DE LADRILLO		PRESENCIA DE MACROFLORA		DEFLECCION EN CIELO FALSO
	GRIETAS Y FISURAS		PRESENCIA DE HONGOS		
	DETERIORO EN JAMBAS		DETERIORO EN MUIROS		
	PUERTA FALTANTE		MOLDURA DAÑADA O FALTANTE		
	VENTANA FALTANTE		PISO DAÑADO O FALTANTE		
	VIDRIO FALTANTE		DETERIORO EN MAJERA		
	VANOS TAPADOS		DECOLORACION MANCHAS		
	PRESENCIA DE SALES		PRESENCIA DE BASURA		

Fotografía 7 Análisis Deterioros

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez



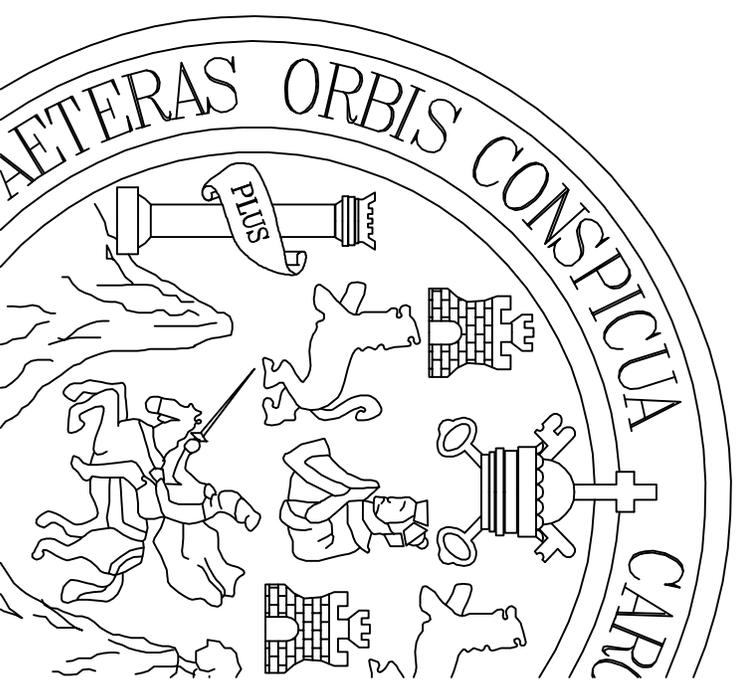
Nomenclatura Análisis Deterioros



	AGREGADO ESPACIAL Y CONCEPTUAL		DISREGGACION Y OXIDACION EN LAMINA DE ZINC		PRESENCIA DE TELARANAS + POLVO
	FALTANTE DE ELEMENTO		INSTALACION EXPUESTA		FALTANTE O DAÑO EN CIELO FALSO
	DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO		PRESENCIA DE VEGETALES		OXIDO
	DISREGGACION DE MATERIAL		PRESENCIA DE HUMEDAD		ELEMENTO ESTRUCTURAL ABOSSADO
	DISREGGACION O RUPATURA DE LADRILLO		PRESENCIA DE MACROFLORA		DEFLECCION EN CIELO FALSO
	GRIETAS Y FISURAS		PRESENCIA DE HONGOS		
	DETERIORO EN JAMBAS		DETERIORO EN MUROS		
	PUERTA FALTANTE		MOLDURA DAÑADA O FALTANTE		
	VENTANA FALTANTE		PISO DAÑADO O FALTANTE		
	VIDRIO FALTANTE		DETERIORO EN MADERA		
	VANOS TAPADOS		DECOLORACION MANCHAS		
	PRESENCIA DE SALES		PRESENCIA DE BASURA		

Fotografía 9 Análisis Deterioros

EI Calvario
Sumpango, Sacatepéquez



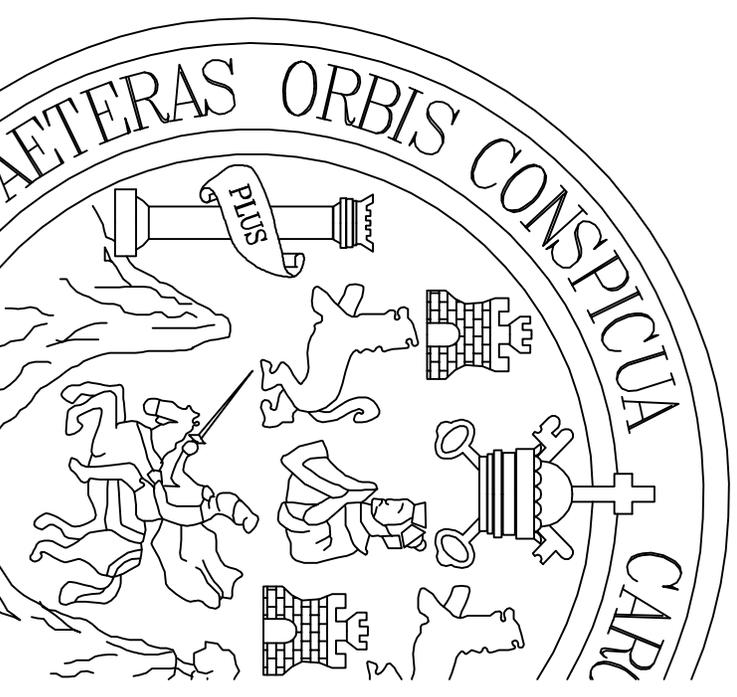
Nomenclatura Análisis Deterioros



	AGREGADO ESPACIAL Y CONCEPTUAL		DISREGGACION Y OXIDACION EN LAMINA DE ZINC		PRESENCIA DE TELARANAS + POLVO
	FALTANTE DE ELEMENTO		INSTALACION EXPUESTA		FALTANTE O DAÑO EN CIELO FALSO
	DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO MATERIAL		PRESENCIA DE VEGETALES		OXIDO
	DISREGGACION DE MATERIAL		PRESENCIA DE HUMEDAD		ELEMENTO ESTRUCTURAL ABORSADO
	DISREGGACION O RUPATURA DE LADRILLO		PRESENCIA DE MACROFLORA		REFLECCION EN CIELO FALSO
	GRIETAS Y FISURAS		PRESENCIA DE HONGOS		
	DETERIORO EN JAMBAS		DETERIORO EN MUIROS		
	PUERTA FALTANTE		MOLDURA DAÑADA O FALTANTE		
	VENTANA FALTANTE		PISO DAÑADO O FALTANTE		
	VIDRIO FALTANTE		DETERIORO EN MADERA		
	VANOS TAPADOS		DECOLORACION MANCHAS		
	PRESENCIA DE SALES		PRESENCIA DE BASURA		

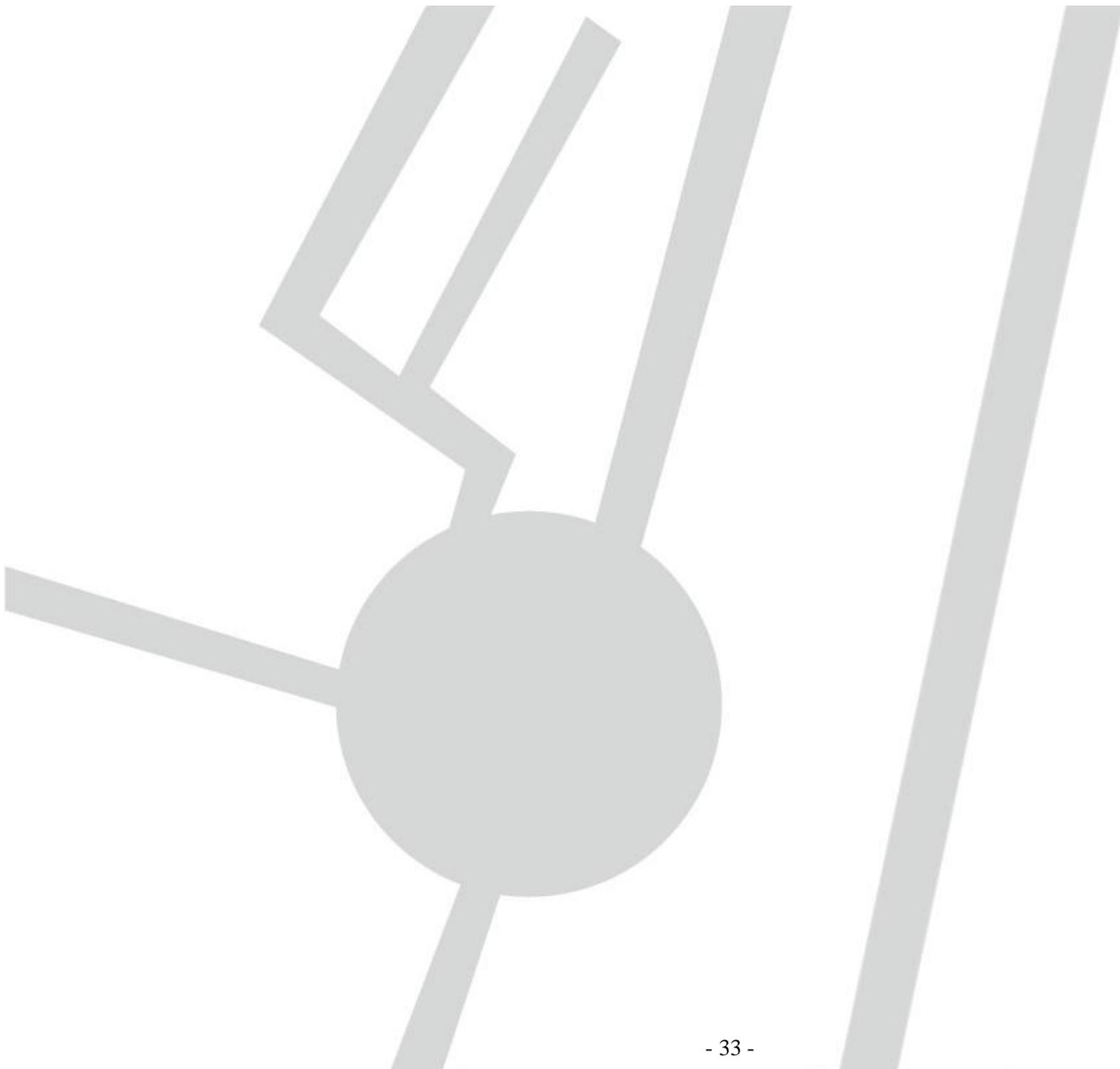
Fotografía 10 Análisis Deterioros

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez



CONCLUSIONES

- Como se ha podido ver en este capítulo, es alto el deterioro que ha alcanzado, tanto el entorno inmediato como El Templo el Calvario.
- Se debe considerar el entorno natural del Templo, especialmente por la variedad de vegetación al plantear la propuesta de restauración y revitalización.
- Algunas de las actividades que se generan tanto en el interior como en el exterior del Templo, provocan y aceleran el deterioro de los diferentes sistemas constructivos.
- La integración de las viviendas localizadas en los ingresos vehicular y peatonal al Templo, es un aspecto muy importante que debe tomarse en cuenta.
- Los factores climáticos también han sido causa importante en el nivel de deterioro que ha alcanzado el Templo.
- Con base en el análisis realizado en este capítulo, se pudo determinar que la falta de mantenimiento ha propiciado el deterioro del inmueble en estudio.
- Existen alteraciones de tipo conceptual tanto en el templo como en el entorno inmediato, esto es notorio en los sistemas constructivos y en los materiales utilizados para las viviendas.
- Los deterioros más importantes son aquellos provocados por causas extrínsecas, especialmente las de tipo climático y falta de mantenimiento.



COMO FUE

COMO FUE

Según dictámen técnico del Arquitecto y Lic. Mario Ubico podemos determinar lo siguiente:

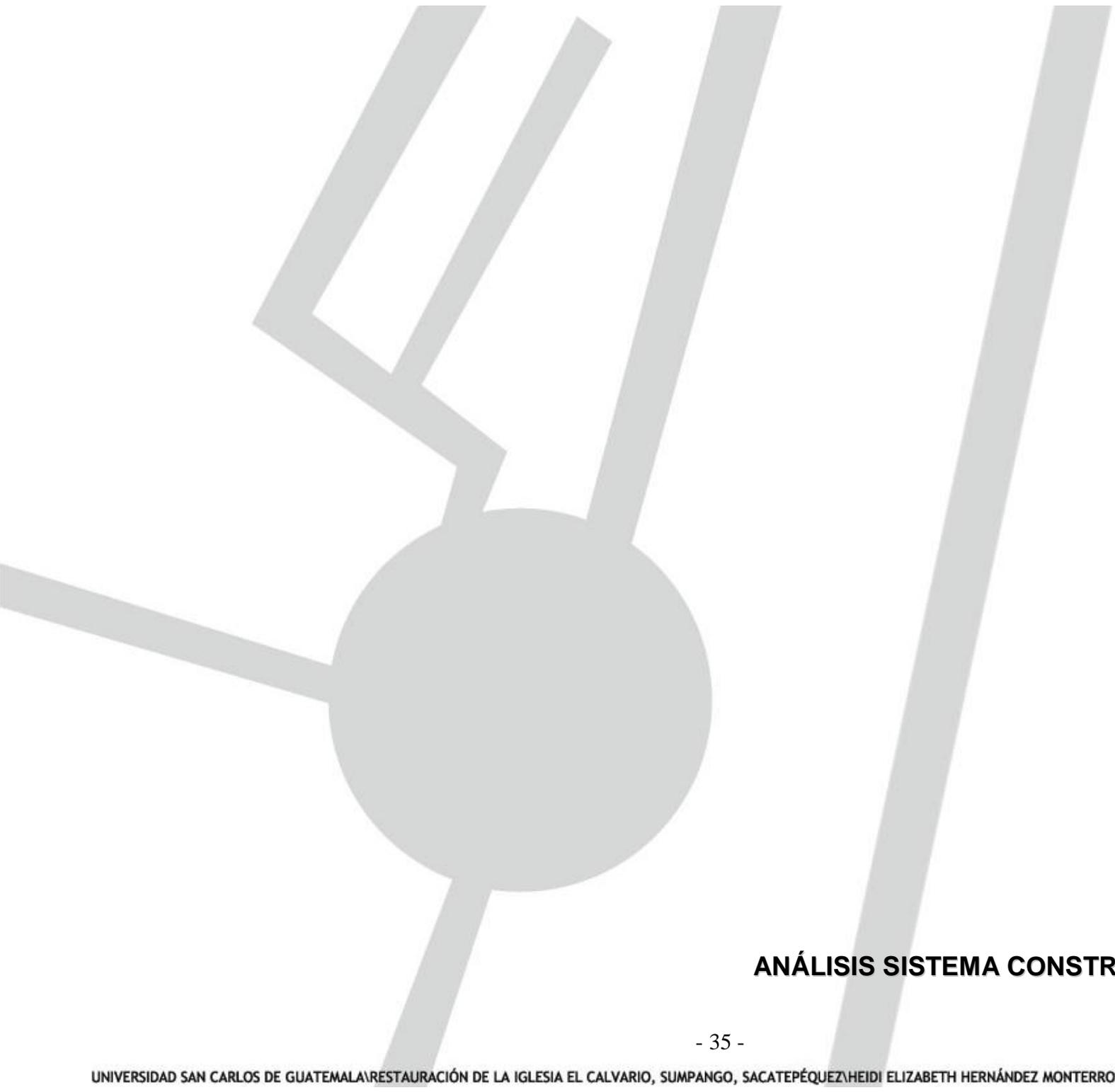
“El análisis visual del antiguo templo del Calvario de Sumpango evidencia una construcción de planta rectangular, construida básicamente de adobe de sogá unido con mezcla a base de cal, esta construcción, según sus materiales y técnica edificatoria corresponde a una obra del siglo XIX, en efecto es en el año 1860 cuando se conoce que el padre cura Vicario don Mariano Navarrete hizo ver a la Superioridad Eclesiástica sobre el templo del Calvario de Sumpango diciendo que en no habiendo Calvario en el pueblo de Sumpango en ese momento se llevaba a cabo la obra la cual destaca como de gran solidez, ésta importante información se encuentra incluida en actas de visitas pastorales correspondientes al período del Arzobispo García Peláez AHA Caja T6-62 (visitas pastorales Arzpo. García Peláez n.f.), este edificio por estar casi enteramente desprovisto de acabado final expone buena parte de su material compositivo original, pudiendo ser observado que existen daños por sismo, es de indicar que en la segunda mitad del siglo XIX fueron notables los terremotos de 1862, aunque es muy posible que para cuando este gran evento sísmico se presentó la obra estuviera aún en proceso de edificación, sin embargo, otros terremotos como el de 1874, y más seguramente el de 1917-18 debió dañarle al grado de ameritar las intervenciones que son visibles en forma de resanes de grietas, otros grandes sismos como el de 1942 pudo afectarle no tanto como el posterior del 4 de febrero de 1976, que sin duda ocasionó grandes destrozos”

Según datos proporcionados por personas del pueblo, el templo ha permanecido abandonado, ha sido utilizado como basurero y no está al cuidado de nadie.

Lo único con lo que se cuenta para referencia de cómo era el edificio es una foto antigua, que no tiene fecha, la cual se presenta a continuación.



Fuente: Archivo Parroquia San Agustín Sumpango, Sacatepéquez.



ANÁLISIS SISTEMA CONSTRUCTIVO.

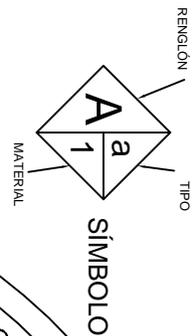
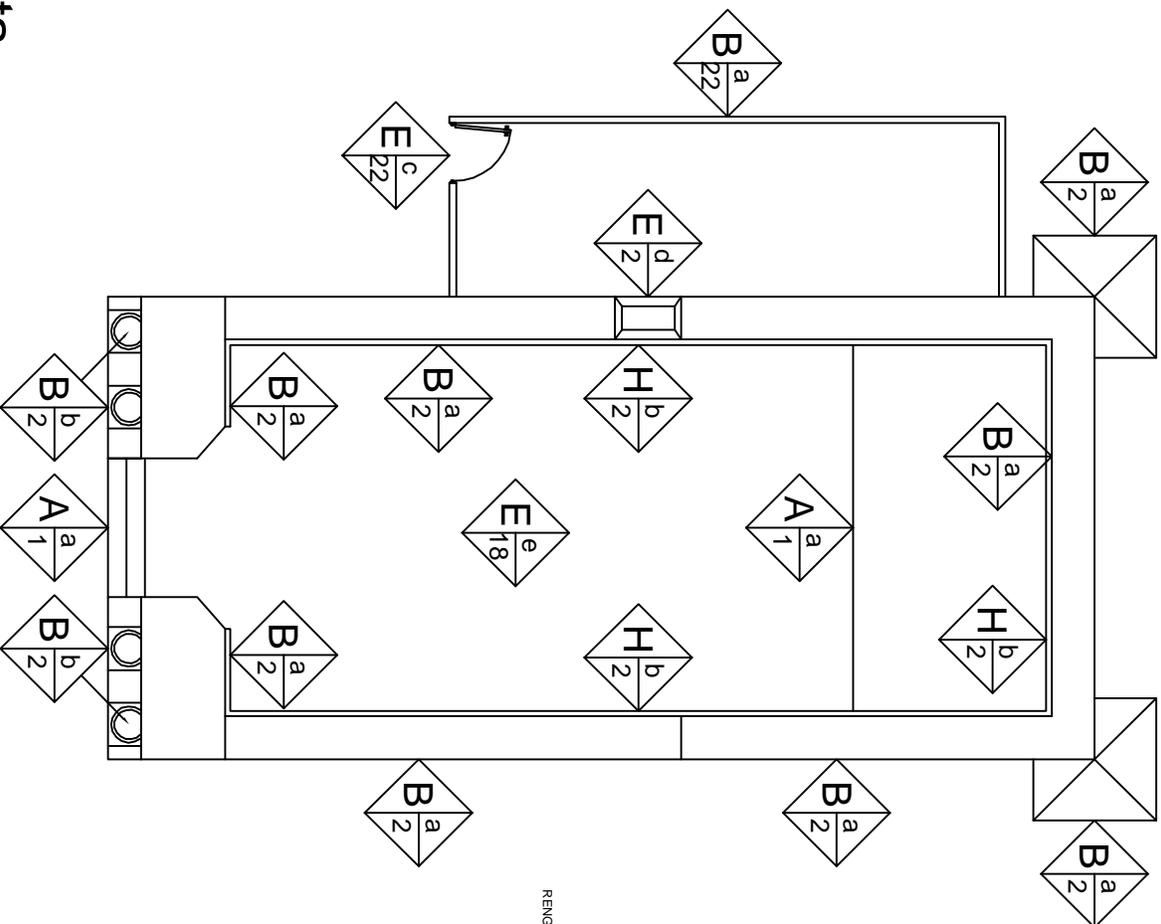
- 35 -

NOMENCLATURA SISTEMA CONSTRUCTIVO

Ranglón		Tipo		Material	
A	Cimiento	a corrido		1	pedra
		b aislado		2	mampostería
B	Elementos de carga vertical	a muro	B contrafuertes	3	ladrillo de barro
		b columna	A párales	4	block de pómez
		c mocheta o costilla	A pilastras	5	arcilla
		d escalera	A muros de contención	6	calicanto
C	Elementos de carga horizontal	a viga		7	madera
		b solera corrida		8	comido plástico
		c dinteles		9	tabla yeso
		d losas		10	tapiál
D	Elementos mixtos	a arcos		11	hierro
		b lijeras o armaduras		12	acero
		c breizas, tendales, costaneras		13	concreto
		d entrepisos		14	cemento
F	Súper-estructura	a cubiertas	F cernido	15	lambrequin
		b tabiques	A tapiado	16	vidrio
		c puertas	A machimbre	17	tierra
		d ventanas	A ciclo falso	18	balcosa de barro
		e pisos	A zócalo	19	teja de barro
		f barandas	A revestimiento	20	asfalto
		g elementos decorativos	A marcos	21	fibrocemento
		h repellos		22	lámina de zinc
F	Instalaciones	a hidráulicas		23	grama
		b sanitarias		24	lavamanos / inodoro
		c eléctricas		25	muebles
		d especiales		26	cal
G	Complementos	a jardinería		27	azulejo
		b carpintería		28	pintura de cal
		c herrería		29	pintura de agua
		d vidriaria		30	pintura de aceite
		e señalización		31	P.V.C.
H	Sistemas de ornamentación	a empotrados		32	H.G. Galvanizado
		b adosados		33	poliducto
		c exentos		34	ductón
I	Muebles Fijos	a empotrados		35	granito
		b aislado		36	fórmica

NOMENCLATURA

Requisito	Tipo	Materiales
A	Cemento	1. Portland
B	Acero	2. Acero laminado
C	Alumina	3. Alúmina
D	Elaboración de carga vertical	4. Suelo no portante
E	Elaboración de carga horizontal	5. Suelo firme
F	Elaboración de carga horizontal	6. Suelo firme
G	Elaboración de carga horizontal	7. Suelo firme
H	Elaboración de carga horizontal	8. Suelo firme
I	Elaboración de carga horizontal	9. Suelo firme
J	Elaboración de carga horizontal	10. Suelo firme
K	Elaboración de carga horizontal	11. Suelo firme
L	Elaboración de carga horizontal	12. Suelo firme
M	Elaboración de carga horizontal	13. Suelo firme
N	Elaboración de carga horizontal	14. Suelo firme
O	Elaboración de carga horizontal	15. Suelo firme
P	Elaboración de carga horizontal	16. Suelo firme
Q	Elaboración de carga horizontal	17. Suelo firme
R	Elaboración de carga horizontal	18. Suelo firme
S	Elaboración de carga horizontal	19. Suelo firme
T	Elaboración de carga horizontal	20. Suelo firme
U	Elaboración de carga horizontal	21. Suelo firme
V	Elaboración de carga horizontal	22. Suelo firme
W	Elaboración de carga horizontal	23. Suelo firme
X	Elaboración de carga horizontal	24. Suelo firme
Y	Elaboración de carga horizontal	25. Suelo firme
Z	Elaboración de carga horizontal	26. Suelo firme
AA	Elaboración de carga horizontal	27. Suelo firme
AB	Elaboración de carga horizontal	28. Suelo firme
AC	Elaboración de carga horizontal	29. Suelo firme
AD	Elaboración de carga horizontal	30. Suelo firme
AE	Elaboración de carga horizontal	31. Suelo firme
AF	Elaboración de carga horizontal	32. Suelo firme
AG	Elaboración de carga horizontal	33. Suelo firme
AH	Elaboración de carga horizontal	34. Suelo firme
AI	Elaboración de carga horizontal	35. Suelo firme
AJ	Elaboración de carga horizontal	36. Suelo firme



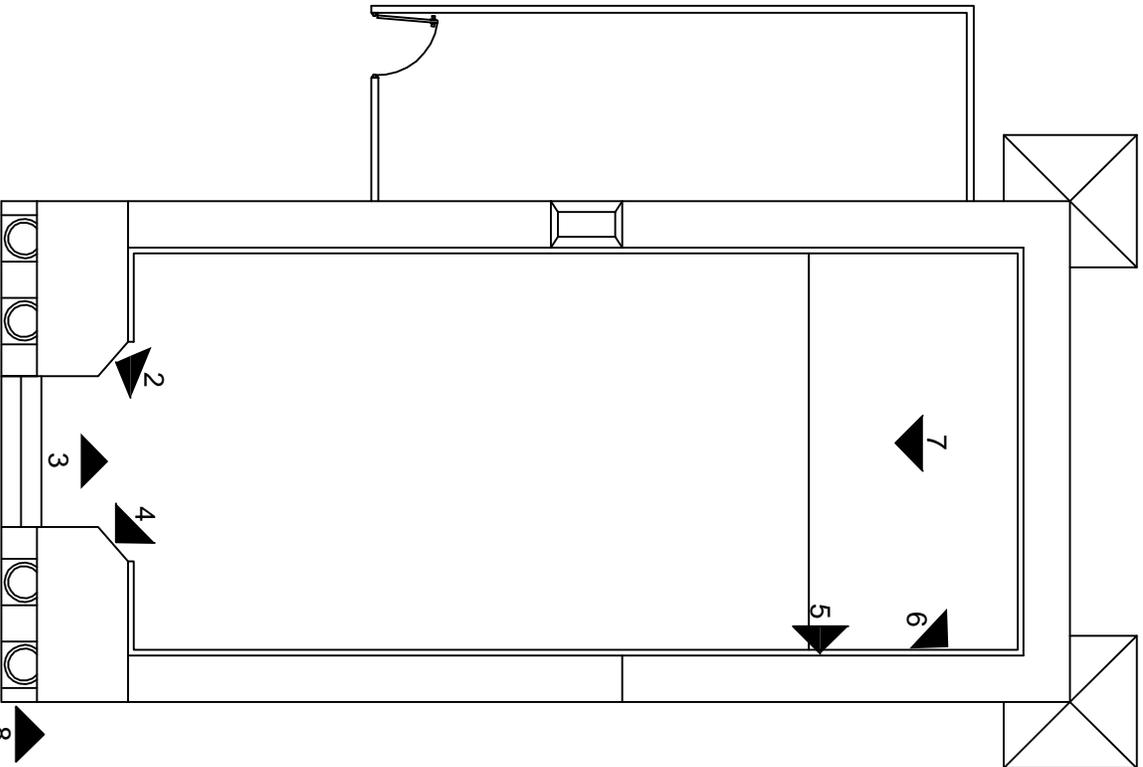
Planta Sistemas Constructivos

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez

Sin escala



10

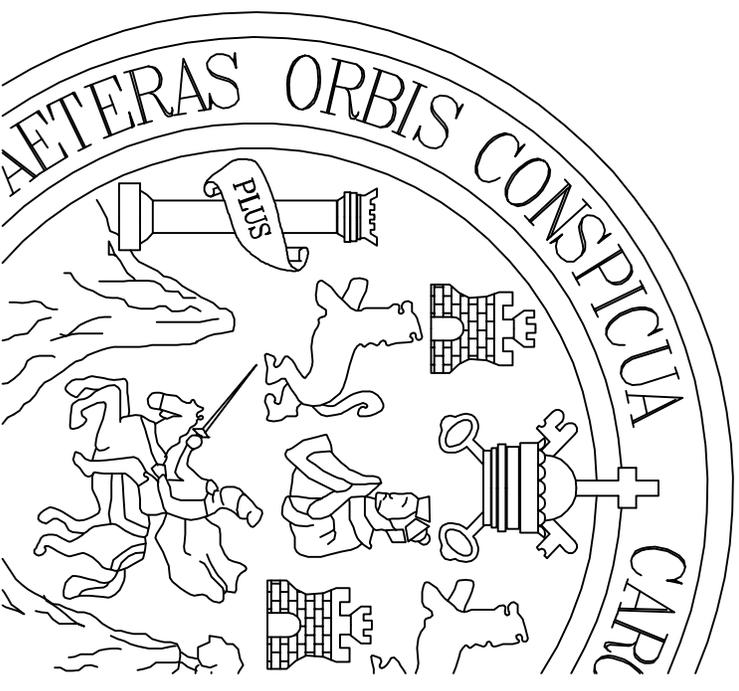


9

Planta
Ubicación de Fotos

El Calvario
 Sumpango, Sacatepéquez

Sin Esc.



NOMENCLATURA

Clasificación	Descripción	Unidad
1	Elementos	1
2	Elementos	2
3	Elementos	3
4	Elementos	4
5	Elementos	5
6	Elementos	6
7	Elementos	7
8	Elementos	8
9	Elementos	9
10	Elementos	10
11	Elementos	11
12	Elementos	12
13	Elementos	13
14	Elementos	14
15	Elementos	15
16	Elementos	16
17	Elementos	17
18	Elementos	18
19	Elementos	19
20	Elementos	20
21	Elementos	21
22	Elementos	22
23	Elementos	23
24	Elementos	24
25	Elementos	25
26	Elementos	26
27	Elementos	27
28	Elementos	28
29	Elementos	29
30	Elementos	30
31	Elementos	31
32	Elementos	32
33	Elementos	33
34	Elementos	34
35	Elementos	35
36	Elementos	36



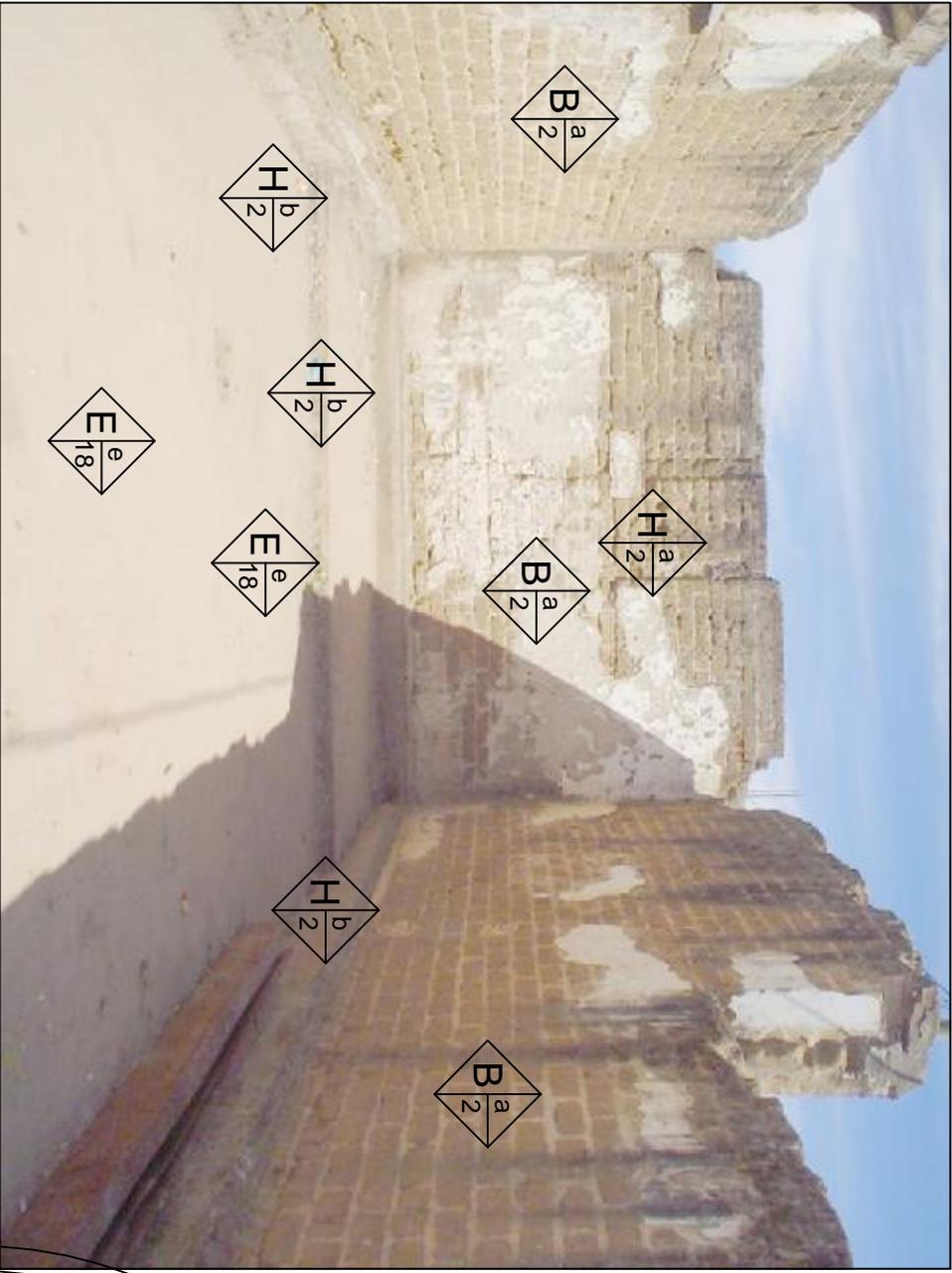
Fotografía 2 Sistema Constructivo

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez



NOMENCLATURA

Figura	Figura	Figura
1	2	3
4	5	6
7	8	9
10	11	12
13	14	15
16	17	18
19	20	21
22	23	24
25	26	27
28	29	30
31	32	33
34	35	36



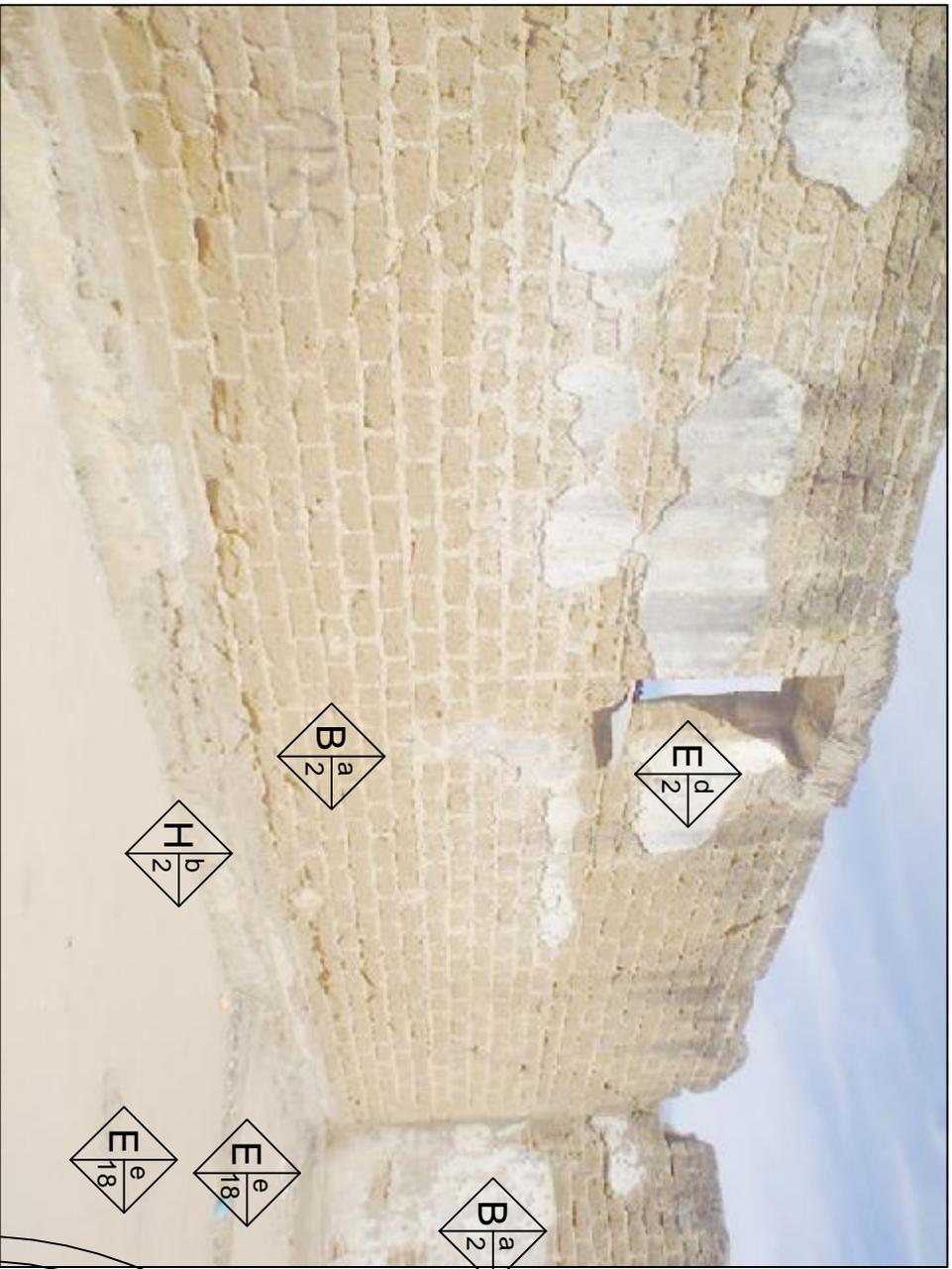
Fotografía 3 Sistema Constructivo

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez



NOMENCLATURA

Parte	Nombre	Material
A	Entablado	1. Mortero
B	Columna	2. Piedra
C	Capitel	3. Piedra
D	Columna de orden corintio	4. Piedra
E	Columna de orden jónico	5. Piedra
F	Columna de orden toscano	6. Piedra
G	Columna de orden compuesto	7. Piedra
H	Columna de orden mixto	8. Piedra
I	Columna de orden mixto	9. Piedra
J	Columna de orden mixto	10. Piedra
K	Columna de orden mixto	11. Piedra
L	Columna de orden mixto	12. Piedra
M	Columna de orden mixto	13. Piedra
N	Columna de orden mixto	14. Piedra
O	Columna de orden mixto	15. Piedra
P	Columna de orden mixto	16. Piedra
Q	Columna de orden mixto	17. Piedra
R	Columna de orden mixto	18. Piedra
S	Columna de orden mixto	19. Piedra
T	Columna de orden mixto	20. Piedra
U	Columna de orden mixto	21. Piedra
V	Columna de orden mixto	22. Piedra
W	Columna de orden mixto	23. Piedra
X	Columna de orden mixto	24. Piedra
Y	Columna de orden mixto	25. Piedra
Z	Columna de orden mixto	26. Piedra
AA	Columna de orden mixto	27. Piedra
AB	Columna de orden mixto	28. Piedra
AC	Columna de orden mixto	29. Piedra
AD	Columna de orden mixto	30. Piedra
AE	Columna de orden mixto	31. Piedra
AF	Columna de orden mixto	32. Piedra
AG	Columna de orden mixto	33. Piedra
AH	Columna de orden mixto	34. Piedra
AI	Columna de orden mixto	35. Piedra
AJ	Columna de orden mixto	36. Piedra



Fotografía 4 Sistema Constructivo

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez



NOMENCLATURA

Material	Forma	Medida
1. Cemento	1. Cemento	1. Cemento
2. Arena	2. Arena	2. Arena
3. Grava	3. Grava	3. Grava
4. Mortero	4. Mortero	4. Mortero
5. Bloque de concreto	5. Bloque de concreto	5. Bloque de concreto
6. Bloque de concreto	6. Bloque de concreto	6. Bloque de concreto
7. Bloque de concreto	7. Bloque de concreto	7. Bloque de concreto
8. Bloque de concreto	8. Bloque de concreto	8. Bloque de concreto
9. Bloque de concreto	9. Bloque de concreto	9. Bloque de concreto
10. Bloque de concreto	10. Bloque de concreto	10. Bloque de concreto
11. Bloque de concreto	11. Bloque de concreto	11. Bloque de concreto
12. Bloque de concreto	12. Bloque de concreto	12. Bloque de concreto
13. Bloque de concreto	13. Bloque de concreto	13. Bloque de concreto
14. Bloque de concreto	14. Bloque de concreto	14. Bloque de concreto
15. Bloque de concreto	15. Bloque de concreto	15. Bloque de concreto
16. Bloque de concreto	16. Bloque de concreto	16. Bloque de concreto
17. Bloque de concreto	17. Bloque de concreto	17. Bloque de concreto
18. Bloque de concreto	18. Bloque de concreto	18. Bloque de concreto
19. Bloque de concreto	19. Bloque de concreto	19. Bloque de concreto
20. Bloque de concreto	20. Bloque de concreto	20. Bloque de concreto
21. Bloque de concreto	21. Bloque de concreto	21. Bloque de concreto
22. Bloque de concreto	22. Bloque de concreto	22. Bloque de concreto
23. Bloque de concreto	23. Bloque de concreto	23. Bloque de concreto
24. Bloque de concreto	24. Bloque de concreto	24. Bloque de concreto
25. Bloque de concreto	25. Bloque de concreto	25. Bloque de concreto
26. Bloque de concreto	26. Bloque de concreto	26. Bloque de concreto
27. Bloque de concreto	27. Bloque de concreto	27. Bloque de concreto
28. Bloque de concreto	28. Bloque de concreto	28. Bloque de concreto
29. Bloque de concreto	29. Bloque de concreto	29. Bloque de concreto
30. Bloque de concreto	30. Bloque de concreto	30. Bloque de concreto



Fotografía 5 Sistema Constructivo

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez



NOMENCLATURA

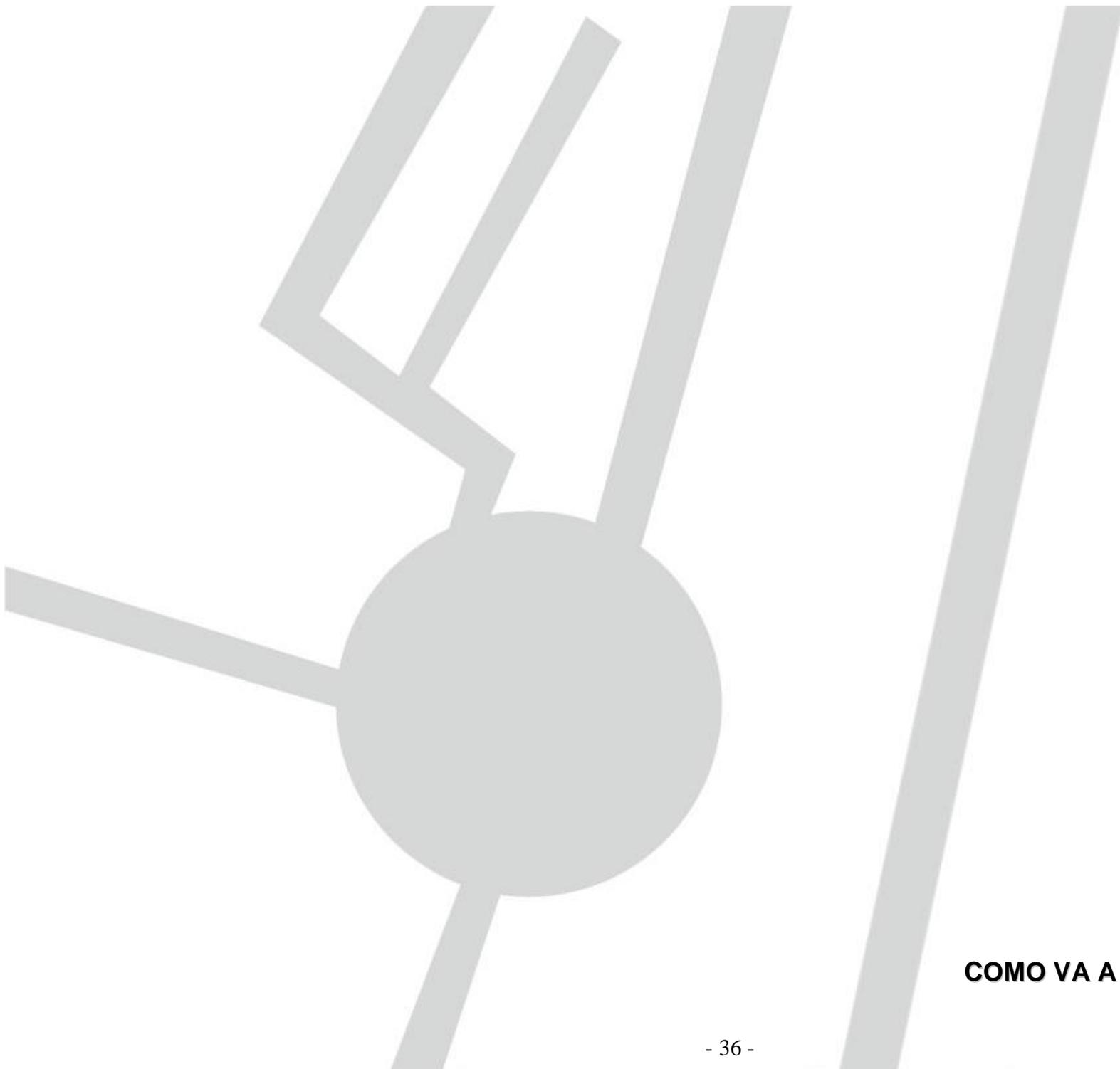
Figura	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36		
A	Elemento																																					
B	Elemento																																					
C	Elemento																																					
D	Elemento																																					
E	Elemento																																					



Fotografía 7 Sistema Constructivo

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez





COMO VA A SER /PROPUESTA

COMO VA A SER

LEVANTAMIENTO DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS Y MATERIALES

La metodología para la calificación de sistemas constructivos y materiales, se basa en una nomenclatura alfanumérica, que evaluará los tipos de material y el sistema constructivo, indicando en cada renglón la correspondencia del sistema constructivo y el material utilizado.

A continuación se presenta la descripción de sistemas constructivos y materiales del edificio en estudio:

CIMIENTOS.

El edificio presenta un sistema de cimentación corrida con piedra, como material constructivo y mortero a base de cal y arena.

ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL.

MUROS. Se presentan muros de mampostería y adobe con mortero de cal y arena.

CONTRAFUERTE. Están contruidos de mampostería y adobe con mortero de cal y arena.

SUPER ESTRUCTURA.

PISOS. En áreas interiores existía piso de baldosa de barro y adosados de mampostería.

VENTANAS. Las ventanas están hechas de mampostería.

REPELLOS Y CERNIDOS. Hechos de arena gruesa y blanqueado tipo estuque en la fachada y paredes interiores.

PROPUESTA

INTRODUCCIÓN

Situamos el término Conservación en primer lugar por implicar un nivel más general que en la propia Carta de Venecia donde encontramos claramente expresado: “ la conservación implica una actividad permanente”⁷² que se relaciona con la obligación que tenemos todos de conservar y, en caso necesario, restaurar el patrimonio que transitoriamente heredamos y transmitiremos con toda la riqueza de su autenticidad⁷³ Por lo tanto, esta actividad tiene como objetivo salvaguardar y mantener el objeto cultural para que pueda ser apreciado por las futuras generaciones.

En cuanto a Revitalización, se refiere a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados , deshabilitados o desprovistos de vida, y también abarca las condiciones de la población, usuarios y habitaciones, por lo que algunas veces lleva consigo intervenciones físicas o restauraciones⁷⁴

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DE ENTORNO INMEDIATO

En una forma general la propuesta pretende realizar una serie de intervenciones a todas las edificaciones que están en el tramo de estudio, tanto a nivel formal, funcional y constructivo; las cuales le darán uniformidad y homogeneidad a todas, y así puedan formar parte de un mismo conjunto.

Como no se tiene un estilo definido en todas sus fachadas, se realiza una propuesta de integración en la cual se den las pautas para evitar que se siga construyendo de forma que causa un impacto visual.

⁷² Carta de Venecia. Art. 4to. Venecia, Italia. 1934

⁷³ Díaz Berrio Salvador y Orive B. Olga. Terminología general en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. pág. 6

⁷⁴ Ibid. Pág. 8

ASPECTOS FORMALES Y FUNCIONALES

PISOS. Utilizaremos tecnología apropiada y materia prima del lugar para el piso, que será empedrado; el cual integraremos al que ya existe. Las banquetas se mantendrán, liberándolas de cualquier material disgregado y generando en todos aquellos lugares en donde no existan, éstas tratarán de seguir el mejor ritmo acorde a la topografía de la calle.

FACHADAS. Que la municipalidad con el apoyo de instituciones como el Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, establezcan un reglamento de construcción que trate de dar armonía visual al conjunto, a través de texturas, materiales y acabados; los cuales no contrasten con El Calvario.

- Liberar muros de fachadas que se encuentren saturados con publicidad.
- Integrar los materiales faltantes, tanto de acabados como los del sistema constructivo
- Remover el acabado de fachadas y sustituirlo mediante la utilización de alizado de cal, pintura de cal y resinas naturales; observándose en los muros vigas de madera con cubierta de teja de barro.

CUBIERTAS, que este sea uno de los puntos más importantes del Reglamento Municipal, eliminar por completo todas aquellas cubiertas de lámina de Zinc, para que sean reempladas con artesonados de madera y cubiertas de teja de barro de cuatro, tres y dos aguas según sea el caso de la edificación.

PUERTAS Y VENTANAS. Eliminar por completo portones, puertas, ventanas, balcones y verjas de metal; para integrar portones de madera con batiente, puertas con tableros de madera, ventanas de madera y vidrio, balcones y rejas de hierro forjado; todo con las proporciones adecuadas.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA.

Basados en los levantamientos arquitectónicos, fotográficos y de alteraciones realizados en los capítuos anteriores, podemos determinar las áreas por diversos factories.

La descripción gráfica consiste en planos de cada una de las elevaciones de las cuadras completas, mostrando su estado actual y la propuesta arquitectónica, producto de las intervenciones realizadas.

EL CALVARIO, SUMPANGO, SACATEPEQUEZ

Debido al análisis y definición del marco teórico, y de acuerdo a disposiciones de estudio; tomaremos el criterio de conservar, con actividades que lleven implícitas intervenciones físicas, las que garanticen la preservación del edificio y el uso para el cual fue creado.

PRINCIPIOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA PROPUESTA⁷⁵

NO AISLAMIENTO AL CONTEXTO:

Propuesta que como principal objetivo es dar realce al valor histórico, cultural y religioso del templo, tomando en cuenta la realidad nacional como condicionante para su realización.

NO FALSIFICACIÓN:

Se debe evidenciar claramente las partes originales del inmueble de las intervenciones que se realicen con el objeto de restaurar y preservar.

⁷⁵ Molina Soto, Maria Elena. Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián y su Entorno Inmediato. Tesis de Maestría. Universidad de San Carlos. Facultad de Arquitectura. 1995.

RESTAURAR Y CONSERVAR:

Se harán intervenciones de conservación que lleven implícitas intervenciones físicas, realizando obras de liberación, integración, consolidación y mantenimiento.

NO ALTERACIONES ESPACIALES:

Se refiere al respeto de las dimensiones, proporciones y áreas originales.

FACTORES QUE JUSTIFICAN LA RESTAURACIÓN DEL TEMPLO

HISTÓRICO:

Por ser un monumento con características artísticas y arquitectónicas y que en determinado momento ha sido un mudo testigo de la vida social, política y económica de un pueblo.

IDEOLÓGICO:

Por ser la imagen cultural, religiosa y social del municipio.

SOCIAL:

Por representar física y documentalmente todo el mecanismo de sistemas de producción, en una sociedad que fue particular en un momento histórico determinado. Es parte del paisaje urbano de la ciudad.

ESTÉTICO:

En el momento de su concepción representó la expresión formal de una estructura social y en el momento actual es testigo de un proceso de formación de cultura, costumbres y tradiciones.

TIPOS DE INTERVENCIÓN

Todo este análisis que se ha realizado, orienta y conduce a que las actividades de intervención deban generar la rehabilitación del templo El Calvario en Sumpango, Sacatepequez. Aunque cada trabajo de restauración se debe de desarrollar de acuerdo a un programa en particular de intervenciones, los trabajos de restauración se hacen en base a conceptos y criterios internacionales, que son el resultado de investigaciones y análisis a determinados monumentos. Esta serie de conceptos constituyen una guía para formular la propuesta. Es necesario llevar a cabo una serie de actividades físicas elementales en el monumento tanto en su interior como el exterior, con el propósito de reparar daños causados por agentes externos, siguiendo los elementos generales siguientes: cimentación, muros, estructura, cubierta de techos, acabados, pisos, puertas y ventanas; aplicados al objeto de estudio. Básicamente se estudiarán tres actividades que son:

- Intervenciones previas a la restauración
- Intervenciones de restauración
- Actividades posteriores a la restauración

A continuación se hace un análisis de cada una de ellas.

Intervenciones previas a la Restauración del Templo

- EXPLORACIÓN.

Es la actividad de investigación y recopilación de información necesaria para la programación del trabajo específico. Para la ejecución del proyecto es básica para detectar daños, alteraciones, levantamiento de materiales y sistemas constructivos. Esta intervención es parte directa de las actividades de restauración.

- CIMENTACIÓN.

Determina el estado físico actual de los cimientos, así como la profundidad y dimensionamiento del mismo. Es recomendable analizar calas arqueológicas.

- MUROS O PAREDES.

Identifica las áreas afectadas, ya sea por erosión, microflora, plantas, grietas, fisuras, humedad, resequedad, desplome. Para determinar la profundidad y grado de peligro que signifiquen las grietas, se hace uso de la exploración visual. Identificados los daños, se decide el tipo de intervención. Posteriormente se revisa el estado de instalación eléctrica para determinar el voltaje existente o posible rediseño del sistema eléctrico; además la reubicación de lámparas de alumbrado público localizadas en el Templo.

- ESTRUCTURAS DE TECHOS O CUBIERTAS.

La recuperación de la estructura del techo y la cubierta es completamente imposible. Es importante la investigación del tipo de estructura que tenía en un principio la edificación para que se construya nuevamente sustentada en la investigación realizada.

- PISOS Y ACABADOS.

La recuperación del piso original es completamente imposible, por lo que se propone reemplazar las partes inexistentes y las que presentan un alto deterioro reflejado en rajaduras. Debe primero nivelarse mediante plataformas de corte y relleno la base del piso, luego se colocará el material a elección usando sabieta como material adhesivo sobre la base compactada de suelo cemento.

- PUERTAS Y VENTANAS.

Determinar y analizar cada uno de los vanos para asegurar la instalación correcta.

- LIBERACIÓN.

La liberación es la intervención que tiene por objeto la eliminación de adiciones. Se puede llevar a cabo durante la exploración o en la restauración. Debe referirse a adiciones a la conciencia de los valores de un edificio

- CIMENTACIÓN.

En todas las fachadas se debe hacer limpieza aplicando agua a presión, esto con el objeto de eliminar sales, hongos, plantas, microflora, insectos y material disgregado.

- MUROS.

Eliminación de sales, hongos, microflora, plantas, insectos y material disgregado por erosión y desprendimiento. Eliminación de plantas y microflora en todas las fachadas, uniones de muros, partes bajas de los muros de las fachadas, especialmente en norte y poniente. Lavado a presión de cada una de las grietas existentes en el exterior e interior de la nave principal, ubicadas en los muros de las fachadas para eliminar hongos, sales, microflora y material disgregado.

- PISOS Y ACABADOS.

Eliminación parcial de las piezas del piso que se encuentren desportilladas, con fisuras o rajaduras. Eliminación de capas de enclavamiento, así como pintura existente en todos los muros y en sus elementos arquitectónicos. Eliminación de elementos ajenos a la construcción original adosadas a los muros, tales como tubería, cables y otros. Eliminación de restos de acera perimetral o material excedente.

Intervenciones de Restauración del Templo

- CONSOLIDACIÓN.

Son acciones encaminadas a recuperar la capacidad de trabajo de una estructura o elemento, o el agregado a los mismos en la obra original, con la finalidad de detener las alteraciones en proceso y dar solidez a los bienes para garantizar su conservación mediante integración y reintegración de elementos nuevos.⁷⁶

- CIMENTACIÓN:

- Integración del material faltante en las fachadas.
- Aplicación de material de relleno, compactado en áreas del contrafuerte localizado en las fachadas oriente y poniente.
- Aplicación de químicos que eviten la proliferación de microflora, hongos, insectos.
- Impermeabilización de las uniones con los muros.

- MUROS:

- Inyección de las grietas y fisuras con mezcla hecha a base de cemento, cal y arena con una proporción 1:3:8.⁷⁷ o en su defecto usar Sika 111⁷⁸ siguiendo las instrucciones del producto.

⁷⁶ Glosario general de términos y conceptos Relacionados con la restauración de monumentos. Tesis de maestría de Restauración de Monumentos. Guatemala enero 2,000

⁷⁷ Webner Carreta, Edgar Edificaciones de la Epoca Colonial en Guatemala. Análisis y Restauración. Tesis de Graduación. Universidad de San Carlos. Facultad de Arquitectura. Septiembre 1994.

⁷⁸ Restauración de Monumentos. Catedral de Tunja Folleto. Sika noticias. Guatemala, diciembre de 1991.

- Aplicación de químicos en los muros y sus uniones que eviten la proliferación de microflora, hongos e insectos. En este caso usar Sika 144⁷⁹

- ESTRUCTURA DE TECHO Y CUBIERTA:

- Aplicación de productos químicos que protejan la madera de la proliferación de hongos, microflora y el apareamiento de insectos. Esta aplicación se debe de hacer en el caso de las piezas nuevas antes de su colocación.
- Debe mantenerse en todo momento las pendientes originales.
- Las tejas nuevas deben colocarse sobre una base de mortero de cal, esto para evitar el deslizamiento de la misma.
- Para garantizar la durabilidad y la vida útil de la teja, se recomienda impermeabilizarlas con cualquier impermeabilizante transparente existente en el mercado local. La aplicación puede hacerse con aspersor o con brocha.
- Integración de repello y blanqueado en las partes faltantes de los muros.
- Colocación de piso y textura similar al existente en la nave principal y ambientes anexos.
- Pulido general de piso con pulidora de esmeril o diamante.
- Aplicación de sellador y cera antideslizante para piso.
- Quemado de cera con pulidora de alta revolución y disco de pulir color rojo.

- VENTANAS Y PUERTAS:

- Integración de ventanas. Todas las ventanas deben tener el mismo diseño, las piezas deben ser similares en color, textura y tipo de madera.

⁷⁹ Idem.

- Tanto en puertas y ventanas el acabado será el mismo, dos manos de laca transparente, preferiblemente semitransparente.
- Previo a la aplicación de la laca, todas las piezas de madera en ventanas y puertas, deben ser protegidas con algún producto químico existente en el mercado local para la protección, conservación y garantizar la durabilidad de la madera.

Actividades posteriores a la Restauración del Templo

- FÍSICA

- MANTENIMIENTO.

Conjunto de actividades técnicas aplicadas sistemáticamente en un edificio, vía pública o cualquier otro elemento del equipamiento urbano, para evitar el deterioro, reparar daños que sufren normalmente y dejarlos en condiciones aceptables de uso.⁸⁰

- CIMENTACIÓN.

Revisar filtraciones de agua que perjudican los morteros que unen los componentes de los cimientos.

- MUROS:

Revisión periódica para identificar posibles grietas. Revisar el crecimiento de plantas, microflora y hongos. Limpieza periódica para la liberación de hongos. Limpieza constante especialmente en muros interiores para evitar la acumulación del hollín.

- ESTRUCTURA DE TECHOS Y CUBIERTAS:

Revisión constante de las tejas para el reemplazo de piezas que aparezcan quebradas. Limpieza frecuente para evitar el apareamiento de plantas, microflora y hongos en techo. Revisión periódica de las instalaciones realizadas en el techo para que no pueda haber amenaza de incendio.

- PISOS Y ACABADOS:

Limpieza diaria del piso en general, debe hacerse en dos formas: la primera trapeando en seco, la cual debe ser hecha con una mopa o trapeador seco, esto con el propósito de recoger el polvo. La segunda: se debe trapear con líquido neutro para evitar el deterioro del acabado final del piso. Debe evitarse el uso de productos químicos muy concentrados o con alto grado de acidez o alcalinidad, porque deterioran más rápido el acabado de los pisos.

Como parte complementaria del mantenimiento del piso, se recomienda que una vez a la semana o según se requiera se puede trapear con un abrillantador o restaurador de brillo para piso.

Lavado de áreas con mayor exposición al tráfico de personas.

Aplicación de manos de pintura a base de cal en áreas de mayor circulación.

- PUERTAS Y VENTANAS

Revisión periódica de los herrajes de las puertas y ventanas.

Lubricación constante de bisagras, chapas, etc.

⁸⁰ Glosario general de términos y conceptos Relacionados con la restauración de monumentos.
Tesis de maestría de Restauración de Monumentos. Guatemala, enero 2,000.

Limpieza semanal con un paño seco de los vanos de las puertas y ventanas para limpiarlos de acumulación de polvo, telas de araña, etc.

Limpieza periódica de los vidrios de las ventanas.

- CONSERVACIÓN.

Intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros desde su inicio, de manera que se propicie la permanencia de los monumentos⁸¹ Al hablar de protección en el enunciado anterior se refiere a las actividades a realizar y que se describe en los siguientes incisos.

- CIMENTACIÓN:

Revisión de posibles asentamientos que se den en determinadas áreas.

- MUROS:

Cada dos años se recomienda impermeabilizar los muros para evitar la erosión, el apareamiento de microflora y hongos. Sin embargo, este tiempo puede variar. Para decidir en que momento es necesaria la aplicación de impermeabilizante, se debe aplicar agua en los muros y determinar el porcentaje de absorción. Si el agua aplicada es absorbida inmediatamente, es necesaria la impermeabilización.

- ESTRUCTURA DE TECHOS Y CUBIERTA.

Impermeabilización de las tejas cada dos años para evitar el apareamiento de microflora y extender la vida útil.

Revisión semestral de cada una de las piezas de madera que conforman la estructura principal del techo para identificar piezas que requieran reemplazo, protección contra insectos o que pierdan su función estructural de manera que puedan poner en peligro la estabilidad, equilibrio y resistencia de la estructura portante.

Aplicación de acabado final a las piezas de madera. Una de las formas de determinar cuando es necesario, se puede hacer con el método "al tacto" que consiste en deslizar la mano en cada una de las caras revisadas, si al tocarlas muestra cierta rugosidad, significa que el acabado ha cristalizado, en tal caso debe ser lijado, primero para abrir el poro y en seguida aplicar sellador y laca transparente. Generalmente se hace cada tres o cuatro años.

- PISOS Y ACABADOS.

Debido a la alta concentración de hollín, producido por las candelas y veladoras y al constante uso de las instalaciones, se recomienda que el piso en su totalidad (especialmente el de la nave) se lave una vez al mes, con el mismo líquido neutro con el que se trapea solo que con una concentración mayor para que sirva de detergente.

Cada seis meses se debe revisar el piso para identificar posibles asentamientos, piezas quebradas, en tal caso de debe de reemplazar y reestucar el área afectada.

Revisión anual del estado y apariencia de la pintura y aplicar capas de pintura a base de cal cuando sea necesario.

- PUERTAS Y VENTANAS.

Revisión del acabado final de la madera. Se recomienda que cada dos años sean rebarnizadas.

⁸¹ Molina Montes, Augusto. "La Restauración Arquitectónica de Edificios Arqueológicos". Colección científica No. 21. INAH. México.

Limpieza mensual con líquido especial para madera.
Se recomienda el silicón semi-mate, para dar una mejor apariencia a la madera.

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA.

La Institución encargada de la administración de El Calvario de Sumpango, Sacatepéquez; será la iglesia católica. La cual en sus leyes canónicas estipulan en sus incisos 1214 y 1220 que la función primordial de la iglesia, el edificio está destinado para culto divino, tiene que haber en sus instalaciones limpieza, pulcritud, cuidados ordinarios de conservación y medidas de seguridad.

USUARIOS.

El usuario es la persona que emplea un servicio o que disfruta del uso de algo.⁸²

Dado que los templos sirven de culto, es lógico que las formas de configuración espacial deben desarrollarse a partir de las necesidades de culto y liturgia. El templo tiene una configuración longitudinal con paso central desde la entrada hasta el altar, el cual se encuentra un nivel más alto que la nave⁸³

PROGRAMA DE NECESIDADES TEMPLO

- . Atrio
- . Nave
- . Presbiterio
- . Altar

Con base en el programa de necesidades estableceremos información la cual plasmaremos en cuadros, tablas y diagramas; y de esa forma respaldar nuestra propuesta.

⁸² García Pelayo, Ramón. " Larouse Diccionario Manual Ilustrado". Ediciones Larouse, 5ta. Edición, 913 páginas. México, 1992.

⁸³ Neufert, Ernst. Arte de Proyectar en Arquitectura. pág. 482. México, 1982.

Empezaremos con:

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS. Manera de organizar en cuadros o matrices la información obtenida de la investigación y el análisis de una o varias funciones.

MATRIZ DE PREPONDERANCIA. Vincula ambientes o células espaciales; no es un diagrama de circulaciones, no se ubican vestíbulos y posee tres tipos de relaciones: necesaria, deseable e innecesaria.

Son modelos gráficos que se utilizan para evaluar las diferentes relaciones entre células o ambientes de un sistema espacial.

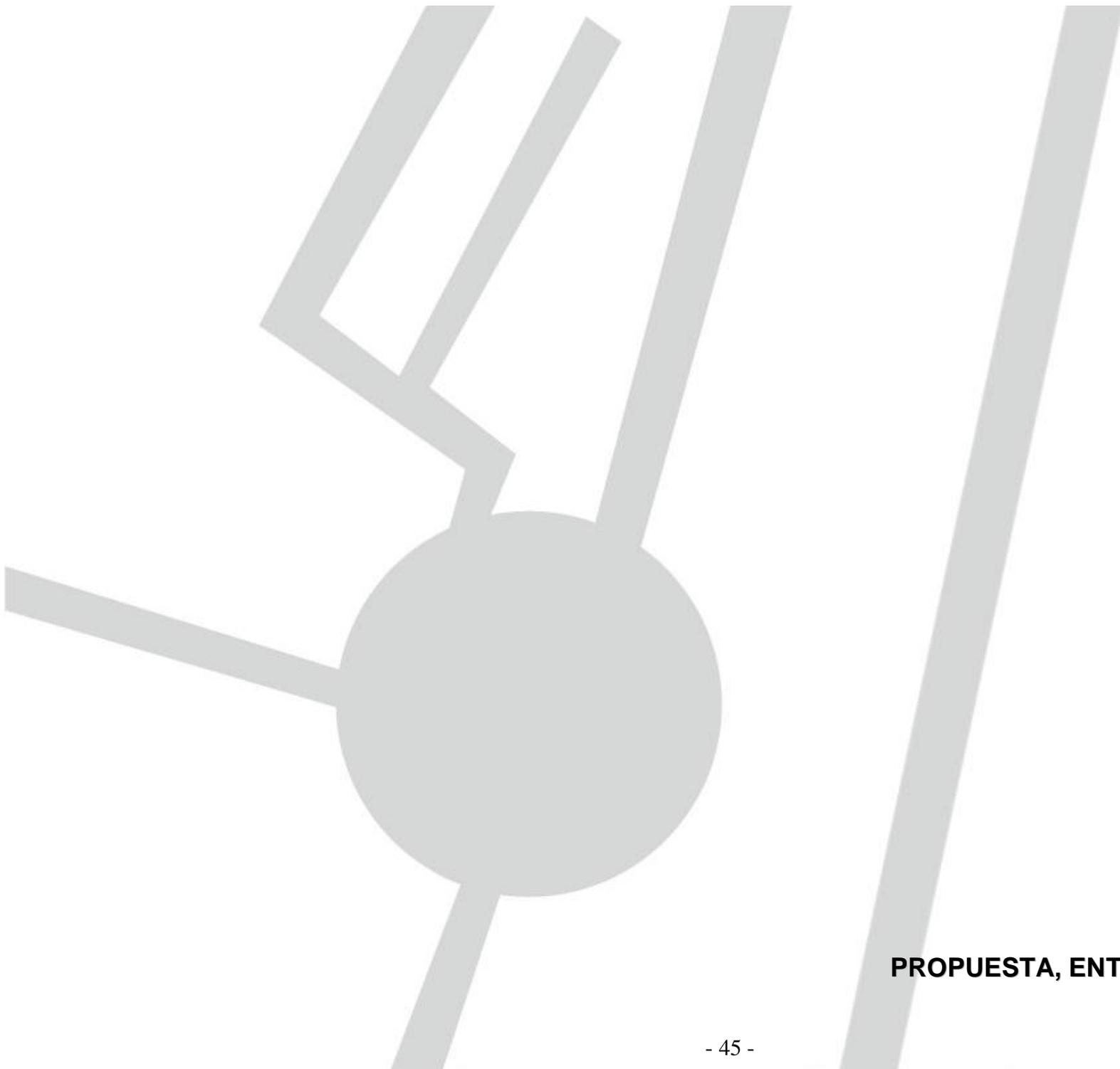
Modelo teórico gráfico de los vínculos de recorrido y su secuencia entre las diferentes células o ambientes que conforman una organización espacial.

Es la relación gráfica proporcional del número o porcentaje de personas que circulan entre células.

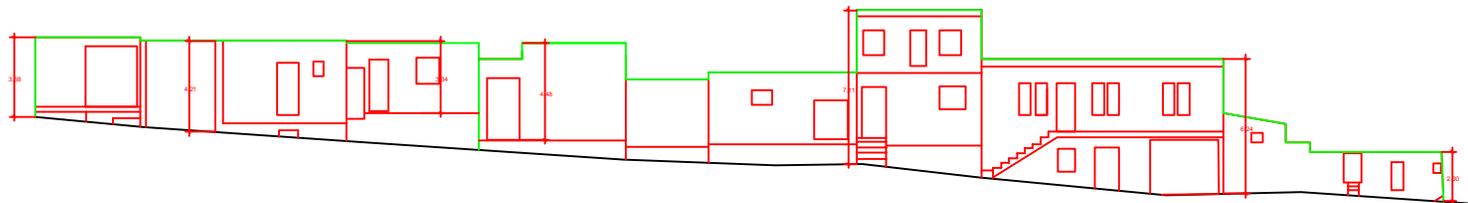
DIAGRAMA DE BURBUJAS. Modelo gráfico de representación conceptual y de dimensionamiento proporcional, de los componentes (células espaciales) de un sistema espacial y su entorno.

DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Ahora se mostrará por medio de dibujos a escala, tanto a nivel de plantas, secciones y elevaciones; una propuesta de arquitectura para El Calvario, en la cual se trata de aportar una solución que esté más acorde a la edificación misma como su entorno inmediato.

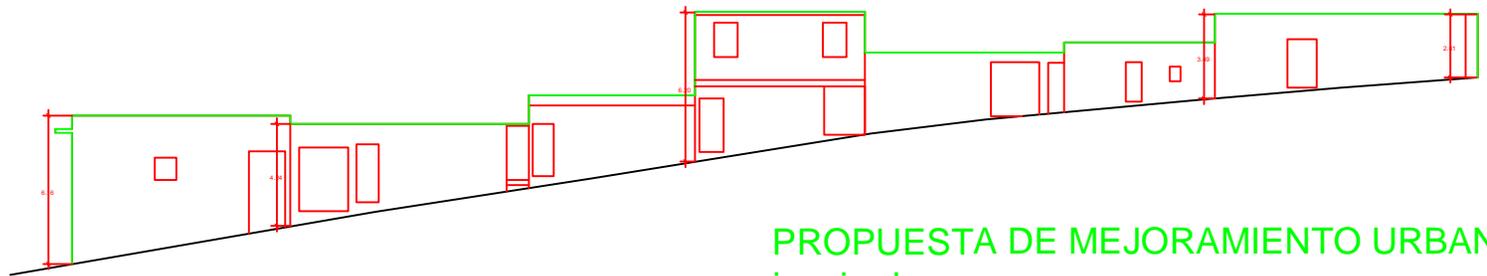


PROPUESTA, ENTORNO INMEDIATO



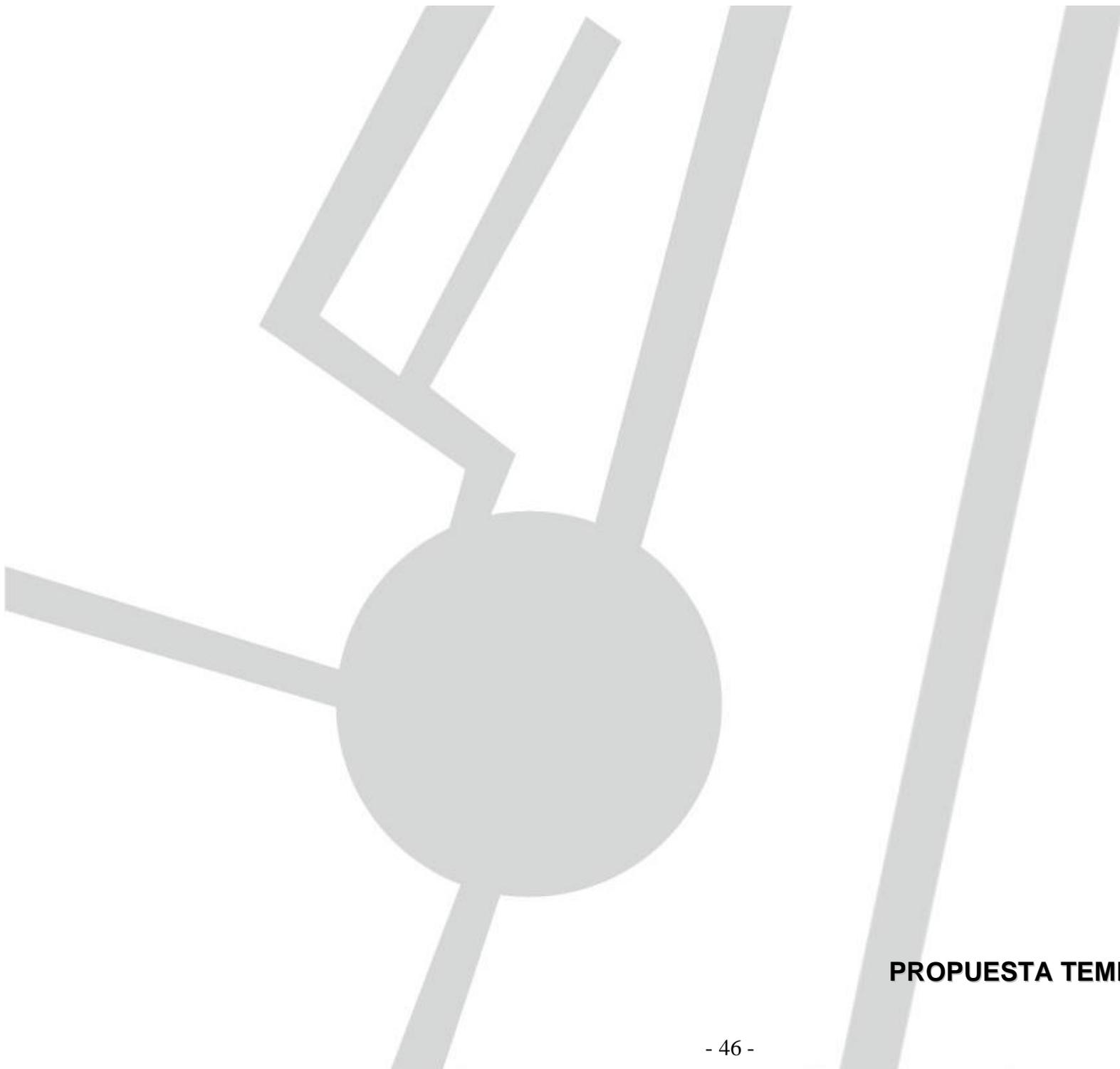
PROPUESTA DE MEJORAMIENTO URBANO /
derecha





PROPUESTA DE MEJORAMIENTO URBANO /
izquierda





PROPUESTA TEMPLO EL CALVARIO

MATRIZ DE PREPONDERANCIA

TEMPLO, EL CALVARIO, SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ

1. Atrio	8	4	0	12
2. Nave Central	8	4	4	20
3. Altar	8	4	20	32
4. Sagrario	12	20	20	52
TOTAL				

8 RELACIÓN NECESARIA
 4 RELACIÓN DESEABLE
 0 RELACIÓN NULA

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

TEMPLO, EL CALVARIO, SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ

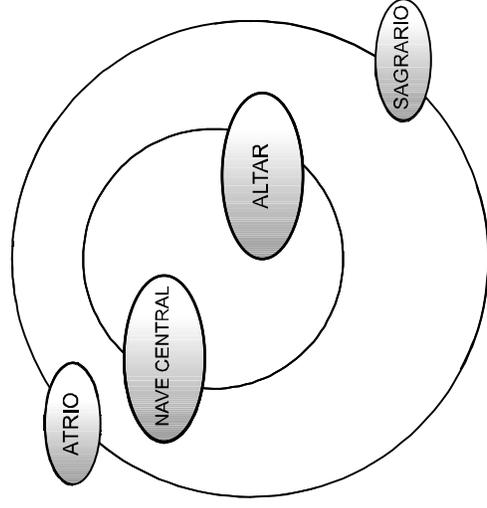
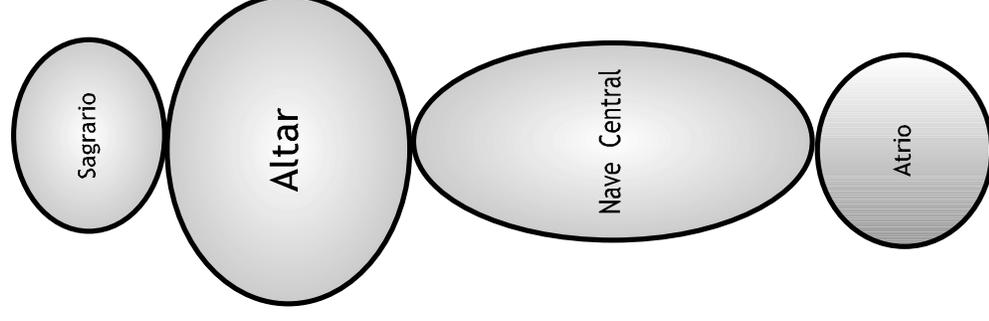
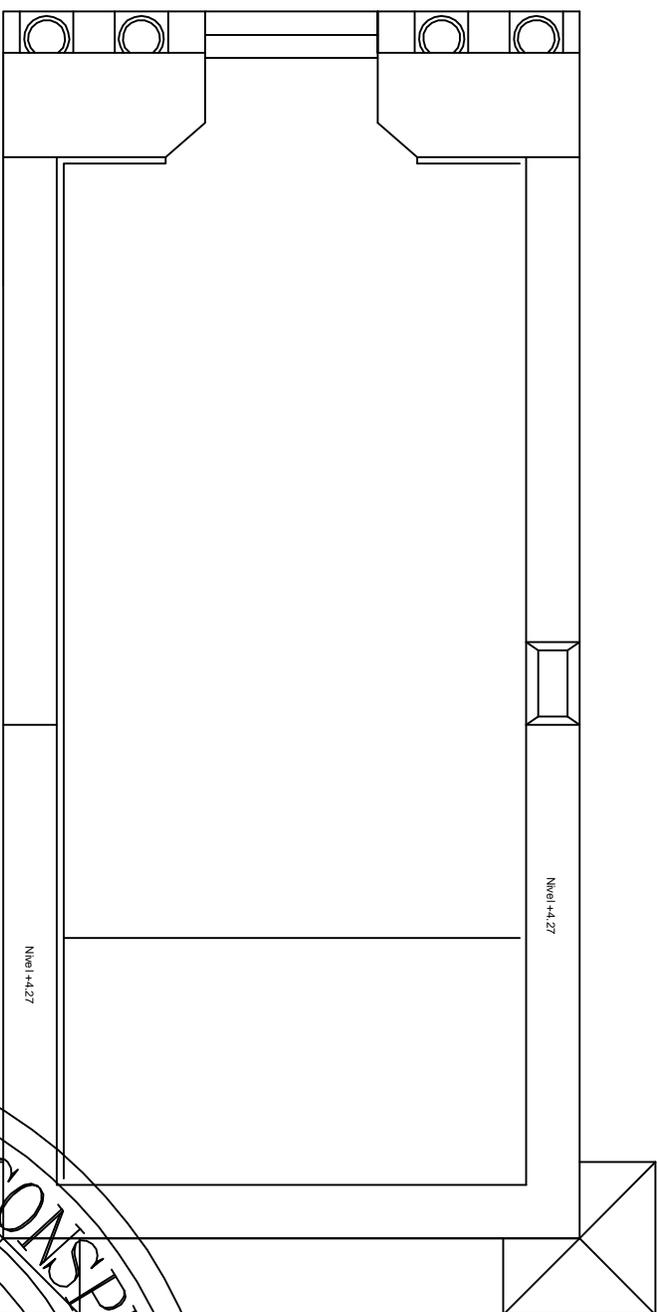


DIAGRAMA DE BURBUJAS

TEMPLO, EL CALVARIO, SUMPANGO, SACATEPÉQUEZ

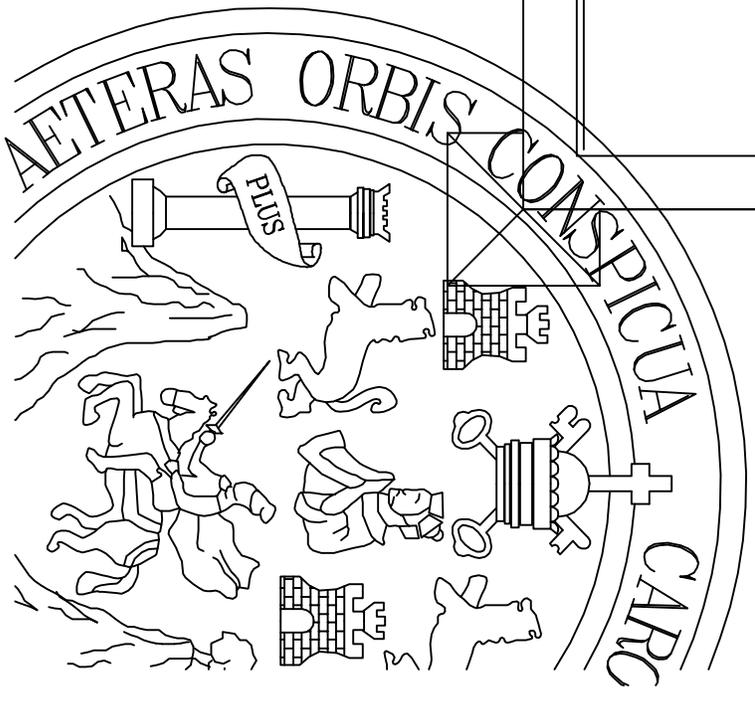


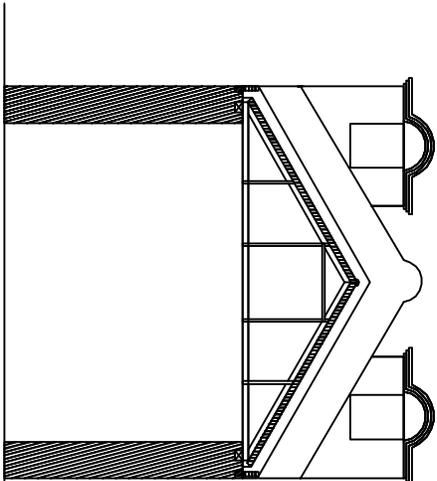


Planta

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez

Sin escala

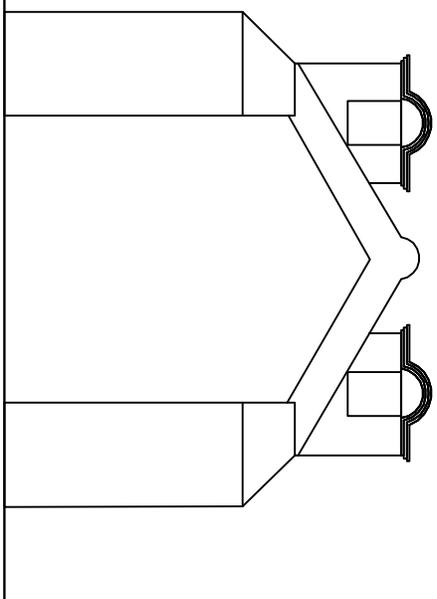




Elevación Lateral

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez

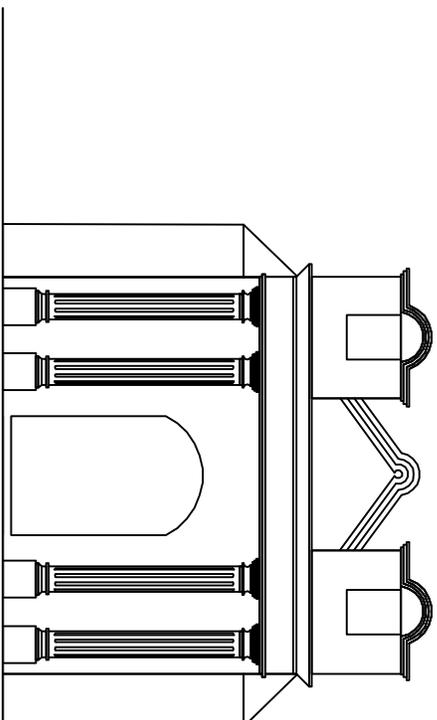
Sin escala



Elevación Posterior

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez

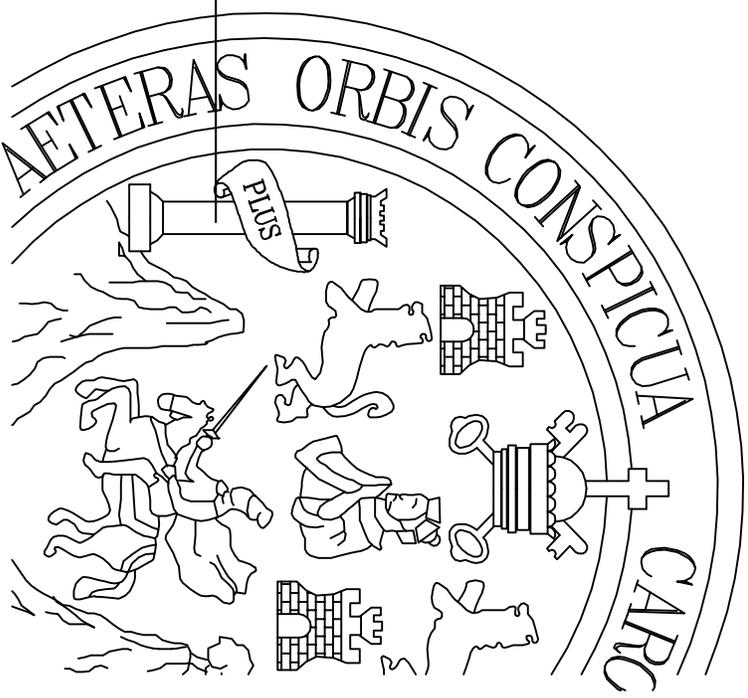
Sin escala

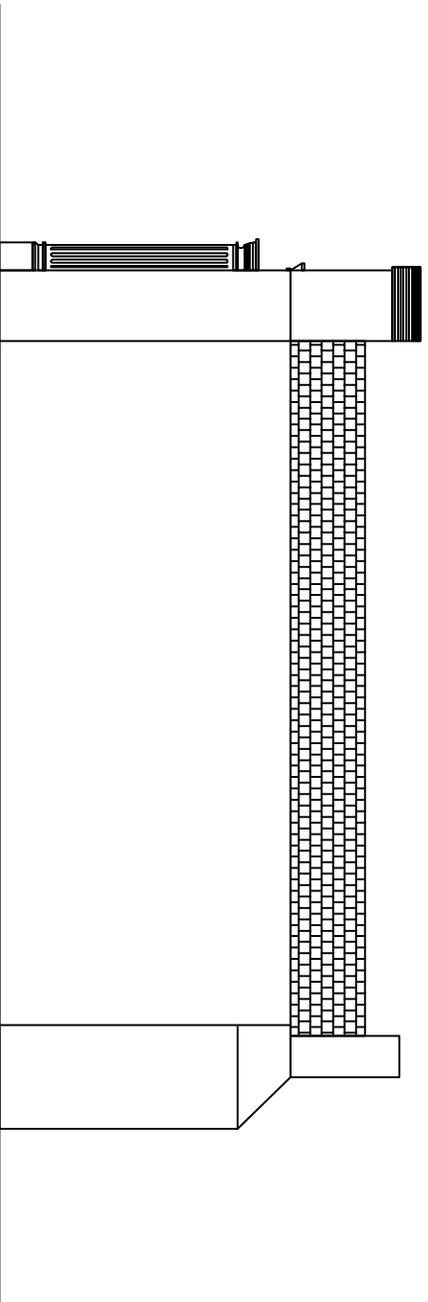


Fachada principal

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez

Sin escala

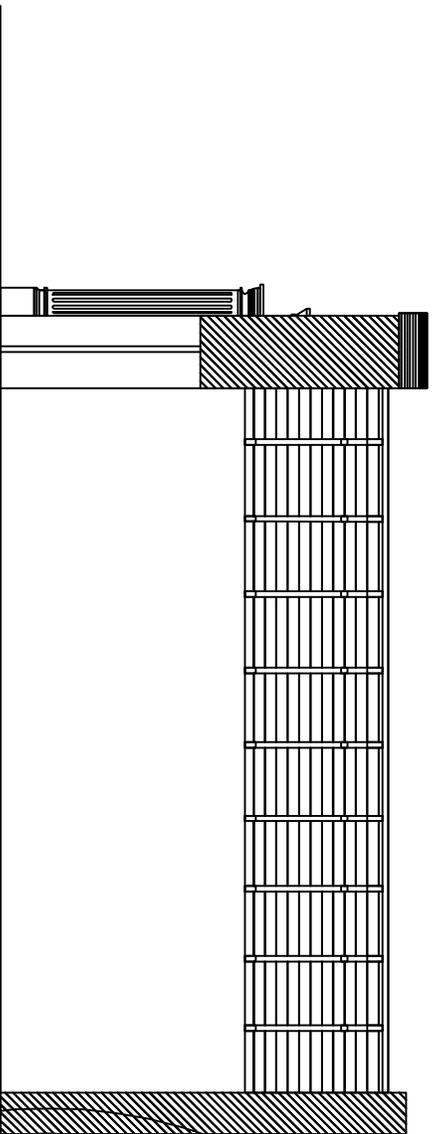




Elevación Lateral

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez

Sin escala



Sección Transversal

El Calvario
Sumpango, Sacatepéquez

Sin escala



Bibliografía

- Díaz López, Emerson Omar. Restauración y reciclaje del convento de la Escuela de Cristo y su entorno inmediato, Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. 2004.
- Criterios basados en el esquema metodológico adaptado por el proyecto PERT-71/5396 de UNESCO, para elaborar estudios de Restauración de Monumentos.
- Luján Muños, Luis. Legislación Protectora de los bienes culturales de Guatemala. 1ra edición. Guatemala, Sección Nacional del Consejo Internacional de Sitios y Monumentos Históricos en Instituto de Antropología e Historia.
- Morales Samayoa, Jacqueline Imelda. Restauración Y Valorización Parroquia San Juan Bautista de Amatitlán. Tesis Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura. 2004.
- Ceballos Espigares y To Quiñones. Drs. El complejo arquitectónico de la Recolectión de Antigua Guatemala, una propuesta de restauración y reciclaje. Tesis de Maestría. Universidad de San Carlos. Facultad de Arquitectura. Guatemala. 1990.
- Diaz Berrio, Salvador. Protección del Patrimonio Cultural Urbano. Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. 1986.
- Bonfi, Ramón. Apuntes sobre Restauración de Monumentos. México, 1971.
- Dos Santos, Mario R. Centro Histórico de Quito. UNESCO. Pág. 25.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, 1985. Art. 36 Pág. 18.
- CÓDIGO MUNICIPAL Instituto de Fomento Municipal, julio 1990.
- Alvarez, Miguel. Legislación Protectora de ls bienes de la ciudad de Guatemala. IDAHE. Cap 1. 1981.
- CÓDIGO CIVIL DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Cap II, págs. 99-100. 1984.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Art. 60. 1985.
- DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Asamblea General de las Naciones Unidas. Guatemala, Diciembre 10 de 1948. Imprenta Gómez.
- CARTA DE VENECIA. Carta internacional de la Restauración. Documento mimeografiado. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Arquitectura.
- CARTA DE VERACRUZ. Criterios para una Política de Actuación en los Centros Históricos de Ibero América, México 1992. Documento fotocopiado, archivo PROCORBIC-IDAHEH
- <http://www.inforpressca.com/sumpango/historia.php>
- De León Pérez, Jose Alejandro. (periodista) Monografía de Sumpango. Editora Educativa Central de comunicaciones impresas. Guatemala.

- Recinos, Lic. Don Adrián. Prólogo Descripción geográfica Moral de la Diócesis de Goathemala. Ilmo.Sor. Don Pedro Cortés y Larraz. Tomo II. Guatemala, 1958.
- Skinner-Klee, Jorge. Arriola, Jorge Luis y Rojas Lima, Flavio. Anales de la Academia de Geografía e Historia. Tomo LVII . Enero a Diciembre 1983.
- Díaz Berrio, Salvador. y Orive B. Olga. Terminología general en Materia de Conservación del Patrimonio Cultura Prehispánico. pág. 6
- Molina Soto, Maria Elena. Valorización del Templo Parroquial de San Sebastián y su Entorno Inmediato. Tesis de Maestría. Universidad de San Carlos. Facultad de Arquitectura. 1995.
- Glosario general de términos y conceptos Relacionados con la restauración de monumentos. Tesis de Maestría de Restauración de Monumentos. Guatemala enero 2,000.
- Webner Carreta, Edgar. Edificaciones de la Epoca Colonial en Guatemala. Análisis y Restauración. Tesis de Graduación. Universidad de San Carlos. Facultad de Arquitectura. Septiembre 1994.
- Restauración de Monumentos. Catedral de Tunja. Folleto. Sika noticias. Guatemala diciembre de 1991.
- Molina Montes, Augusto. “La Restauración Arquitectónica de Edificios Arqueológicos”. Colección Científica No. 21. INAH. México.
- García Pelayo, Ramón. “ Larouse Diccionario Manual Ilustrado”. Ediciones Larouse, 5ta. Edició., 913 páginas. México, 1992.
- Neufert, Ernst. Arte de Proyectar en Arquitectura. México, 1982. pág. 482